



DATOS DEL INFORME

Mes de Análisis: OCTUBRE Año: 2015

RESPONSABLES

JOHANNA PÁEZ

Firma:  (Gestión HSE)

JUAN MIGUEL OVALLE

Firma:  (Gestión Técnico – Operativa)

VIVIANA REYES

Firma:  (Gestión Técnico – Operativa)

WILLIAM ROJAS

Firma:  (Gestión Social)

Señale con una X el Servicio:

Recolección, Barrido y Limpieza: _____

Residuos Hospitalarios: X

SEGUIMIENTO AVANCE PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL DEL SERVICIO

COMPONENTES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

AVANCE ACTIVIDADES PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL

Seguimiento a la prestación del servicio en los componentes técnico - operativo, ambiental, sanitario, calidad, seguridad y salud en el trabajo, operaciones e infraestructura.

1. Seguimiento a los procesos de recolección y transporte / seguimiento a ruta.

Seguimiento a ruta de recolección.

Durante el periodo se desarrollaron los siguientes seguimientos a ruta:

- a. Ruta D5 - Vehículo 5003. para el día 14 de octubre del 2015.
- b. Ruta N7 – Vehículo 5006, para el día 22 de octubre de 2015, seguimiento por el sistema de geoposicionamiento satelital SATRACK.
- c. Ruta N2 – Vehículo 5004, para el día 23 de octubre de 2015.
- d. Ruta N3 - Vehículo 5004, para el día 23 de octubre del 2015.
- e. Ruta N6 - Vehículo 5004, para el día 27 de octubre del 2015.

Se presentan en el anexo A del presente documento, los informes de visita administrativa y de campo.

Entre los aspectos operativos a los cuales se les da seguimiento se enmarcan los siguientes:

- Seguimiento al Personal Operativo De Recolección y Transporte.

Para el mes de octubre los seguimientos a ruta han permitido evidenciar una mejora en cuanto al uso y porte de los elementos de protección personal señalados en la Resolución 265 de 2012 para la jornada diurna, sin embargo



actuaciones recurrentes el bolseo de residuos para el transporte de estos como también el sobreesfuerzo para el cargue de las canastillas.

➤ Control de Vehículos de Recolección y Transporte.

Se verifica el estado del vehículo en cuanto a las condiciones que se deben cumplir de acuerdo con el reglamento técnico operativo, las situaciones más reiterativas continúan siendo:

- Deficiencias en la hermeticidad del furgón mono-casco, algunos vehículos presentan desprendimiento de uniones y remaches lo que ha permitido la acumulación de películas bacterianas al interior de este, por tanto son reiterativas las deficiencias de lavado, especialmente a nivel interno.
- Los vehículos presentan daños en los burletes que incide directamente en las condiciones de aislamiento.
- De acuerdo con las verificaciones en campo y lo reportado por la Interventoría, son notorias las falencias en cuanto al sistema de eléctrico especialmente a lo referente a los STOP y luces de navegación.

➤ Seguimiento al proceso operativo de Recolección y Transporte.

En este aspecto se verifican ítems como pesaje, almacenamiento en el furgón y entrega de canastillas, para los cuales se tiene las siguientes anotaciones:

- Deficiente utilización de los contenedores por parte de los operadores lo que conlleva al incorrecto almacenamiento de los residuos en el piso del furgón, generando derrames además de aumentar la probabilidad de riesgo de accidente en su recolección. Esta práctica deficiente se presenta con mayor intensidad en la jornada diurna para las dos secciones del furgón, en el caso de la recolección nocturna, la sección de residuos anatomopatológicos.
- Desde meses anteriores se han venido reportando las falencias que se presentan en el pesaje tanto en rutas diurnas como en rutas nocturnas.

De acuerdo a lo presentado en el mes de septiembre y según lo evidenciado para el mes de octubre, en la flota de vehículos se siguen presentando las siguientes aspectos:

SISTEMA DE DRENAJE: Para todos los vehículos se cambiaron los tanques para lixiviados pero las tuberías continúan siendo en PVC.

PLATAFORMAS DE CARGUE: La plataforma del móvil 5005 se encuentra inoperativa, en varios puntos o usuarios no se despliega dado que en el sitio se encuentra una rampa en concreto que les impide utilizar las plataformas.

PRESENTACIÓN DEL VEHÍCULO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN INTERNA Y EXTERNA: Se siguen presentando deficiencias en este aspecto.



Durante la reunión operativa del mes de octubre celebrada el día 04 de noviembre, el Concesionario presentó avances en el proceso de pesaje, con el fin de subsanar las deficiencias en este aspecto, dado lo anterior se comunicó que este consiste en la transmisión de datos a través de una aplicación de celular, por tanto se obtendrá el dato del display dispuesto en la vehículo el cual el usuario ingresará a la aplicación previa conciliación con el usuario, dado lo anterior el usuario dispondrá de manera instantánea copia del manifiesto en su cuenta de correo. Así, el concesionario tendrá información sobre los horarios exactos de recolección y despliegue de plataforma.

ACCIONES REALIZADAS

Radicado UAESP 20155010111601 del 02 de octubre, donde se reitera al Concesionario, el cumplimiento a lo señalado en la Resolución 265 de 2012 numeral 1.9.8.2, en cuanto al material de la tubería del sistema de drenaje. Lo anterior se deriva de las acciones presentadas por la Interventoría y la Unidad las cuales dan cuenta de las deficiencias de las tuberías que conforman el actual sistema de drenaje.

El día 13 de octubre se realizó una mesa de trabajo conjunta con la Interventoría, la Unidad y el Concesionario, con el fin de dar a conocer por parte de este el esquema del plan de mantenimiento proyectado por UT Ecocapital. Es de resaltar que el RTO numeral 1.9.8.4 señala sobre la autonomía técnica en estos aspectos, lo que respecta a la Unidad es evaluar de manera periódica la efectividad de estos planes basándose también en lo reportado por la Interventoría.

2. Seguimiento en campo en el marco de la implementación del otrosí No. 4 al contrato de concesión 186E de 2011.

De acuerdo con el plan de supervisión y control, para el presente periodo no se llevaron a cabo visitas en el marco del otrosí No. 4

REUNIÓN OPERATIVA

Teniendo en cuenta que la reunión operativa es un espacio idóneo para discutir aspectos divergentes de la concesión, así como dar claridad por parte del concesionario a requerimientos realizados por la Interventoría y la UAESP, el 09 de octubre de 2015, fecha en la que se llevó a cabo la reunión operativa del periodo de septiembre de 2015, el concesionario presentó un estudio de pruebas mecánicas a 120 canastillas según norma NTC 4702-6 embalajes y envases para transporte de residuos o mercancías peligrosas (hospitalarios), numeral 4.3.2 banco de impacto (prueba realizada a 1,2 m), numeral 4.4 para contener líquidos y 4.6 correspondiente a apilamiento. El concesionario anunció que al verificar el estado del total de 7007 canastillas, adquiridas en el lote 2 (2014) se evidenció que 1.095 (15.6%) de ellas presentaban averías o daños en las aristas, de estas 1095 se decide realizar pruebas a 120 de ellas (11%).

Respecto al riesgo ocupacional que pueden generar las canastillas con aristas



rotas, el concesionario anunció que no tenía reporte alguno de algún tipo de incidente registrado.

El concesionario argumentó que las pruebas realizadas son de carácter físico y no mecánico, por lo que la UAESP y la Interventoría sugieren que estas pruebas cuenten con un aval externo como ICONTEC.

En reunión operativa del mes de octubre realizada en 04 de noviembre de 2015, se enunció la obligación del concesionario de dar cumplimiento a la identificación de canastillas. El concesionario presentó el tutorial de manifiesto electrónico donde se incluiría una casilla donde ingresa la cantidad de canastillas con la que cuenta el usuario, la aplicación permite que se cree en la plataforma y se generen consultas por fecha, usuario, día y demás.

Por otra parte mediante radicado 20156010205302 del 02 de octubre de 2015 Ecocapital informa que desiste de su motivación de iniciar pruebas de pirólisis para el aprovechamiento de las canastillas en desuso, argumentando que esta alternativa a la fecha se encuentra en análisis de carácter investigativo.

El concesionario no ha definido la fecha de reposición de canastillas y la UAESP considera entonces que si el concesionario no realizará la reposición es necesario que suspenda el cobro del 1,77% del cobro de la tarifa, es así como la UAESP emite comunicado mediante radicado 20155010118691 del 20 de octubre a la Interventoría con las respectivas consideraciones y requerimientos a la Interventoría desde el ámbito técnico y contractual.

3. Revisión del informe mensual de gestión técnico operativa enviado por el concesionario y la Interventoría.

FLOTA DE VEHÍCULOS

De acuerdo con la supervisión de la Interventoría y el seguimiento al reporte de novedades registradas en el Drive, las rutas diurnas y nocturnas presentan las siguientes novedades:

VERIFICACIÓN Y/O NOVEDADES	NÚMERO DE MÓVIL
Deficiencia en el lavado interno y externo de los monocascos	5001, 5002, 5003, 5004, 5005, 5006, 5007, 5009, 5010, 5011, 5012 y 5013.
Presenta goteo de líquidos del tanque de combustible	5004, 5005
El sistema de drenaje no está en acero inoxidable en su totalidad	5001, 5002, 5003, 5004, 5005, 5006, 5007, 5009, 5010, 5011, 5012 y 5013.
Vehículo no cuenta con guardabarros trasero	5005
Se presenta goteo de líquidos procedentes del interior del furgón de las puertas traseras y lateral del monocasco	5004, 5005 y 5008



Se presentan fugas de líquidos lixiviados en las uniones de las tuberías del sistema de drenaje	5001 y 5013
Se presentan averías y perforaciones en la parte externa e interna de los furgones monocasco.	5001, 5002, 5003, 5005, 5006, 5007, 5009, 5010, 5012 y 5013.
Desprendimiento y falta de luces internas del furgón monocasco	5001, 5002 y 5005
Algunas luces intermitentes de estacionamiento no se encuentran en funcionamiento.	5002, 5003, 5005, 5007 y 5012
Marcos exteriores que sellan uniones del furgón en mal estado	5002, 5003, 5004 y 5009
Aislamiento térmico se encuentran en regular estado	5002, 5003, 5004, 5005, 5006, 5007, 5008, 5009, 5010 y 5012
Plataforma no funciona	5005

En general aspectos como sistema eléctrico, sistema de manejo de lixiviados y limpieza son los más recurrentes.

Durante la reunión técnico operativa del mes de octubre la Interventoría ha manifestado el aumento de los hallazgos en relación al aislamiento térmico de los monocascos el cual eventualmente presentaría fallas con la hermeticidad. Ante lo anterior se resalta que el nuevo plan de mantenimiento permitirá dar respuestas a estas deficiencias.

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

Según lo planteado en el plan de mantenimiento preventivo y correctivo del concesionario el cual está proyectado en los siguientes aspectos: latonería y pintura, mecánica, electricidad, plataforma y sistema de pesaje y sistema de lixiviados, al mes de octubre los siguientes móviles han sido objeto de intervención:

Número de móvil	Tipo de Intervención
5003	Latonería y pintura
5008	Latonería y pintura
5010	Latonería y pintura
5011	Latonería y pintura
5008	Corrección de fisuras y reforzado de los esquineros
5007	Corrección de fisuras y reforzado de los esquineros
5002	Corrección de fisuras y reforzado de los esquineros
5008	Corrección de fisuras y reforzado de los esquineros



Se han presentado en los informes mensuales avances al respecto, al mes de octubre a lo correspondiente al componente de latonería y pintura se ha intervenido el 30% de la flota vehicular del concesionario. Como soporte de los mantenimientos de tipo preventivo y correctivo, fueron remitidos a la Unidad los siguientes comunicados con radicados UAESP: 20156010205332, 20156010207832, 20156010207852 y 20156010207862. Se ha proyectado una matriz de seguimiento la cual será verificada según la programación de la supervisión.

GESTIÓN AMBIENTAL

En el informe tanto de la interventoría como del concesionario se evidencia cumplimiento del cronograma de las actividades estipuladas en los cronogramas, sin embargo en la visita a base de operaciones realizada por la interventoría se presentan los siguientes hallazgos:

ÁREAS	Ítem de Verificación	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
ÁREA DE MANTENIMIENTO	Mecanismo de manejo de aceites usados y entrega a gestor externo autorizado.		X		Los aceites usados se encuentran en una zona no apta para ello, están en la zona de bodega 2, donde inicialmente el concesionario indicó que era un almacenamiento temporal
	Manejo de residuos resultantes del cambio de filtros de Aire de los vehículos.		X		Los filtros de aire se encuentran en una zona no apta para ello, están en la zona de bodega 2, donde inicialmente el concesionario indicó que era un almacenamiento temporal
	Manejo de las llantas en la operación de mantenimiento.		X		Las llantas tanto usadas como nuevas se encuentran en una zona no apta para ello, están en la zona de bodega 2, donde inicialmente el concesionario indicó que era un almacenamiento temporal
	Autopartes - Manejo de los residuos resultantes del arreglo de vehículos.		X		Las autopartes resultantes del arreglo de vehículos se encuentran en una zona no apta para ello, están en la zona de bodega 2, donde inicialmente el concesionario indicó que era un almacenamiento temporal
ÁREAS OPERATIVAS	Condiciones impermeables del piso de la zona de almacenamiento. Drenaje y conductos hacia la PTAR.		X		Condiciones del piso sin impermeabilizar, el concesionario argumenta que esto no fue objeto de solicitud del plan de mejoramiento de la SDS, solo se arreglaron las lozas
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	Administración-Áreas demarcadas y señalizadas.		X		Falta señalización en las áreas nuevas

Fuente: Inter Capital.



Los cumplimientos en cuanto al manejo de aceites lubricantes usados, continúa siendo un aspecto deficiente puesto que se encuentran falencias en el acopio primario de los mismos, además de no contar con sitio de almacenamiento de llantas en desuso.

Revisando el cronograma ambiental se tienen programadas las siguientes actividades, las cuales no son mencionadas en el Informe entregado por el operador:

- a. Consolidar la generación de residuos peligrosos de forma mensual (de este aspecto no se menciona en el informe mensual ni de la Interventoría no del operador).
- b. Capacitación en temas ambientales (no se encuentran ni los temas ni las actas de soporte).
- c. No se adjuntó el acta de comité GESTIONAS.

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cuanto a este componente se reitera a Ecocapital la presentación de las observaciones al plan de saneamiento básico encaminadas a dar respuesta a sus componentes; manejo integral de residuos sólidos, protocolos de limpieza y desinfección, control integrado de plagas y manipulación de alimentos. Además de ello se realiza seguimiento al cronograma de actividades para el mes de Octubre en donde se tiene contemplado realizar la actualización del sistema de seguridad y salud en el trabajo y no se referencia en el informe mensual entregado. De igual forma no se adjuntó el acta de comité COPAST y GESTIONAS.

Estas falencias fueron abordadas con el concesionario en la visita realizada el 23 de octubre de 2015. Se adjunta informe de visita administrativa y de campo (Ver actividad 4).

TRATAMIENTO

A continuación se presenta la relación de actas y certificaciones del proceso de tratamiento (termodestrucción) reportadas por el operador en el informe mensual:

Relación de actas para el tratamiento de residuos hospitalario y similares		
Entidad Certificadora / Aliado estratégico	Descripción y Número certifico	Cantidad
ECOCAPITAL	Acta de desactivación de residuos biosanitarios N° 03-2516	934.216 kg
PROSARC S.A. ESP.	Certificado de tratamiento mediante Termodestrucción N° 19739	6.288 kg Residuos de animales
PROSARC S.A. ESP.	Certificado de tratamiento mediante Termodestrucción	147.026 kg Residuos Anatomopatológicos



	N° 19738	
PROSARC S.A. ESP.	Certificado de tratamiento mediante Termodestrucción N° 19740	1.774 kg Residuos de Cortopunzantes

Respecto a las pruebas de pérdida por ignición, durante el mes de agosto el aliado estratégico PROSARC reportó:

Fecha	Resultado promedio (%)
09/10/2015	7.22%
20/10/2015	5.74%

4. Visita a base de operaciones

El día 23 de octubre de 2015, se realizó visita a la base de operaciones del concesionario y se aplicó una herramienta de prueba y evaluación para el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Se evidenció que en el programa de medicina preventiva, no se tienen en cuenta criterios para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos, esto hace parte de los programas de promoción y prevención de enfermedad.

Además de ello se realiza inspección a la base de operaciones, con el fin de revisar el plan de mejoramiento presentado a la Secretaría Distrital de Salud. Evidenciando mejoras locativas en cuanto obras civiles en área de mantenimiento, almacenamiento de residuos aprovechables y peligrosos, adecuación de área de consumo de alimentos y vigilancia.

Recurrente la falta de orden y aseo en la planta, deficiente demarcación además de inadecuado almacenamiento de los residuos a tratar y los fardos.

Se ratifica el inadecuado manejo de los aceites usados, puesto que en la bodega dos (2) la cual no cumple para realizar esta actividad, se está realizando mantenimiento y se evidencian derrames pequeños del aceite. Se realizará acompañamiento al concesionario para efectos de articular acciones de mejora.

Se adjunta informe de visita administrativa y de campo.

5. Seguimiento al cumplimiento normativo, documental de los aspectos enmarcados en la licencia ambiental de la base de operaciones del concesionario.

Se realiza aclaración del informe emitido mediante radicado 20155010040533 del 23 de Septiembre de 2015 a la Subdirección de Asuntos Legales, por el presunto incumplimiento de la interventoría en la emisión de un concepto técnico y jurídico por la afectación de la base de operaciones a la Zona de Manejo y Preservación Ambiental - ZMPA, adicional a ello se presentan también los



presuntos incumplimientos en el marco de las obligaciones establecidas en el contrato 159 de 2014.

“Emitir conceptos que se soliciten sobre aspectos relacionados con el contenido de los contratos, los Reglamentos Técnicos y Operativos, Comercial y Financieros, con el régimen legal y regulatorio vigente, y sobre los demás aspectos jurídicos y regulatorios que constituyen el régimen de los servicios públicos RBL.”

“Realización de requerimientos a los concesionarios, prestadores y/o operadores de los servicios y actividades objeto de control, por incumplimiento de los contratos celebrados, y de persistir tales incumplimientos, proceder a elaborar el informe detallado sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se ha verificado la falla en el servicio, y solicitar a la Subdirección de Asuntos legales de la UAESP el inicio de las actuaciones administrativas para la imposición de multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento e indemnización de perjuicios, que correspondan, de conformidad con lo previsto en la Ley 1474 de 2011, Estatuto Contractual, contratos celebrados, reglamentos, y demás disposiciones normativas aplicables.

La interventoría, manifiesta que no se enlistaron los presuntos incumplimientos en el radicado 20155010097131 del 4 de Septiembre del 2015 para lo cual pide aclaración, emitiéndose el presente radicado.

6. Análisis del consolidado de los residuos totalizados recepcionados en base de operaciones, consolidado de residuos tratados, total de toneladas dispuestas en RSDJ certificadas por la Interventoría del relleno y número de viajes de transporte.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

TOTAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS EN OCTUBRE DE 2015: Desde el mes de julio, se ha observado un incremento importante en el total de toneladas recolectadas y transportadas, tendencia que se ha mantenido sin cambios significativos en el presente periodo. 1,066,28 t recolectadas y transportadas en el mes de octubre de 2015, es una cifra cercana al promedio presentado durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, con un valor de 1,049,7 t.

En total se han recolectado y transportado alrededor de 11.005 t de residuos, 821 t más, que el mismo periodo vigencia 2014.

TOTAL DE USUARIOS: Durante el mes de octubre de 2015, se atendió un total de 14.864 usuarios. Para el periodo de reporte se presenta un incremento de 138 usuarios atendidos respecto al periodo anterior, 092% debido a procesos de incorporación y reactivación.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE RESIDUOS TRATADOS Y DISPUESTOS EN EL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA



RESIDUOS TRATADOS

De acuerdo con el análisis realizado, se determina que el concesionario ejecuta el proceso de tratamiento por desactivación cada mes, de los residuos remanentes del mes anterior y aquellos que se reciben y se tratan durante el periodo, sin que esto corresponda a lo recolectado y dispuesto / mes. En la siguiente tabla se relaciona la cantidad de residuos tratados biosanitarios; así como los residuos anatomopatológicos, cortopunzantes y de animales que sufren un proceso de termodestrucción controlada desde el mes de enero a octubre de 2015.

Periodo	R. BIOSANITARIOS - DESACTIVACIÓN (kg)	R. ANATOMOPATÓLOGICOS / CORTO / ANIMALES - TERMODESTRUCCIÓN (kg)	Total mes
Enero 2015	795.319	138.860,00	934.179
Febrero 2015	746.735	135.336,35	882.071
Marzo 2015	971.722	152.524	1.124.246
Abril 2015	895.626	124.795	1.020.421
Mayo 2015	918.202	163.925	1.082.127
Junio 2015	887.439	132.234	1.019.673
Julio 2015	923.107	176.917	1.100.024
Agosto 2015	910.098	141.678	1.051.776
Septiembre 2015	926.266	144.292	1.070.558
Octubre 2015	934.216	155.088	993.400

En promedio el concesionario trata 888,45 tn de residuos biosanitarios y subcontrata un promedio de 144,98 t de residuos anatomopatológicos a corte de octubre de 2015.

TOTAL DE RESIDUOS DISPUESTOS EN EL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA: De acuerdo con la certificación expedida por la Interventoría del Relleno Inter DJ, se dispusieron en la celda de residuos ordinarios un total de 917,08 t de residuos inertizados. Durante el periodo no se realizó disposición de cenizas. Se presenta un promedio de disposición de residuos desactivados de 886,39 t / mes.

VIAJES EFECTUADOS:

La información del periodo se encuentra en las gráficas de número de viajes efectuados en octubre de 2015, de la sección de **ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO**¹. En las gráficas 2, 3 y 4 se muestra la variación entre el periodo de septiembre y octubre de 2015 respectivamente.

-Respecto a los viajes a planta para desactivación entre los meses de enero y



octubre de 2015, se presenta un valor promedio de 548. Este comportamiento ha sido proporcional al incremento del número de usuarios atendidos y la cantidad de residuos recolectados y tratados.

-El número de viajes a planta de termodestrucción fue de 41 viajes durante el periodo.

-Promedio de viajes a la celda de ordinarios (residuos desactivados) del RSDJ entre enero y octubre de 2015, es de 91 viajes, de acuerdo con lo reportado por la interventoría del relleno. Dicha Interventoría reporta que se realizaron 105 viajes, cifra que coincide con la reportada por el operador.

7. Revisión y análisis del inventario levantado por la interventoría así como sus respectivos soportes. Seguimiento a su actualización según la periodicidad semestral establecida.

Como obligación contractual la Interventoría en el mes de octubre presentó una relación de equipos que dispone el concesionario para la operación de recolección, tratamiento y deposición de residuos hospitalarios de carácter infeccioso, derivado de lo anterior se presenta la siguiente relación:

Relación de vehículos Octubre de 2015

Descripción de móviles	No de móviles
CHEVROLET	2
IVECO	11
TRACKER	1
VOLKSWAGEN	1
Total general	15

Descripción de los vehículos Octubre de 2015

PLACA	No INTERNO	MARCA	SOAT	RTM	GAS
WEX 619	5001	Chevrolet	24/11/2015	01/01/2016	
WEX 618	5013	Chevrolet	03/12/2015	01/01/2016	
PLACA	No INTERNO	MARCA	SOAT	RTM	GAS
TSN 406	5007	IVECO	15/08/2015	28/08/2015	
TSN 408	5002	IVECO	15/08/2015	16/08/2015	
TSN 409	5008	IVECO	15/08/2015	15/08/2015	
TSN 593	5010	IVECO	27/08/2015	08/09/2015	30/10/2015
TSN 594	5009	IVECO	07/08/2015	19/09/2015	10/11/2015
TSN 612	5004	IVECO	15/08/2015	26/08/2015	
TSN 613	5003	IVECO	15/08/2015	06/09/2015	
TSN 614	5006	IVECO	15/08/2015	10/02/2016	
TSN 616	5005	IVECO	15/08/2015	12/08/2015	
TSN 863	5011	IVECO	27/08/2015	12/09/2015	11/11/2015
TSN 864	5012	IVECO	27/08/2015	09/09/2015	23/10/2015
PLACA	No INTERNO	MARCA	SOAT	RTM	GAS
TSN 402	5401	TRACKER	16/08/2015	28/08/2015	
PLACA	No INTERNO	MARCA	SOAT	RTM	GAS
USD 133	5402	Volkswagen	30/08/2015	05/02/2016	

Verificación Pólizas de vehículos Concesionario



Descripción	Póliza No	Fecha Vencimiento
Póliza de Responsabilidad	0	01/05/2016
Póliza de Residuos Peligrosos	0344934-0	17/03/2016
Seguro Maquina y Equipos	0	12/04/2016
Póliza seguro de autos	USD133 No 6798933-3	24/10/2015
Póliza de Cumplimiento	No 3417312000003	23/12/2015
Póliza Contractual	No 3417312000001	23/12/2015

8. Seguimiento al comportamiento de las novedades reportadas por la interventoría.

Para este mes los reportes de novedades por parte de la interventoría por medio de la herramienta GOOGLE DRIVE se evidencian en la siguiente tabla:



FECHA	RUTA	VEHICULO	NOVEDAD DIURNA
5	D03	5005 TSN 616	Luces internas y externas del vehiculo no se encontraban en funcionamiento, ademas se encontraron cables y luces internas sueltas al interior del furgon. Hora: 09:30 am
			Se realizo recoleccion con derrame de agua-sangre en el anden de la calle 120A con carrera 8, sin realizar la respectiva limpieza. Hora: 09:30 am
	D04	5002 TSN 408	Vehiculo con manchones de sangre en las paredes exteriores del furgon.Hora: 10:30 am
	D05	5010 TSN 593	Goteo de liquidos lixiviados en las uniones de la tuberia del sistema de drenaje. Hora: 11:40 am
	D05	5007 TSN 406	Agentes de servicio entran a la institucion Colegio Mayor de Cundinamarca a sacar los residuos. Hora: 12:50 pm
6	D09	5013 WEX 618	Cubierta de la plataforma en mal estado, donde se encuentran sin una parte de las barandas y algunas partes desprendidas. Hora: 10:50 am
	D10	5001 WEX 619	Goteo de liquidos lixiviados en las uniones de la tuberia del sistema de drenaje. Hora: 01:20 pm Fuga de liquido del motor de la plataforma hidraulica Hora: 01:20 pm
8	D10	5001 WEX 619	Tapa del motor de la plataforma hidraulica reemplazada con una cubierta artesanal. Hora: 10:40 am
13	D04	5005TSN 616	Cables sueltos al interior del furgon, no contaba con luces internas Hora: 10:35 am
	D03	5004 TSN 612	Goteo del tanque de combustible en via publica. Hora: 10:35 am
15	D06	5007 TSN 406	Dotación (delantal-peto) en mal estado los agarres. Hora: 11:45 am
16	D04	5008 TSN 409	Combinacion de dos diferentes tipos de llantas para el transporte de residuos. Hora: 09:35 am
	D03	5004 TSN 612	Goteo del tanque de combustible en via publica. Hora: 10:55 am
	D01	5002 TSN 408	Se realiza cambio de canastillas al usuario RTS LTDA AGENCIA CARDIO INFANTIL, algunas de estas se encontraban rotas. Hora: 12:00 pm
20	D01	5005 TSN 616	Goteo de liquidos procedientes del interior del furgon en el costado derecho posterior del Goteo del tanque de combustible en via publica.
21	D02	5004 TSN 612	Goteo de liquidos procedientes del interior del furgon en la puerta lateral del monocasco. Hora: 11:30 am
	-	-	Problemas en la actualizacion en tiempo real del Satrack del GPS en los vehiculos de placas WEX 618 y TSN 613
22	D04	5008 TSN 409	En la ruta se le hace recoleccion al usuario CENTRO DE DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO COLMEDICA con cod. 26839, el cual no se encontraba programado en la planilla de ruteo, contaba con otra frecuencia de recoleccion del día viernes. Los operarios llamaron a base de operaciones y les dan el visto bueno para realizar la recolección. Hora: 09:50 am
23	D10	5001 WEX 619	Se presenta fugas de liquidos lixiviados en las uniones del furgon monocasco con la tuberia del sistema de drenaje. Hora: 09:20 am
	D08	5012 TSN 864	El usuario LAVANSER S.A. con Codigo 13819, presenta sus residuos a disposicion en bolsas azules, adicional el cuarto de almacenamiento se encontraban los residuos esparcidos en el suelo. Hora: 10:55 am
			Cables sueltos al interior del furgon monocasco. Hora: 10:55 am
D06	5007 TSN 406	El vehiculo presenta en deficiente estado los cinturos de seguridad, en donde en la silla del conductor no cuenta con el broche que asegura el cinturon y en la silla del copiloto no cuenta con el cinturon. Siendo un riesgo inminente para algun accidente y una falla en la seguridad de los operarios Hora: 12:50 pm	
27	D06	5002 TSN 408	Se presentan guantes en mal estado (roto), del agente de servicio Jhon Robayo. Hora: 09:30 am
	D01	5008 TSN 409	Se evidencia goteo de liquidos provenientes del interior de furgon en el costado posterior izquierdo, donde se encuentra en regular estado el monocasco. Hora: 11:30 am
	-	-	La interventoria evidenció dos bolsas de riesgo biologico en la carrera 54 con calle 150A, en su interior se encontraban residuos de peluqueria (cabello, tintes, etc) junto con residuos ordinarios. Los operarios realizaron el respectivo pesaje que resulto 6,12 kg y la recoleccion. Hora: 12:15 pm



FECHA	RUTA	VEHICULO	NOVEDAD NOCTURNA
6	N5	5012 TSN 864	EPP: El señor Pedro Garcia NO utiliza el visor para proteger sus ojos y su cara de posibles salpicaduras de líquidos y demás objetos contenidos en las bolsas de residuos hospitalarios.
9	Disposición Final RSDJ.	5401 TSN 402	CARPA: La carpa NO cubre la totalidad de caja contenedora y quedan residuos expuestos al aire libre.
			BOTIQUIN: El yodo se encuentra vencido desde el mes de Febrero de 2015
16	N1	5002 TSN 408	EPP: El señor Breyner Olmedo NO utiliza el casco NI el visor durante la operación de recolección.
			EPP: El señor conductor Duvier Sanchez NO utiliza el visor durante la operación de recolección.
			LATONERIA: El marco de furgón monocasco se encuentra en pesimas condiciones, esta desoldado y al estar soportando el peso en la parte de la plataforma se puede ocasionar un accidente.
19	Disposición	5401 TSN 402	Carpa Ampliroll: El móvil 5401 No cuenta con una carpa adecuada ya que es muy corta y no cubre en su totalidad la caja contenedora de los residuos, se
28	N1	5008 TSN 409	EPP: El señor Giovanni Torres NO utiliza el casco NI el visor durante la operación de recolección.

Las novedades resumidas en la tabla anterior, corresponden a

1. Vehículo: Fallas eléctricas, mecánicas de latonería, partes y piezas del vehículo, en la mayoría de los casos corresponde a fugas en el tanque de lixiviados.
2. Recolección: La mayoría de los casos reportados en el mes, corresponden a la deficiente utilización de los isotanques para el almacenamiento temporal de los residuos, por lo cual se ven almacenados directamente en el piso. Casos particulares, corresponden a el proceso de recolección como el abandono de bolsas en vía pública además de encontrar recolección fuera del perímetro urbano, para lo cual la concesión no tiene contrato.
3. Mantenimiento: falta de guardabarros, vehículos varados o con fallas mecánicas en vía pública sin la atención de vehículo de reserva que por norma de tránsito con el cual se debe disponer.
4. Limpieza: Se evidencia en el desarrollo de la recolección al interior del furgón del vehículo trazas de sangre, que determinaría una deficiente limpieza y desinfección del vehículo antes de la operación.
5. EPP: Se evidencia la deficiente utilización de los elementos de protección personal en la tripulación, este acto es reiterativo.

El seguimiento a la herramienta GOOGLE DRIVE, por parte del concesionario no se realizó para este mes, por lo cual en la reunión operativa se enfatiza en el compromiso que se tiene en el reporte de novedades realizado por la interventoría, además de presentar un resumen de comunicados sin respuesta.

En la reunión operativa y como se evidencia en los soportes de la misma, el concesionario presenta avances de mantenimiento a la flota de vehículos y la versión actualizada al plan de mantenimiento, adjunta también en el presente informe (ver anexos reunión operativa).



COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

COMPONENTES
DE
SUPERVISIÓN Y
CONTROL

AVANCE ACTIVIDADES PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL

Seguimiento a la prestación del servicio en el componente de Gestión Social y de Relaciones con la Comunidad.

9. Revisión del informe mensual de gestión técnico-operativa enviado por el concesionario y la interventoría (análisis de la ejecución de las metas e indicadores adoptados en el Plan de Gestión Social 2015 así como la articulación de atención a solicitudes de la Comunidad aledaña a la base de operaciones).

Se revisaron los Informes Mensuales de Gestión del consorcio Intercapital y la Unión temporal Ecocapital correspondiente al mes de Octubre de 2015, de la revisión se obtuvo y evidenció la siguiente información:

-Seguimiento a las Metas del Plan de Gestión Social mes de Octubre de 2015:

Plan de Gestión Social:

	METAS ANUALES	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	ACUMULADO	% A LA FECHA DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL 2015
CAPACITACIÓN	Informar al 100% de los potenciales generadores que soliciten su inclusión a la ruta hospitalaria en el proceso de incorporación establecido por Ecocapital.	100%	140	166	245	215	177	241	1.385	1.589	206	192	1.781	100%
	Capacitar al 100% de usuarios nuevos de la ruta sanitaria mensualmente.	100%	132	130	191	149	145	172	1.85	1.239	176	172	1.411	100%
	Capacitar a 50 generadores de las categorías de usuarios grande y mediano productor.	50	1	5	2	0	2	4	13	1.153	9	4	51	94%
	Capacitar a 30 generadores de las categorías de usuarios pequeños y Microproductores en el año.	30	0	4	8	7	2	2	28	4	7	4	51	102%
	Capacitar al 17% (2567) de los generadores de las categorías de usuarios pequeños y Microgeneradores	2.567	151	225	270	207	170	230	245	1.708	259	4	1.967	77%
	Capacitar a 12 instituciones educativas en el año	12	0	2	1	2	1	0	1	2	2	0	11	92%
	Capacitar a los 21 hospitales distritales excluyendo el Nazareth (*)	21	3	1	2	0	0	4	0	9	4	4	17	81%
	Organizar dos (2) visitas guiadas para usuarios infractores	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
VISITA A PLANTA	Realizar 20 visitas a planta en el año para la comunidad en general	20	0	4	2	2	2	2	2	2	2	2	20	100%
	Realizar 2 visitas a planta a la comunidad del área de influencia perimetral	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	Realizar 6 visitas a planta a estudiantes de instituciones de educación superior	6	0	0	1	0	3	0	0	5	2	1	7	117%
COMUNIDAD	Realizar 6 actividades con la comunidad de influencia perimetral	6	0	0	0	0	0	1	0	1	1		2	33%



ENTIDADES LOCALES	Participar en las comisiones ambientales locales - CALS, a nivel Distrital que la UAESP asicude y coordine con el concesionario.	N/A	0	0	0	1	4	0	0	0	N/A	5	N/A	
	Participar en las mesas de residuos Hospitalarios programadas por la UAESP.	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	(MESA RH 01 SEP 2015)	
	Participar en las actividades lideradas por el Distrito que permitan mayor impacto del servicio en el marco del plan de Gestión Social.	N/A	0	0	0	0	0	2 (SEMANA AMBIENTAL)	1	20 de Agosto Reunión Simulacros Distritales. EL operador no asistió.	2		Participó en la semana ambiental Hospital Kennedy y Santa Clara. Participó en las mesas de trabajo para Alojamientos Temporales y Manejo de cadáveres.	N/A
	Participar en las actividades de capacitación lideradas por los hospitales Distritales a los usuarios del servicio de la ruta sanitaria.	N/A	0	0	0	0	0	1 (GESA 11 de Junio)	1 (reunión GESA del 20 de Agosto de 2015, el Concesionario no participó)	Junio 11 participó en Reunión GESA, Julio 16 No participó en reunión GESA, Agosto 13 participó en reunión GESA AUPA ASUNCIÓN BOCHICA HOSPITAL DEL SUR.	0		2	N/A
AUDIENCIA PUBLICA	Realizar 1 audiencia pública en los 3 primeros meses del año	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	100%	

El Plan de Gestión Social vigencia 2015, es un instrumento que permite medir las diferentes actividades y metas plasmadas en éste documento.

En la meta que se refiere a "organizar 2 visitas guiadas para usuarios infractores", no se ha evidenciado gestión correspondiente, por lo tanto se solicitará a Intercapital en la reunión preoperativa programada para el mes de Noviembre de 2015, el seguimiento al cumplimiento de las metas contempladas dentro de este Plan.

-Cancelación de actividades:

Para el mes de Octubre de 2015, no se presentaron cancelación de actividades de Gestión Social para Residuos Hospitalarios.

-Seguimiento a las contravenciones que presentan los usuarios infractores por el inadecuado manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades:

La siguiente tabla contiene los usuarios infractores del periodo de Octubre del 2015, relacionando el seguimiento a las contravenciones:

FECHA	INSTITUCION	HALLAZGO	CAUSAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	ACCIONES/ SEGUIMIENTO	ESTADO
14/10/2015	Drogas Eri-Ka	No se realiza recolección porque se encuentra un frasco de enjuague bucal, con una aguja dentro.	Por parte del personal de la institución se presentó mala segregación de residuo cortopunzante.	Ecocapital realizó visita a la institución para validar las acciones correctivas.		En trámite



13-10-2015	Sonría Galerías.	Se encuentran residuos cortopunzantes al interior de la bolsa	Peindiente visita por Ecocapital.	Pendiente visita por Ecocapital.	En trámite.
------------	------------------	---	-----------------------------------	----------------------------------	-------------

Dentro del reporte de seguimientos a hallazgos e insuficiencias normativas, la interventoría reportó el seguimiento periódico a las contravenciones presentadas por los usuarios del servicio, se verificó por parte de la Unidad las acciones realizadas por el operador para estos usuarios, se evidenció que a medida que se van presentando infracciones, el concesionario realiza acciones que permiten el seguimiento para cada usuario infractor.

Revisión documental para el mes de Octubre de 2015:

La interventoria realizó el 19 de octubre del 2015, la revisión documental correspondiente al mes de Septiembre, realizó la verificación de los compromisos pendientes los cuales fueron cumplidos y cerrados, sin embargo se revisaron los seguimientos a hallazgos y las insuficiencias normativas correspondientes al mes de agosto del 2015, esto debido a que en los informes mensuales el Concesionario no registró los seguimientos que realiza en cada uno de los eventos.

Atención al Usuarios Gestión Social:

Teniendo en cuenta la Resolución 265 de 2012, en los numerales 1.14 y 1.14.1, donde hace referencia a la atención para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos y la atención al usuario, la Interventoría realizó actividades de supervisión por el área Comercial y Financiera quienes reportaron a través del INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA RH No.18 MES DE SEPTIEMBRE DE 2015, la verificación y seguimiento a:

Frente a la atención a usuarios, la Resolución UAESP No. 292 de 2013 en su numeral 5 Atención a Usuarios establece los siguientes canales de atención a usuarios:

- Escrito o verbal, presencial en el Centro de Atención a Usuarios: PAU.
- Portal Web.
- Contact Center: línea telefónica del Concesionario

Partiendo de esta clasificación y del alcance establecido en la cláusula No. 2 del contrato No. 159 de 2014 celebrado con la UAESP, la Interventoría definió un método de verificación que permita analizar el mantenimiento, funcionamiento y operación de cada uno de los canales de atención de usuarios del servicio de recolección de residuos hospitalarios y peligrosos (RH) con el fin de garantizar la oportunidad y calidad del servicio en la atención y recepción de los PQR. Los métodos y herramientas implementadas por la Interventoría, así como, los resultados de las verificaciones se presentan en las secciones de este documento.



Verificación funcionamiento página WEB

En referencia al procedimiento de la verificación de la página "Web", la Interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de la Resolución UAESP No. 292 de 2012 que en su numeral 5 literal c) solicitudes por el portal WEB, establece que el Concesionario debe mantener actualizada la información del servicio e informará sobre la totalidad de los trámites del servicio.

La Interventoría realizó las verificaciones por la página de internet: www.ecocapital-int.com dispuesta por la UT Ecocapital, para identificar la funcionalidad y el contenido de la información de tal manera que sea pertinente, oportuna y actualizada en concordancia con los requerimientos de los usuarios del servicio de Residuos Hospitalarios y similares.



La interventoría refirió que en la página Web las tarifas publicadas corresponden al periodo anual de 2015, igualmente se observó que algunos aspectos de la prestación del servicio fueron actualizados en la página, encontró información sobre el cambio del PBX en donde se incluye el nuevo número telefónico (PBX) que entró en vigencia el 1 de octubre de 2015.

La interventoría confirmó el horario de atención para los usuarios del servicio de recolección de residuos hospitalarios, así como la publicación del contrato de condiciones uniformes y los documentos contractuales que rigen la prestación de este servicio, los cuales pueden ser consultados y descargados en PDF por los usuarios a través del Link: Información de interés al usuario.

Seguimiento a las solicitudes por parte de la comunidad aledaña a la Base de Operaciones

Para el mes de octubre de 2015 se presentaron las siguientes solicitudes por parte de usuarios o comunidad:

- Acciones de tutela: 0 presentadas
- Acciones de cumplimiento: 0 presentadas
- Acciones Populares: 0 presentadas
- Residuos Clandestinos: 0.
- Servicio de Veterinarias: 145 solicitudes para recolección, transporte y tratamiento por termodestrucción controlada de animales muertos en estos establecimientos.

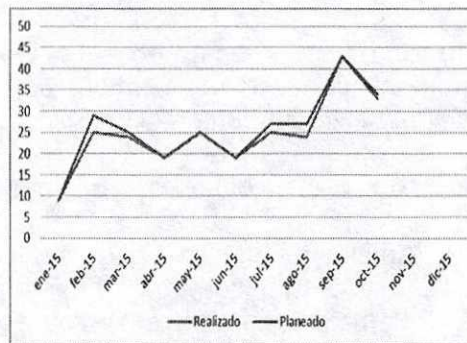
Para el análisis estadístico de los indicadores operacionales de Gestión Social, remitirse a la sección **ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)**.



10. Seguimiento a los programas de capacitación: capacitación a usuarios incorporados a la ruta sanitaria, capacitaciones institucionales y/o usuarios infractores, capacitaciones en GIRHYS programadas por el concesionario.

Indicador de impacto social de actividades programadas y capacitaciones desarrolladas en Octubre del 2015, reportadas por Ecocapital en el informe mensual, a continuación se detalla el reporte de indicadores para la gestión social y el programa de capacitaciones:

Indicador de actividades de Gestión Social para Residuos Hospitalarios mes de Octubre.

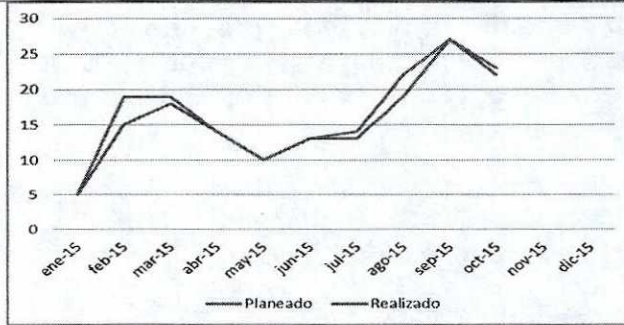


Según el informe mensual de gestión, correspondiente al mes de octubre de 2015, se realizaron actividades de 34 programadas. El operador realizó 15 capacitaciones institucionales, entre ellas 4 dirigidas a hospitales distritales, -hospital pablo vi bossa, hospital fontibon cami ii (se realizo taller de segregacion), hospital tunjuelito, hospital vista hermosa, 2 a usuarios infractores fundacion abood shaio y corporacion nuestra ips, realizará 4 seguimientos a hallazgo, 5 capacitaciones de usuarios nuevos y 2 capacitaciones masivas, en las cuales capacitó a 4 usuarios infractores: drogueria concor; drogueria arborizadora; drogas eri-ka, drogueria la 69. Realizaron 2 auditorias externas y 1 visitas a la base de operaciones por los estudiantes de la niversidad distrital Francisco Jose de Caldas. Brindó 2 asesorías en Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud otras actividades: Clínica materno infantil Colsubsidio, asistió a la mesa de residuos hospitalarios y al simulacro distrital de alojamientos temporales.

Indicador Programa Capacitaciones:

Según el informe mensual de Octubre de 2015 presentado por el Concesionario, se tienen los siguientes datos para el cumplimiento de las capacitaciones planeadas:

De acuerdo con los cronogramas semanales enviados por el Concesionario en el mes de Octubre de 2015, el operador programó 16 capacitaciones, de las que ejecutó 15 Capacitaciones dirigidas a los usuarios del servicio de Gestión Externa para los usuarios que generan residuos infecciosos, según como se establece en el Decreto Reglamentario 351 del año 2015. Cumplimiento del indicador para el periodo 94%



INDICADOR IMPACTO CAPACITACIONES ECOCAPITAL

Para el indicador de impacto de la capacitación, el Concesionario presentó dos tipos de resultados; el primero relacionado con la calificación general de la actividad de capacitación y el segundo con el cambio en la percepción en la gestión integral de RHYS:

Calificación donde 1 es el menor y 3 la mayor calificación en los siguientes aspectos:

- 1- Dominio del tema por parte del expositor
- 2- Claridad en el contenido y desarrollo de la actividad
- 3- Aclaración de dudas e inquietudes
- 4- Calificación general de la actividad.

INDICADOR DE IMPACTO SOCIAL DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS OCTUBRE DE 2015						
EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL	CALIFICACIÓN				RESULTADOS	
	1	2	3	NO VÁLIDO	TOTAL ENCUESTAS (TE)	NIVEL DE IMPACTO (IPAD)
CALIFICACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD (A)	4	16	439	10	469	88.9%

Para el indicador de impacto de la capacitación, del mes de Octubre el Concesionario presentó dos tipos de resultados; el primero relacionado con la calificación general de la actividad de capacitación y el segundo con el cambio en la percepción en la gestión integral de RHYS:

Calificación donde 1 es el menor y 3 la mayor calificación en los siguientes aspectos:

- 1- Dominio del tema por parte del expositor
- 2- Claridad en el contenido y desarrollo de la actividad
- 3- Aclaración de dudas e inquietudes
- 4- Calificación general de la actividad

Para este mes de octubre 2015 de las 469 encuestas realizadas a los usuarios que asistieron a las actividades de capacitación, un total de 417 tuvieron una buena percepción sobre los aspectos calificados, lo que llevó el indicador de impacto a un 88.9%.



Evaluación de actividades de Gestión Social Octubre de 2015

EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL	CALIFICACIÓN		RESULTADOS		
	SI POSITIVAMENTE (P)	NO IGUAL	NO VÁLIDO	TOTAL DE ENCUESTAS (TE)	NIVEL DE IMPACTO (IPCP)
CAMBIÓ EN LA PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RHYS.	417	12	40	469	88,9%

Realizando la pregunta a los asistentes a la capacitación sobre; ¿Después de la actividad cambio la percepción que tenía de la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares? Se evidenció que de las 469 encuestas aplicadas, 417 evidenciaron un cambio de percepción positiva luego de la capacitación, dejando el indicador de cambio en la percepción en la gestión integral de RHYS en un 88,9% en el mes.

11. Participar en las actividades de carácter distrital, local y de la comunidad que sean convocadas por otras entidades o por el operador, relacionadas con la Gestión Integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades y la prestación del servicio.

Se participó en el evento Simulacros Distritales, para los escenarios de: Alojamientos Temporales y Manejo de cadáveres, con el objetivo de medir y asignar responsabilidades a las entidades participantes y dar respuesta oportuna al servicio de gestión externa en la gestión de la Unidad.

Se asistió y participó en la formulación del Plan Decenal de Salud Pública en la Mesa Distrital para la atención de Desastres y Emergencias en Salud Pública, la cual se realizó en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Salud

Se participó y lideró proceso de simulación de Gestión Externa para los residuos infecciosos (Anatomopatológicos) generados en la simulación de la mesa para Manejo de Cadáveres en eventos catastróficos.

Se realizó visita a los generadores infractores, con el objetivo de identificar falencias en la segregación, almacenamiento y entrega para recolección de los residuos hospitalarios y similares y generar acciones interinstitucionales con el objetivo de fortalecer la cultura de la segregación para los residuos con características infecciosas.

12. Desarrollo de reuniones preoperativas y operativas con la interventoría y el concesionario.

Remirse a la tabla *(Reuniones relacionadas con supervisión y control de servicio).

Las actas y demás documentos generados, se encuentran en los anexos correspondientes al informe del mes de análisis, y pueden ser consultados en el archivo digital de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.



PQRS

13. Realizar un análisis del comportamiento mensual de las peticiones, quejas y reclamos, las cuales están categorizadas por conceptos en el servicio. Producto de este análisis permitirá establecer qué componente debe implementar acciones correctivas o de mejora.

Para el mes de Octubre del 2015 la Unión Temporal Ecocapital, reportó la siguiente información:

La siguiente información es obtenida del informe mensual de gestión del operador, contiene las PQRS por canales de atención:

Por localidad:

1. Usaquén:	114
2. Chapinero:	101
3. Santa fe	24
4. San Cristóbal:	21
5. Usme:	33
6. Tunjuelito:	19
7. Bosa:	17
8. Kennedy:	108
9. Fontibón:	53
10. Engativá:	101
11. Suba:	125
12. Barrios Unidos:	55
13. Teusaquillo	84
14. Los Mártires	20
15. Antonio Nariño	36
16. Puente Aranda	52
17. Candelaria	6
18. Rafael Uribe Uribe:	33
19. Ciudad Bolívar:	32
Total	1.014

Por tipo de generador:

Microproductores A	37
Microproductores B	91
Microproductores C	505
Gran Productor	35
Mediano Productor	37
Pequeño Productor	68
Por demanda	241
Total	1.014

Por vía:

Teléfono	236
Escrito	67
Medio electrónico	465
Verbal	246
Total	1.014



Por servicio:

Código	Tipo	Nombre	Total
330	Petición	Serv. Termodestrucción. Controlada.	154
366	Queja	Incumplimiento por frecuencia de recolección.	29
429	Reclamo	Inconsistencia en los kilos facturados.	33

Por tipo:

Peticiones	Quejas	Reclamos	Total
911	57	46	1.014

De las 911 peticiones presentadas en el mes de Octubre del 2015; 154 peticiones correspondieron a solicitudes de servicios en clínicas veterinarias para recolección de animales muertos.

(Este aspecto se amplía con representaciones gráficas estadísticas, en la sección de **PQR CON RESPECTO AL SERVICIO**).

14. Atender y dar respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos ingresadas por el Sistema Distrital de Quejas o Soluciones - SDQS o el Aplicativo de Gestión Documental, requerimientos de los Entes de Control, Autoridades Ambientales o de Salud y aquellas puntuales designadas por el Subdirector.

Ver ANEXO E. del presente informe, categoría REQUERIMIENTOS (entrada y salida).

Informe Mensual Supervisión y Control del Servicio

15. Consolidar y entregar la información reportada de la ejecución del plan de supervisión y control del servicio.

Se entrega el presente documento como registro o evidencia.

Analizar y evaluar integralidad del servicio

16. Presentar los requerimientos al operador y/o interventoría de acuerdo con el análisis y evaluación de los insumos producto del ejercicio de la supervisión, control y coordinación del servicio en el periodo de análisis para la toma de acciones frente a la operación y ejecución del servicio.

Ver sección de **EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL⁶**

17. Revisar y si así aplica adoptar las recomendaciones realizadas a la UAESP para la optimización del servicio presentadas en el informe bimestral de la interventoría.

Para este mes no aplica esta actividad.

Realizar seguimientos

18. Seguimiento a la atención de eventos de arrojo de residuos de origen desconocido cuando se presenten.



**puntuales de la
prestación del
servicio.**

Ver solicitudes atendidas por arrojado de residuos clandestinos hospitalarios de carácter infeccioso de la sección de ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO

(Utilice las filas que requiera)

REUNIONES RELACIONADAS CON SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO

Fecha	Tema	Entidades participantes	Compromisos
Octubre 5 de 2015	Evento simulacro Distrital, "Alojamientos Temporales"	UAESP SDS SDIS EAAB SDA ALCALDÍA LOCAL DE USME	Se participó en el evento Distrital "Alojamientos Temporales", en el marco de Búsqueda y Rescate, semana Distrital de eventos en casos de desastres naturales y/o hechos fortuitos. Se adjunta memoria de reunión y listado de asistencia (Secretaría de Integración Social).
Octubre 6 de 2015	Evento Distrital "Manejo de Cadáveres"	SDIS UAESP SDA SDS MEDICINA LEGAL UT ECOCAPITAL	Se coordinó al gapoyó en la simulación de la Gestión externa para residuos infecciosos generados en la atención en salud y otras actividades.
Octubre 13 de 2015	Mesa de trabajo / Revisión Plan de Mantenimiento.	Consortio Inter Capital UAESP UT ECOCAPITAL	La Unidad lideró la mesa interinstitucional de Gestión Externa para los Residuos Hospitalarios generados en Atención en Salud y otras actividades. Se adjunta acta de reunión y listado de asistencia.
Octubre 13 de 2015	Mesa de hospitalarios	Secretaría Distrital de Salud Secretaría Distrital de Ambiente UAESP UT ECOCAPITAL	Se presenta como evidencia acta de reunión y lista de asistencia (formato SDS): 1. UAESP, Envío de Reporte Infractores Resolución 1164 de 2002 a SDS. 2. U.T Ecocapital, Revisión de la entrega de las actas de disposición final a los usuarios con cantidad generada. 3. U.T Ecocapital, Revisión del procedimiento de los requisitos en documentación para la inclusión a la ruta sanitaria de los usuarios Micro productores. 4. Entrega final de la prueba piloto de pesaje con estadísticas por todo tipo de generador. 5. Próxima reunión Noviembre 11 de 2015 2:00 p.m.



Octubre 13 de 2015	Participar en el sistema de alertas tempranas ambientales de Bogotá, SATAB en el componente aire.	SDS UAESP	Notificar por parte de la UAESP/RBL ✓ Medidas protocolares ✓ Rutas de barrido ✓ Frecuencias ✓ Tecnologías de barrido ✓ Planes a futuro. Se adjunta copia de la memoria de reunión.
Octubre 19 de 2015	Mesa de trabajo para revisión de formatos de base de operaciones.	CONSORCIO INTER CAPITAL UAESP	Revisión de los formatos suministrados por la Interventoría para consolidación de única herramienta para efectos de la supervisión en campo. Se adjunta memoria de reunión.
Octubre 29 de 2015	Reunión preoperativa	UAESP INTER CAPITAL	Se realizó reunión preoperativa con la interventoría, para el alistamiento de temas de la reunión Técnico Operativa.
Noviembre 04 de 2015	Reunión Técnico Operativa	UAESP INTER CAPITAL UT ECOCAPITAL	Se realizó la reunión Técnico Operativa correspondiente al mes de Octubre de 2015.

(Utilice las filas que requiera)

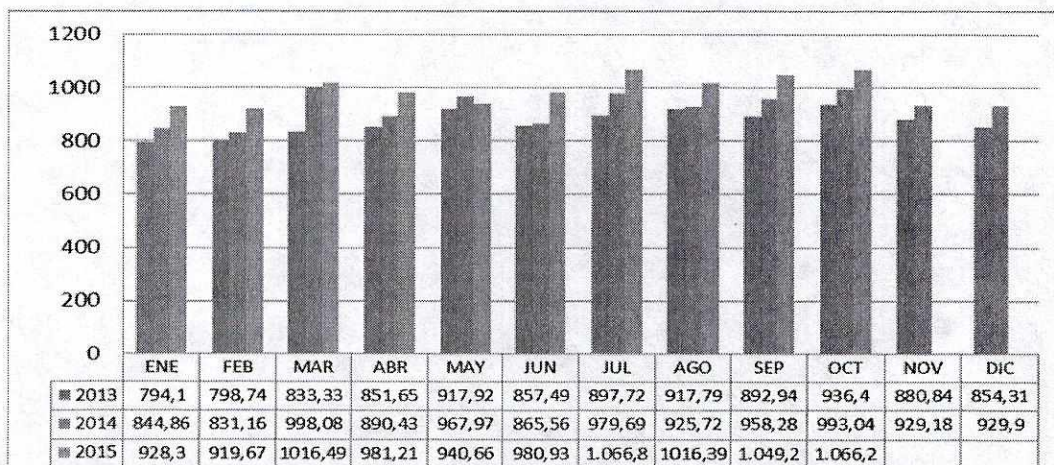
ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO¹

1. COMPONENTE TECNICO OPERATIVO

• Recolección y transporte

Caracterización	Periodo Anterior (t)	Periodo Actual (t)	Variación %
Residuo Biosanitario	864,92	884,86	2,31
Residuo Anatomopatológico	140,76	140,72	-0,03
Residuo Cortopunzante	27,88	27,8	-0,29
Residuo Animales	15,65	12,9	-17,57
Total de toneladas	1049,21	1066,28	1,63

Gráfica 1. Comportamiento de Ton de residuos hospitalarios y similares recolectados y transportados





- Relación de usuarios atendidos durante el periodo según categorías de producción

CATEGORIA	NUMERO DE USUARIOS
GRANDES	56
MEDIANOS	108
PEQUEÑOS	391
MICROPRODUCTOR A	411
MICROPRODUCTOR B	762
MICROPRODUCTOR C	13.120
USUARIOS ANATOMOPATOLÓGICOS UNICAMENTE	16
TOTAL USUARIOS	14.864
USUARIOS CON SERVICIO ADICIONAL DE TERMODESTRUCCION	8.600

- Número de viajes efectuados durante el periodo

Mes	A Planta Autoclave	A Celda de Ordinarios Relleno Sanitario	A Planta de Incineración	A Relleno Sanitario con Cenizas
Octubre	568	105	41	0

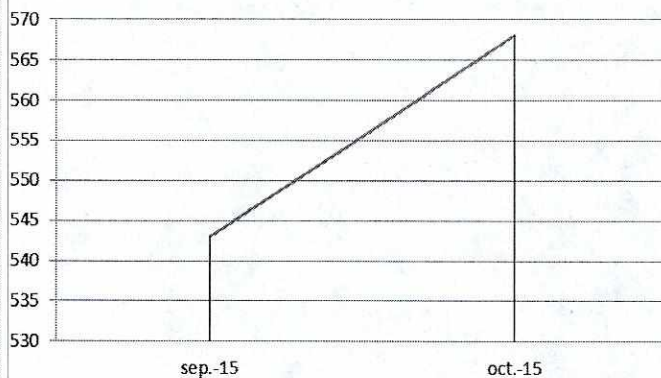
- Consolidado de residuos tratados y dispuestos

Total de residuos tratados en base de operaciones (t)	Cantidad de residuos desactivados dispuestos en el Relleno Sanitario Doña Juana (t)*	Cantidad de cenizas dispuestas en el relleno sanitario Doña Juana (t)*
934,21	917,08	0

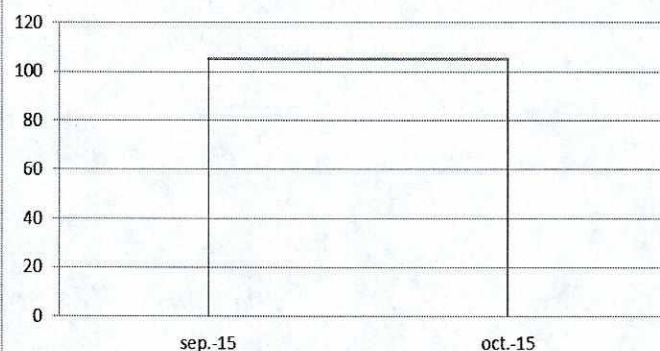
*Fuente, Interventoría del Relleno Inter DJ.

Gráfica 2, 3 y 4. Total de viajes

Total de viajes a planta de desactivación.

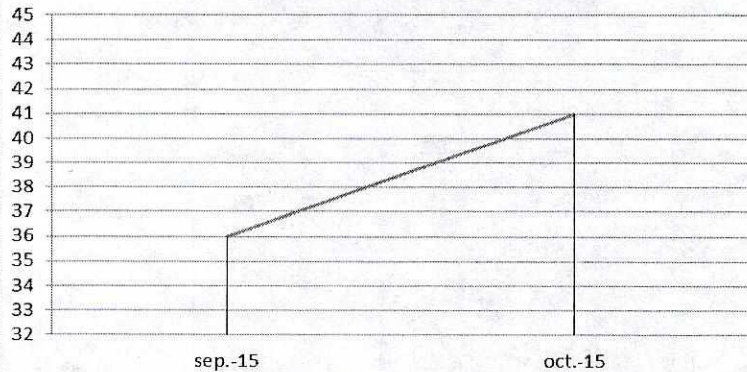


Total de viajes a celda de ordinarios en el Relleno Sanitario Doña Juana.

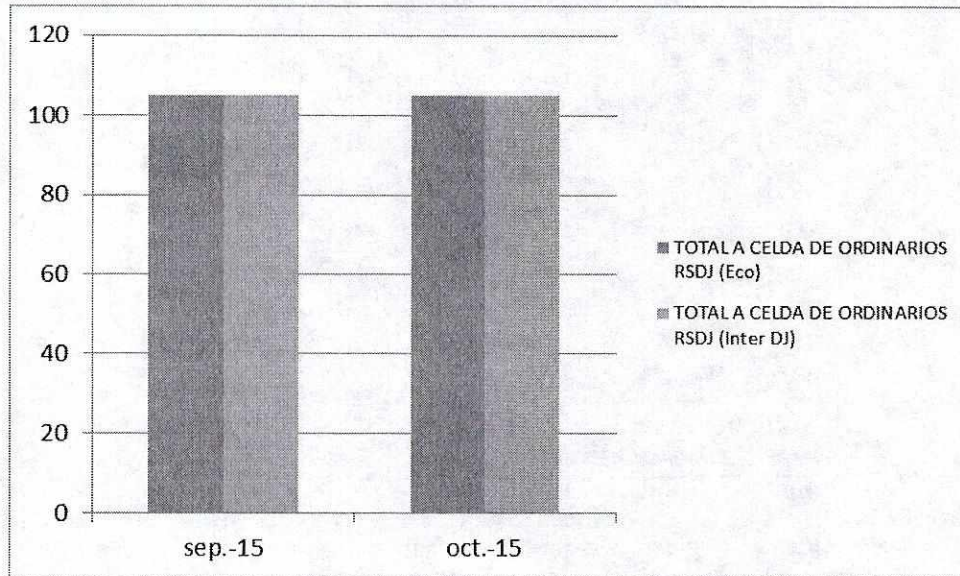




Total de viajes a plantas de incineración



Gráfica 5. Comparativo de viajes al RSDJ



• Solicitudes atendidas por arrojamiento de residuos clandestinos hospitalarios de carácter infeccioso

Nombre Localidad	Cantidad de solicitudes recibidas	Cantidad de solicitudes atendidas	Solicitudes pendientes por atender	Porcentaje de solicitudes pendientes por atender	Observación
Barrios Unidos	1	1	0	0	OCTUBRE 08 DE 2015: El operador de aseo Aguas Bogotá reporta que en la Carrera 24 No. 63 A-37, se encuentran arrojados residuos infecciosos de acuerdo con el registro fotográfico adjunto. Teniendo en cuenta que existe guardián marcado con el Hospital Madre Laura, la UAESP se comunicó con la base del IDIGER y reportó este incidente para efectos de contar con la



					presencia de las autoridades. Ecocapital realizó la recolección, en el momento de la recolección no fue notificada la presencia de alguna autoridad.
Kennedy	1	1	0	0	OCTUBRE 09 DE 2015: El IDIGER reportó un arrojo de residuos clandestinos ubicados en la esquina de la urbanización Dindalito I etapa, Cll. 42F sur con 87D. El operador asiste al punto y no evidencia ningún tipo de residuos.
Suba	1	1	0	0	OCTUBRE 27 DE 2015: La interventoría evidenció dos bolsas de riesgo biológico abandonadas en la carrera 54 con calle 150A localidad de suba, frente al local Enrique Gaviria Saloon, en su interior se evidenciaron residuos de peluquería (cabello, tintes, y demás de los centros de estética) junto con residuos ordinarios. Se realizó el respectivo aviso a los agentes de servicio pertenecientes a la ruta D01 y a su vez estos informaron a base de operaciones del contenido de las bolsas, una vez confirmado el servicio de recolección realizaron el pesaje de 6,12 kg a las 12:15 pm aproximadamente en el vehículo 5008 de placas TSN 409.

¹ Para el reporte de las cifras se tendrá en cuenta lo reportado en el período de análisis por el Operador o Prestador del Servicio. Para los componentes de Recolección, Barrido y Limpieza como mínimo se diligenciarán las tablas descritas anteriormente y podrán incluir las consideren en el marco de la Supervisión del Servicio. Para el Servicio Hospitalario se podrán incluir las tablas y cifras que se consideren en el marco de la Supervisión del servicio.

SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA²

(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	QUIEN SOLICITA LA ACCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
La UAESP conmina a la Interventoría para que conceptúe técnica y jurídicamente sobre la afectación de la base de operaciones a la Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA.	Solicitud de acción correctiva RH 001/2015	Mediante radicado UAESP 20155010017071 del 17 de febrero de 2015, emite solicitud de acción correctiva RH 001/2015 al consorcio Inter Capital, para efectos de contar con el concepto	17.02.2015	ABIERTA	UAESP	Mediante radicados UAESP 20156010056142 del 13 de marzo de 2015 y 20156010063672 del 24 de marzo de 2015, la interventoría enuncia nuevamente que elevó derecho de petición a la Secretaría Distrital de Ambiente, quien daría respuesta al mismo el



técnico y jurídico
relacionado con
este aspecto crítico
de la concesión.

24 de marzo de la presente anualidad; así mismo solicita a la entidad coordinar una reunión con el área jurídica de la UAESP, para unificar criterios y sentar una posición frente a la licencia ambiental, para lo cual la UAESP reitera lo enunciado en las pasadas reuniones preoperativas de los meses de marzo, abril y mayo de 2015, y en la comunicación de apertura de la solicitud de acción correctiva del mes de febrero, que en efecto es determinante la recepción de su concepto, como insumo de análisis previo a la consecución de la reunión solicitada. Este debió ser entregado como plazo máximo el pasado 24 de marzo de 2015. Así mismo la interventoría lista, de acuerdo con la Resolución 265 de 2012, numeral 1.11 BASE DE OPERACIONES, los requisitos que debe cumplir dicha infraestructura como si fuera desconocido por la Unidad, adicional que no hace referencia específica al asunto en cuestión.

Mediante radicado UAESP 20155010057131 del 29 de mayo de 2015, la Unidad da respuesta a la comunicación emitida por la interventoría manifestando adicionalmente que las consideraciones adicionales tenidas en cuenta por la interventoría no guardan relación alguna con la temática que concierne entre las partes, objeto de la solicitud de acción correctiva inicial. La Unidad solicita a la interventoría como último plazo, radicar el documento concepto el



día 10 de junio en la UAESP y realizar la presentación de las conclusiones y consideraciones en la mesa de trabajo programada para el 12 de junio de 2015.

Así mismo requirió un reporte consolidado del seguimiento de todos y cada uno de los componentes y variables que integran la licencia ambiental del operador UT ECOCAPITAL, estado actual de cumplimiento y copia de los soportes de verificación realizados por la interventoría.

Mediante radicado UAESP 20156010127882 del 18 de Junio de 2015, la interventoría se pronuncia formalmente conforme al requerimiento realizado por Unidad y presenta concepto de análisis del expediente en custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Mediante radicado UAESP 20155010097131 del 04 de septiembre de 2015, la UAESP informa y sustenta a la interventoría, que no recibe a conformidad el documento entregado, debido a que no brinda las herramientas técnicas y jurídicas necesarias para la correspondiente toma de decisiones, al no presentar recomendaciones concluyentes y con la correspondiente idoneidad y especificidad requeridas; así mismo notifica a la interventoría que se solicitará a la Subdirección de Asuntos Legales, dar inicio al procedimiento administrativo correspondiente.



						<p>Mediante memorando 20155010040533 del 23 de septiembre de 2015, esta dependencia solicita a la Subdirección de Asuntos Legales, iniciar proceso administrativo a lugar.</p> <p>Mediante oficio 20155010089571 del 20 de Agosto de 2015, la Unidad remite al Consorcio Inter Capital el Concepto Técnico No. 02701 del 20 de Marzo de 2015 emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente</p> <p>Mediante radicado UAESP 20156010187432 del 08 de Septiembre del 2015 la Interventoría da respuesta al anterior comunicado.</p> <p>Mediante memorando 20157010043503 del 16 de octubre de 2015, la Subdirección de Asuntos Legales se pronuncia y solicita soportes adicionales. Las consideraciones de Asuntos Legales se encuentran en proceso de revisión.</p>
<p>El día 16 de Julio del 2015, la UAESP no evidenció la presencia del operador en una actividad de articulación con el Hospital del Sur E.S.E., que fue programada y notificada.</p>	<p>Solicitud de acción correctiva GS 001/2015</p>	<p>Solicitud de Acción Correctiva al concesionario, por inasistencia a la actividad de articulación coordinada por la UAESP con el Hospital del Sur E.S.E.</p>	<p>21.08.2015</p>	<p>09.10.2015 Pendiente notificación de cierre.</p>	<p>UAESP</p>	<p>Mediante radicado UAESP 20155010090451 del 14-08-2015, la Unidad comunicó al operador la SAC-GS-001/2015, en donde se solicita al Concesionario la vinculación en las actividades lideradas por el Distrito. Queda pendiente realizar el cierre para el relacionado hallazgo. Mediante radicado UAESP 20156010210492 del 09-10-2015. El Concesionario respondió a éste comunicado. Pendiente realizar la acción del cierre de la SAC.</p>



<p>La Interventoría realiza un consolidado de deficiencias reiterativas sobre la vigencia 2015 relacionadas con la flota de vehículos y realiza apertura de solicitud de acción correctiva.</p>	<p>Solicitud de Acción Correctiva SAC ECO 004</p>	<p>La Interventoría solicita acciones de carácter correctivo y preventivo sobre el estado actual de la flota de vehículos.</p>	<p>01.10.2015</p>	<p>ABIERTA</p>	<p>Consorcio Inter Capital</p>	<p>Mediante radicado 20156010202932 del 01 de octubre de 2015 la Interventoría presenta un consolidado de deficiencias reiterativas de la flota de vehículos y concluye principalmente en enunciar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sistema eléctrico y luces. b) Deterioro interno del furgón monocasco. c) Luces germicidas. d) Burlletes. <p>Así mismo solicitó a l concesionario la remisión del Plan Estratégico de Seguridad Vial.</p> <p>Mediante radicado 20156010218682 del 22 de octubre de 2015 el concesionario radica el Plan.</p>
<p>La Interventoría solicita al concesionario acciones correctivas por la no disponibilidad de supervisores en las jornadas diurnas y nocturnas.</p>	<p>Solicitud de Acción Correctiva SAC ECO 005</p>	<p>En el proceso de verificación en campo por parte de los supervisores de la Interventoría tanto en jornada diurna como en jornada nocturna, se evidenció la ausencia de supervisores del concesionario UT ECOCAPITAL durante el proceso de recolección y transporte.</p>	<p>21.10.2015</p>	<p>ABIERTA</p>	<p>Consorcio Inter Capital</p>	<p>Mediante radicado UAESP 20156010218032 del 21 de octubre de 2015</p> <p>Mediante radicado UAESP 20156010223852 del 29 de octubre de 2015 el concesionario da respuesta a la solicitud informando la vinculación de personal supervisor. En espera del comunicado de cierre por parte de la Interventoría.</p>
			<p>23.10.2015</p>	<p>ABIERTA</p>	<p>Consorcio Inter Capital</p>	<p>Mediante radicado 20156010220072 del 23 de octubre de 2015, la Interventoría abre solicitud de acción correctiva por falencias en el proceso de carpado del vehículo Amplirroll durante el</p>



						proceso de disposición final.
La Interventoría solicita explicación detallada dado que el concesionario en eventuales contingencias por fallas mecánicas de los vehículos, no ha dispuesto de los equipos o de los vehículos de reserva necesarios.	Solicitud de explicación detallada emitida al concesionario. SED ECO 007	La Interventoría en campo, evidencia que los vehículos 5009 y 5010 presentaron fallas mecánicas en ruta. De acuerdo con las consideraciones de la Interventoría, el concesionario no dispuso de vehículos de reserva para dar continuidad a la operación de recolección. Las novedades se presentaron el 25 de agosto y 21 de septiembre de 2015.	30.10.2015	ABIERTA	Consorcio Inter Capital	<p>La novedad presentada el 25 de agosto fue objeto de análisis en la reunión operativa del 02 de septiembre de 2015, de allí el concesionario mediante correo electrónico del 05 de septiembre de 2015, informó las acciones correctivas tomadas:</p> <p>-Se verificó el reporte de falla en el centro de control de la base de operaciones, se informa al área de mantenimiento, quien telefónicamente da instrucciones a la tripulación de la ruta para diagnosticar la falla, no es posible habilitar el vehículo en ruta por lo que se procedió a solicitar una grúa de la aseguradora.</p> <p>-Se indagó el estado de la planilla con la tripulación encontrándose pendientes 30 de 71 puntos programados para un total de 57% ejecutado, se reprogramaron los pendientes para los días 26, 28 y 31 de agosto, dando cumplimiento a la frecuencia según categoría. Lo anterior fue un resultado de una gestión operativa de respuesta.</p> <p>En cuanto a la novedad presentada el 21 de septiembre, se está en espera de la respuesta del concesionario.</p> <p>El comunicado de solicitud se recibió en la UAESP mediante radicado 20156010225302 el 30 de octubre de 2015.</p>

²Para el diligenciamiento de este numeral se debe tener en cuenta las acciones reportadas en los informes de las Interventorías de los Servicios y las solicitadas por la Unidad. Y para el caso de los convenios, se tendrá en cuenta las recomendaciones evidenciadas en las actas de reunión. En el presente formato se relacionaran todas las acciones que no han sido subsanadas del periodo actual o periodos anteriores.



SEGUIMIENTO AL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME³

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME			TRATAMIENTO				ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS ADELANTADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO O INTERVENTORIA	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
FECHA (dd/mm/aaaa)	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO INCUMPLIDO	Reproceso	Concesión	Identificación para su uso	después de su entrega		

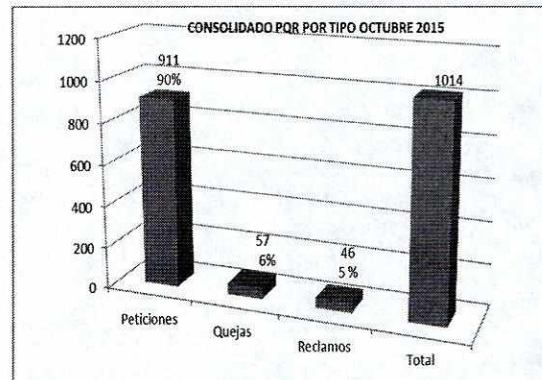
³ Para el Producto y/o Servicio No Conforme, se debe tener en cuenta el Procedimiento adoptado en el Sistema Integrado de Gestión, en el Proceso de Evaluación, Control y Mejora

PQR CON RESPECTO AL SERVICIO

El consorcio Inter Capital contrato 159 de 2014, en el componente Comercial y Financiero, es el área encargada de realizar el análisis estadístico de las Peticiones, Quejas y Reclamos – PQRS que presentan los usuarios y no usuarios del servicio de la Gestión Externa de los residuos hospitalarios y similares, así como de la atención al usuario. Sin embargo, según la Resolución UAESP 265 de 2012, el componente social, se encarga de verificar la trazabilidad y oportuna respuesta de las PQRS según lo establecido por la ley, para brindar la información clara, oportuna y verás.

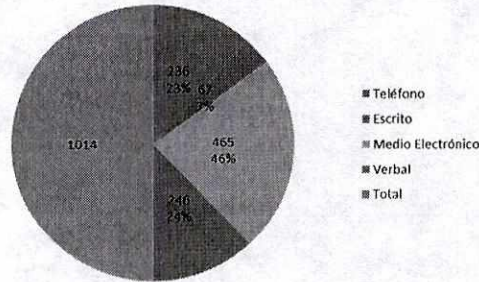
La Supervisión al contrato 186E de 2011, Componente Social, realizó seguimiento a las Peticiones Quejas y Reclamos (PQR) presentados por los usuarios y no usuarios del servicio. De éste documento es importante aclarar que se partió de los reportes de información suministrados por el concesionario en el informe mensual, esta información de PQRS es reportada a la Unión Temporal Ecocapital por la empresa contratante C.U.P.I.C (Centro Único de Procesamiento de Información Comercial), la cual almacena los procesos estadísticos, por medio de la plataforma del aplicativo SISPO.

Comportamiento de las PQRS para el mes de Octubre del 2015:

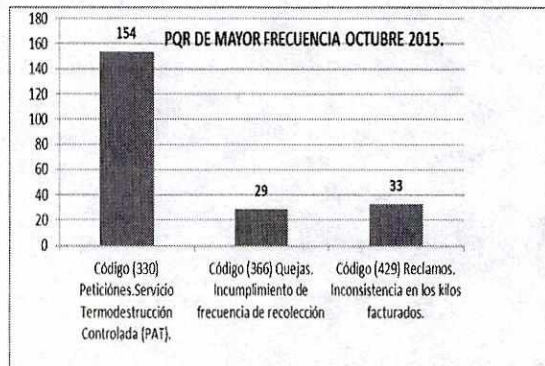




TOTAL PQR POR VÍA OCTUBRE 2015



PQR DE MAYOR FRECUENCIA OCTUBRE 2015.



Para el período se presentaron la totalidad de 1.014 Peticiones, Quejas y Reclamos, de este reporte se concluyó lo siguiente: 806 PQRs fueron notificadas, encontrándose que 208 están en estado de análisis. Las PQRs que se encontraban en estado de análisis durante el período de Septiembre de 2015, según verificación de base de datos en los anexos del informe mensual de gestión, fueron cerradas dentro del tiempo establecido por la ley. Para el siguiente período se verificará que las PQRs que se encuentran en estado de análisis hayan sido resueltas.

De las 911 peticiones que se presentaron durante el periodo del mes de Octubre de 2015, (154 peticiones) correspondieron a solicitudes de servicios de clínicas veterinarias para el servicio por termodestrucción controlada).

ANÁLISIS PQR DE MAYOR FRECUENCIA⁴

PQR de mayor frecuencia	Gestión realizada
PETICIONES: Servicio de Termodestrucción Controlada (PAT)	De la revisión del informe mensual suministrado por el concesionario a la Unidad, se evidenció que las peticiones por concepto 330 (servicio por termodestrucción controlada) se presentaron en su mayoría por usuarios que solicitaron servicio de recolección anticipada de animales muertos en clínicas veterinarias. Frente a ello, el concesionario reportó que se programaron y se prestaron los servicios solicitados.
QUEJAS	En el análisis de las quejas por concepto 366



Incumplimiento de frecuencia recolección

(Incumplimiento de frecuencia de recolección), se observó que se debe a que los generadores las reportaron por inconvenientes en la prestación del servicio de recolección. El operador informó que se presentaron inconvenientes con la prestación del servicio a algunos usuarios, por periodo de vacaciones, se reprogramaron y prestaron los servicios solicitados.

RECLAMOS

Inconsistencias en los Kilos Facturados

En el caso de reclamos por concepto 429 (Inconsistencia en los kilos facturados), el concesionario refirió que se presentaron inconsistencias en la información reportada por los operarios en el registro de los manifiestos de transporte, para ello refirió que realizó seguimiento y los ajustes en las facturas, además se continua realizando pruebas para la implementación del sistema de pasaje.

⁴ Realizar un análisis de la atención de los PQR en el periodo del informe, tener en cuenta los Informes del Operador o Prestador del Servicio y los reportes del Sistema Distrital de Quejas y Reclamos –SDQS.

ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)

Seguimiento a indicadores de Gestión Técnico - Operativa presentados durante el periodo

-Indicador de reducción de peso del residuo por incineración: peso en Kg de cenizas producto de la incineración / Peso en Kg de los residuos enviados a termodestrucción * 100. **Resultado = 3,01%**. Los datos reportados se encuentran dentro del rango establecido. Resolución 886/2004.

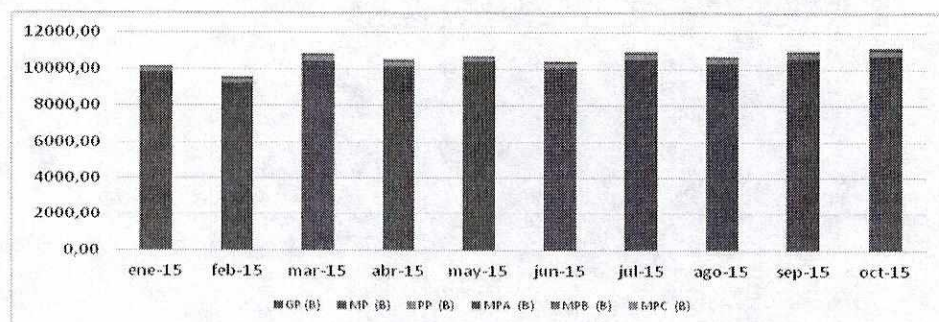
Periodo	Valor
Enero 2015	6,48%
Febrero 2015	5,39%
Marzo 2015	5,70%
Abril 2015	5,2%
Mayo 2015	5,97%



Junio 2015	5,74%
Julio 2015	5,40%
Agosto 2015	5,70%
Septiembre 2015	2,59%
Octubre 2015	3,01%

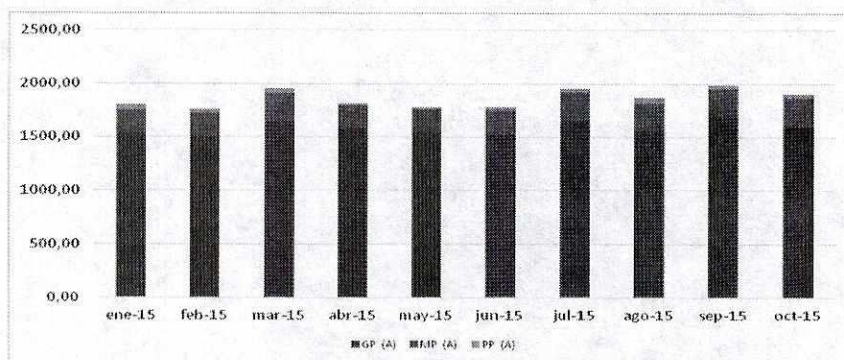
-Indicador de producción de residuos biosanitarios: peso Kg de residuos / número de generadores por tipo. **Resultado = GPB: 9.245,89 Kg; MPB: 1.494,32 Kg; PPB: 283,07 Kg; MAB: 80,99 Kg; MBB: 32,84 Kg; MCB: 2,80 Kg.**

Indicador de producción de residuos biosanitarios / por categoría / mes



-Indicador de producción de residuos anatomopatológicos: peso Kg de residuos / número de generadores por tipo. **Resultado = GPA: 1.603,27 Kg; MPA: 258,91 Kg; PPA: 42,13 Kg.**

Indicador de producción de residuos anatomopatológicos / por categoría / mes



Desde el mes de julio, se ha observado un incremento proporcional importante en el total de toneladas recolectadas y transportadas, tendencia que se ha mantenido sin cambios significativos en el presente periodo. 1,066,28 t recolectadas y transportadas en el mes de octubre de 2015, es una cifra cercana al promedio presentado durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, con un valor de 1.049,7 t.

-Indicadores de accidentalidad:

Comportamiento de los indicadores de accidentalidad vigencia 2015

Tipo de Riesgo	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	Oct-15	Nov-15	Dic-15
Riesgo Biológico %	1,10	2,35	0	1	1	3,3	0	1,0	2,9	0		



Riesgo Ergonómico %	0	2,4	0	0	0	0	1,5	0,8	0	0		
Riesgo Mecánico %	2,38	3,2	0,8	0,8	1,5	1,5	0	0	1,5	2		

Fuente: Grupo RH – Especiales

Seguimiento a indicadores de Gestión Social

Indicadores operacionales Reglamento Técnico Operativo y Plan de Gestión Social, Octubre del 2015:

Indicador de cumplimiento de actividades de gestión social (periodicidad mensual)			97%
Realizadas	Programadas	VALOR	
33	34	100%	

Indicador de cumplimiento de capacitaciones (periodicidad mensual)			94%
Realizadas	Programadas	VALOR	
15	16	100%	

Indicador de cumplimiento de capacitaciones a usuarios nuevos de la ruta sanitaria (periodicidad anual)		
Realizadas	Programadas	VALOR
N.A	N.A	0%

Indicador de capacitación a usuarios infractores. (periodicidad anual)		
Usuarios capacitados en el año por "oportunidades de mejora"	Usuarios Totales Infractores en el año.	VALOR
N.A	N.A	0

Indicador de asistencia a audiencia pública. (periodicidad anual)		
Total asistentes audiencia pública/ total de población convocada.	Participación comunidad.	VALOR
N/A	N/A	100%
N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ANÁLISIS DE LA PRESTACION DELSERVICIO

Gestión Social Residuos Hospitalarios – Octubre del 2015

Del análisis general sobre la prestación del servicio, se verificó que UT Ecocapital realizó durante el periodo la totalidad de 34 actividades de Gestión social, estas actividades fueron dirigidas al sector productivo generador de residuos infecciosos (usuarios y a la comunidad en general), las actividades se discriminan de la siguiente manera: realizó 19 capacitaciones institucionales; 3 capacitaciones masivas; 5 capacitaciones a usuarios incorporados a la ruta sanitaria; en estas actividades de capacitación se expuso el tema de la



Gestión Integral de Residuos generados en la atención en salud y otras actividades, en el marco de las disposiciones legales: Decreto 351 del 2014 y Resolución 1164 del 2002 , brindó información en cuanto a características y condiciones del servicio en los aspectos comerciales, financieros, técnicos y operativos, también se resolvieron las dudas expresadas por los participantes. De igual forma mediante los formatos de evaluación se observó un porcentaje importante de nivel de impacto en el tema expuesto.

Realizó 2 visitas a Planta de tratamiento para los usuarios en calidad de auditores externos, allí brindó información sobre el proceso de tratamiento de los residuos infecciosos; aspectos ambientales; de HES; gestión social y operación del servicio, entre otros.

También realizó 1 asesoría en el manejo integral de residuos generados en atención en salud y otras actividades, para aquellos usuarios que han presentado los residuos de una manera inadecuada en el manejo, almacenamiento y entrega para la recolección de los residuos infecciosos.

El concesionario entregó el reporte mensual de PQRS, el cual fue analizado, hallándose en términos generales una gestión positiva, evidenciando respuesta oportuna en los casos revisados. En el informe mensual entregado por el operador, aparece el reporte de 1.014 Peticiones, Quejas y Reclamos –PQR de las cuales; 911 pertenecieron a peticiones, 57 a quejas y 46 a reclamos. En cuanto a peticiones por servicio de termodestrucción controlada con código (330), se verificó el número de 145 solicitudes que corresponden a establecimientos que solicitaron el servicio de recolección de animales muertos.

Por otra parte, la interventoría Inter Capital realizó revisión al informe mensual del operador UT Ecocapital, así como la supervisión a las actividades de gestión social programadas y ejecutadas por el operador, de igual forma estas actividades fueron reportadas en el informe mensual de gestión del mes de Octubre del 2015, en donde se evidenció el seguimiento del consolidado de actividades de supervisión en campo, reporte de cancelación de actividades, matriz de seguimiento a reportes “seguimientos a hallazgos”, seguimiento de arrojados de residuos clandestinos, solicitudes de peticiones de la comunidad aledaña a la Base de Operaciones y el seguimiento a las metas establecidas en el Plan de Gestión Social e indicadores de Gestión Social.

Se revisaron los informes de gestión del operador y de la interventoría, para realizar el análisis y la verificación documental, anexos y soportes, sobre la prestación del servicio, el análisis de la información obtenida se encuentra inmersa en el cuerpo de este documento.

Gestión Técnico Operativa Residuos Hospitalarios – Octubre del 2015

El Concesionario en su informe mensual manifiesta avances en lo que respecta a la ejecución de acciones de tipo correctivo a la flota vehicular, al mes de octubre a lo correspondiente al componente de latonería y pintura se ha intervenido el 30% de la flota vehicular del concesionario. Como soporte de los mantenimientos de tipo preventivo y correctivo, fueron remitidos a la Unidad los siguientes comunicados con radicados UAESP: 20156010205332, 20156010207832, 20156010207852 y 20156010207862. Sin embargo la Interventoría informa que los mayores hallazgos están ligados a las condiciones del furgón, los cuales son los componentes principales de intervención en latonería y pintura. Es necesario que el mantenimiento se enfoque en este aspecto.

No se ha informado a la Unidad sobre los aspectos relacionados con la continuidad de los avances al sistema de pesaje digital como prueba piloto, sin embargo la Interventoría manifestó evidencia de la implementación en la ruta D05. Para las categorías MP, PP, MPA, MPB y MPC, se siguen presentando deficiencias en el pesaje, aun se recurre al usuario para determinar el peso de los mismos. En algunos recorridos se puede observar que la plataforma de cargue no se despliega.



El 16 de octubre de 2015, la Subdirección de Asuntos Legales se pronuncia respecto a la solicitud de inicio de proceso administrativo al Consorcio Inter Capital, por la no consecución de concepto técnico y jurídico por la afectación de la base de operaciones de UT ECOCAPITAL, a la Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA.

Como aspecto crítico de la concesión, teniendo en cuenta que al cumplirse otro año de la suscripción del otrosí 4 y a pesar de las iniciativas del concesionario de ampliar la vida útil de las canastillas y de proponer alternativas de sustitución de los procesos de destrucción y disposición final, este no ha presentado formalmente una motivación técnica y financiera a la UAESP conforme a las necesidades del servicio: dentro de estas necesidades se encuentran el control y trazabilidad de los inventarios, control de los recursos recibidos mediante el incremento tarifario y de los rendimientos, control de baja y reposición y como tal la determinación de la vida útil de los recipientes pues no es claro aún la incorporación real de los mismos dentro del proceso operativo. Por lo anterior, el concesionario no ha definido la fecha de reposición de canastillas y la UAESP considera entonces que si el concesionario no realizará la reposición es necesario que suspenda el cobro del 1,77% del cobro de la tarifa, es así como la UAESP emite comunicado mediante radicado 20155010118691 del 20 de octubre a la Interventoría con las respectivas consideraciones y requerimientos desde el ámbito técnico y contractual.

Se acompañó a la Subdirección de Disposición Final el 28 de octubre de 2015, en la reunión de socialización de la propuesta de APP Obras y Diseños Ingeniería.

El 29 de octubre de 2015 se atendieron las solicitudes del grupo auditor en el marco de la Auditoría Interna de Calidad, proceso, Subdirección de RBL.

El reporte del formato de novedades fue remitido a la Interventoría mediante radicado 20155010116791 del 16 de octubre de 2015.

EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL⁶

ANEXO A. Informes de visita administrativa y de campo (12 folios).

- Informe de visita administrativa y de campo, Octubre 14 de 2015. Seguimiento a Ruta D05.
- Informe de visita administrativa y de campo Octubre 22 de 2015. Seguimiento a Ruta N7, Satrack.
- Informe de visita administrativa y de campo Octubre 23 de 2015. Seguimiento a ruta N2.
- Informe de visita administrativa y de campo Octubre 23 de 2015. Verificación al cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Informe de visita administrativa y de campo Octubre 27 de 2015. Seguimiento a ruta N6.

ANEXO B. Actas de reuniones y listas de asistencia (41 folios)

- Acta de reunión. Simulacros. Octubre 5 y 6 de 2015.
- Acta de reunión. Mesa de trabajo / Revisión Plan de Mantenimiento. Octubre 13 de 2015.
- Acta de reunión. Mesa de hospitalarios. Octubre 13 de 2015.
- Memoria de reunión. Sistema de alertas tempranas ambientales de Bogotá – SATAB, en el componente Aire, Octubre 13 de 2015.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

RBL-PCSCRBLRH-FM-03

VERSIÓN 07

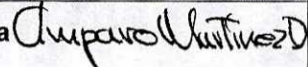
30/12/2014

Página 41 de 41

-Acta de reunión: Mesa de trabajo para revisión de formatos de base de operaciones. Octubre 19 de 2015
 -Acta de reunión: Reunión Preoperativa componente técnico operativo realizada con la interventoría el Octubre 29 de 2015.
 Acta de reunión: Reunión Preoperativa componente social realizada con la interventoría el 29 de Octubre de 2015.
 Acta de reunión: Reunión operativa del mes de octubre realizada el día 04 de noviembre de 2015
ANEXO C. FM - 08. Reporte de Novedades Supervisión y Control (este está disponible para consulta en archivo Excel.
ANEXO D. Relación de comunicaciones recibidas y remitidas durante el periodo (2 folios).
ANEXO E. Plataforma de correo electrónico - UAESP: Los requerimientos y gestiones realizadas mediante correo electrónico, pueden ser consultadas en el usuario vreyes@uaesp.gov.co, wrojas@uaesp.gov.co, jovalle@uaesp.gov.co dpaez@uaesp.gov.co, del periodo 01 a 31 de Octubre de 2015. Así mismo en la Plataforma de Gestión Documental de Orfeo.

⁶ Se deben relacionar todos los registros que evidencian la ejecución del Plan de Supervisión y Control (Visitas Administrativas y de campo, Listas de Chequeo, Memorias de Reunión, Actas de Reunión, entre otros).

REVISADO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 – GRADO 26

Fecha recibido: (dd/mm/aaaa) 24/12/15 Nombre AMPARO MARTÍNEZ DULCE Firma 

APROBADO SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Nombre CARLOS RODRÍGUEZ URUEÑA Firma 

ANEXO A.

Informes de visita
administrativa y de campo



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha (14/10/2015)

Señale con una X el servicio o componente de la visita:

Recolección, Barrido y Limpieza _____, Corte Césped _____, Poda de árboles _____, Transporte de Residuos _____, Gestión Comercial y Financiera _____ Residuos Hospitalarios X, Gestión Social _____, Otro: _____.

Objetivo de la visita: De acuerdo a lo establecido en el plan de supervisión y control, se realizó inspección a ruta (Ruta D5 - Vehículo 5003) para las actividades de recolección y transporte de residuos hospitalarios y similares, con el fin de verificar el cumplimiento de los protocolos establecidos en el RTO del contrato 186E – 2011.

Ubicación¹: Localidad de Engativa.

¹ Registre el nombre de la localidad, barrio(s), dirección(s), Zona y/o Área de servicio exclusivo cuando aplique.

ASPECTOS RELEVANTES²

Según el proceso de vigilancia y control al cumplimiento contractual y a las condiciones establecidas en el reglamento técnico operativo para la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos hospitalarios, se presentan a continuación las observaciones y consideraciones de la inspección de verificación a la Ruta D5 - Vehículo 5003, para el día 14 de octubre del 2015:

- La ruta no cuenta con los isotanques en buenas condiciones para el embalaje y transporte de residuos infecciosos.
- Las uniones del furgón monocascos presentan deficiencias, así mismo a nivel interno el aislamiento térmico no se encuentra en buenas condiciones.
- Los operarios portan y usan los elementos de protección personal destinados para la operación diurna.
- A nivel externo el vehículo presenta deficiencia en cuanto a la limpieza y desinfección.
- Durante el acompañamiento se observó que el pesaje se realiza con los instrumentos para la operación diurna.

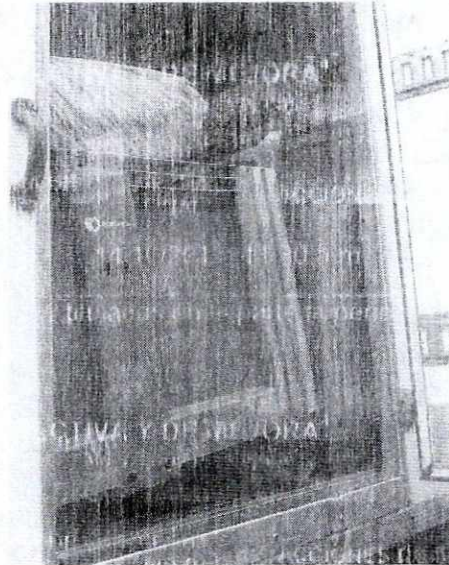
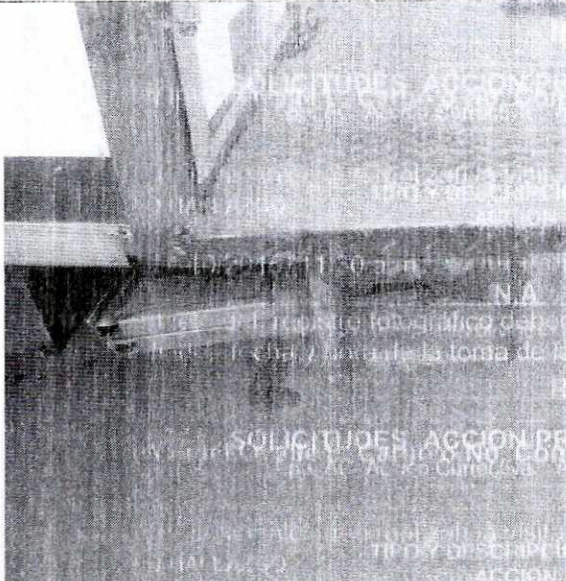
² Cuando se cuente con Lista de Chequeo para verificar uno de los componentes se debe anexar a este formato.



REGISTRO FOTOGRÁFICO*

Foto 1. Deterioro en los pliegues del monocasco.

Foto 2. Deterioro de los isotanques.



14/10/2015, 11:30 a.m.

14/10/2015, 11:30 a.m.

*Las imágenes objeto del registro fotográfico deben estar enumeradas y tituladas en la parte superior y al pie indicar el objeto fotografiado, fecha y hora de la toma de la evidencia.

SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA⁴

(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

⁴ Se deben relacionar los requerimientos frente a la prestación del servicio de acuerdo con lo evidenciado en la visita administrativa y de campo.

RESPONSABLE⁵

Nombre: Juan Miguel Ovalle L. Cargo o No. Contrato: 154 de 2015 Firma:

Juan M. Ovalle

⁵ Datos del o los profesionales que realizan la visita



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha (dd/mm/aaaa): 22 de octubre de 2015

Señale con una X el servicio o componente de la visita:

Recolección, Barrido y Limpieza _____, **Corte Césped** _____, **Poda de árboles** _____, **Transporte de Residuos** _____, **Gestión Comercial y Financiera** _____ **Residuos Hospitalarios** x , **Gestión Social** _____, **Otro:** _____.

Objetivo de la visita:

Ubicación¹: Seguimiento al Sistema de Geoposicionamiento Satelital SATRACK – seguimiento a ruta jornada nocturna al vehículo de placas TSN 614, móvil 5006.

¹ Registre el nombre de la localidad, barrio(s), dirección(s), Zona y/o Área de servicio exclusivo cuando aplique.

ASPECTOS RELEVANTES²

Mediante el Sistema de Geoposicionamiento Satelital SATRACK, dispuesto por el concesionario UT ECOCAPITAL para el seguimiento y trazabilidad de los procesos de recolección y transporte, se realizó rastreo en tiempo real (en línea) al vehículo de placas TSN 614, móvil interno 5006, con el fin de verificar el trazado de la ruta N7 programación nocturna del 22 octubre de 2015. Así mismo verificar el cumplimiento de horarios y frecuencias de recolección.

Este proceso se llevó a cabo entre las 21:40 y 02:47 de la madrugada (23 de octubre de 2015), se tomó registro de cada ubicación reportada por el sistema y se corroboró de forma posterior, el registro de la planilla de ruteo consolidada por los agentes de recolección del concesionario en la misma fecha (se adjunta en el presente informe).

El sistema arrojó los siguientes datos sobre los puntos de ubicación:

1. 21:40, AC 13, 43, El Ejido, Puente Aranda, vehículo en movimiento.
2. 21:41, Cra 43, 12, Gorgonzola, Puente Aranda, vehículo en movimiento.
3. 21:46, AC 6, 31, Comuneros, Puente Aranda, vehículo en movimiento.
4. 21:54, Cra 30 BIS, 5, Comuneros, Puente Aranda, vehículo detenido, 6 minutos.
5. 22:03, AC 6. 28, Ricaurte, Los Mártires, vehículo detenido.
6. 22:13, Tv 17, 1, Eduardo Santos, Los Mártires, vehículo detenido. 11 minutos.
7. 22:24, Cra 14 B, 1 sur, San Antonio, Antonio Nariño, vehículo en movimiento.
8. 22:27, Cra 15, 3 sur, San Antonio, Antonio Nariño, vehículo detenido 8 minutos.
9. 22:35 Cll. 3 sur, 14B, San Antonio Nariño, vehículo detenido
10. 22:38, Cra 15, 3 sur, San Antonio, Antonio Nariño, vehículo detenido. 16 minutos.



11. 22:51, Cll 3 sur, 14B, San Antonio, Antonio, vehículo detenido.
12. 21:54, AK, 1, La Hortua, Antonio Nariño, vehículo en movimiento.
13. 22:57, AK 14, 1, La Hortua, Antonio Nariño, vehículo detenido, 10 minutos.
14. 23:07, AC 1, 11, San Bernardino, Santa Fe, vehículo en movimiento.
15. 23:17, Cra 8A, 17 sur, El Sociego, San Cristóbal, vehículo detenido, 3 minutos.
16. 23:19, Cra 8A, 17 sur, El Sociego, San Cristóbal, vehículo en movimiento.
17. 23:22, Cra 8 A, 17 sur, El Sociego, San Cristóbal, vehículo detenido, 28 minutos.
18. 23:50, AC 20 Sur, 6, Veinte de Julio, San Cristóbal, vehículo en movimiento.
19. 0:48, Dg 36 Sur, 10C, San Luis, Rafael Uribe, vehículo en movimiento.
20. 2:47, Cll. 14C, 123. El Chanco, Fontibón, vehículo detenido. Según la planilla el vehículo arribo a la base de operaciones a las 02:28.

Al realizar el contraste con la planilla de ruteo se observa que durante el periodo de seguimiento, la ubicación de los numerales 4, 6, 7, 8 y 13 coinciden con los puntos de recolección con código de usuario 2930, 21176, 16773 y 257, así como los numerales 15, 16 y 17 coinciden con el punto 94. La hora la hora reportada tanto en el sistema como en la planilla de recolección coinciden por diferencia máxima de dos minutos.

Como observaciones a considerar, la planilla de ruteo adjunta registra la hora de llegada del vehículo a la base de operaciones y demás registros necesarios para la trazabilidad del ruteo.

CUMPLIMIENTO DE HORARIOS Y FRECUENCIAS:

Se verificó el cumplimiento de horarios de los 5 puntos de recolección coincidentes:

CÓDIGO	USUARIO	HORARIO ACORDADO	HORARIO 22 DE OCTUBRE DE 2015	OBSERVACIÓN
2930	CLÍNICA VERAGUAS COMP IPS CRUS BLANCA	19:44 – 22:44	21:49 – 22 : 01	Cumple
21176	FUNDASALUD	0:43 - 02:13	22:12 – 22: 25	No cumple
16773	MTS LTDA AGENCIA SANTA CLARA	0:52 – 2:22	22:29 – 22:58	No cumple
257	CENTRO DE BIENESTAR SAN PEDRO CLAVER	0:12 – 3:12	22:59 – 23:08	No cumple
94	HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL	21:05 – 0:05	23:17 – 23:51	Cumple

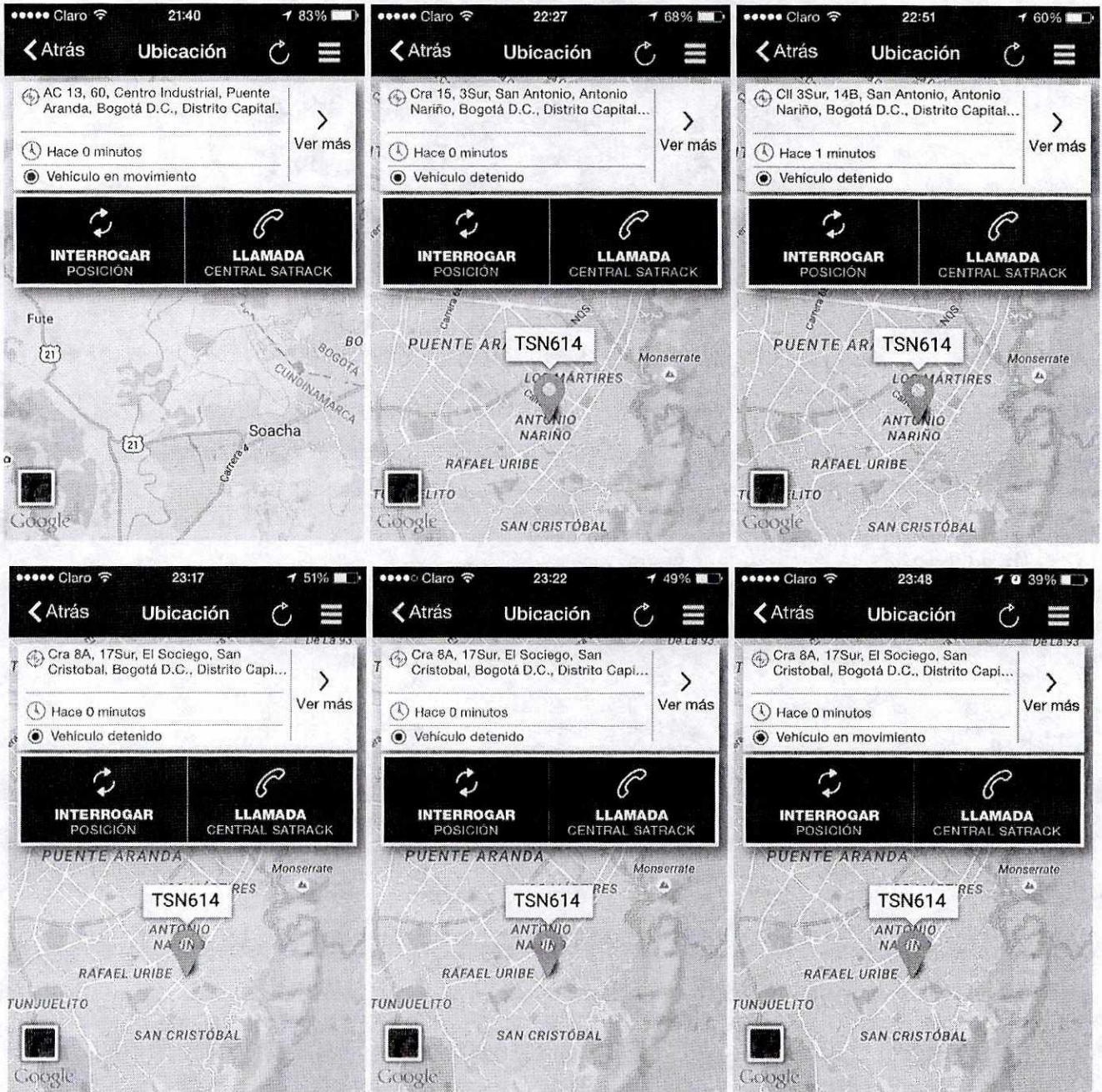
Se verificará con la inventoría y el concesionario si fue modificado el horario de estos usuarios.

² Cuando se cuente con Lista de Chequeo para verificar uno de los componentes se debe anexar a este formato.



REGISTRO FOTOGRÁFICO³

Imagen 1. Pantallazos Sistema de Geoposicionamiento Satelital. SATRACK





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

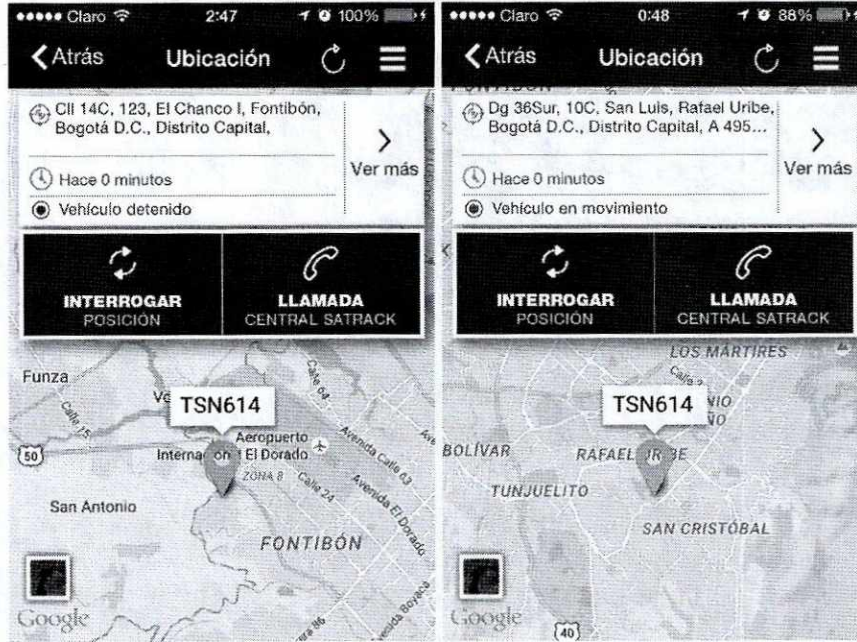
VISITAS ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO

RBL-PCSCRBLRH-FM-02

VERSIÓN 06

30/12/2014

Página 4 de 4



Puntos de ubicación vehículo 5006, ruta N7 del 22 de octubre de 2015 (21:40 y 02:47am)

³Las imágenes objeto del registro fotográfico deben estar enumeradas y tituladas en la parte superior y al pie indicar el objeto fotografiado, fecha y hora de la toma de la evidencia.

SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA⁴

(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIONES DE SEGUIMIENTO

⁴ Se deben relacionar los requerimientos frente a la prestación del servicio de acuerdo con lo evidenciado en la visita administrativa y de campo.

RESPONSABLE⁵

Nombre: VIVIANA ROCIO REYES DUARTE Cargo o No. Contrato: Profesional Especializado

Firma: 

⁵ Datos del o los profesionales que realizan la visita



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

VISITAS ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO

RBL-PCSCRBLRH-FM-02

VERSIÓN 06

30/12/2014

Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha (dd/mm/aaaa): Octubre 23 de 2015

Señale con una X el servicio o componente de la visita:

Recolección, Barrido y Limpieza _____, **Corte Césped** _____, **Poda de árboles** _____, **Transporte de Residuos** _____, **Gestión Comercial y Financiera** _____ **Residuos Hospitalarios** , **Gestión Social** _____, **Otro:** _____.

Objetivo de la visita:

Realizar seguimiento a ruta nocturna de recolección de residuos hospitalarios para el periodo de Septiembre de 2015.

Ubicación¹:

Localidad de Chapinero y Fontibón.

¹ Registre el nombre de la localidad, barrio(s), dirección(s), Zona y/o Área de servicio exclusivo cuando aplique.

ASPECTOS RELEVANTES²

Según el proceso de vigilancia y control al cumplimiento contractual y a las condiciones establecidas en el reglamento técnico operativo para la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos hospitalarios, se presentan a continuación las observaciones y consideraciones de la verificación a la Ruta N02 - Vehículo 5004, placas TSN 612 Y Ruta N03 - Vehículo 5012, placas TSN para el día 23 de Octubre de 2015 observándose las siguientes novedades:

➤ Seguimiento Al Personal Operativo De Recolección Y Transporte.

Se evidencia tripulación completa, cumpliendo en el correcto uso de los elementos de protección personal y presentan la documentación vigente a la fecha tanto del vehículo como de la tripulación.

➤ Control De Vehículos De Recolección Y Transporte.

Se evidencia el cumplimiento del vehículo en cuanto a sistemas de iluminación, emergencia; logos, planilla de ruteo y manifiestos de recolección. Pero se presenta incumplimiento con fisuras en furgón (Foto 1 y 2), además de cableado eléctrico sin protección (Foto 4).

➤ Control De Producto Final

En el proceso de recolección y transporte de los residuos se presentó:

- Se evidencia entrega de canastillas en mal estado en la Clínica Piñeros de Saludcoop. (Foto 4).

² Cuando se cuente con Lista de Chequeo para verificar uno de los componentes se debe anexar a este formato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO³

Foto 1. Puerta vehículo 5012

Foto 2. Lateral derecho furgón vehículo 5012



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

VISITAS ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO

RBL-PCSCRBLRH-FM-02

VERSIÓN 06

30/12/2014

Página 2 de 3



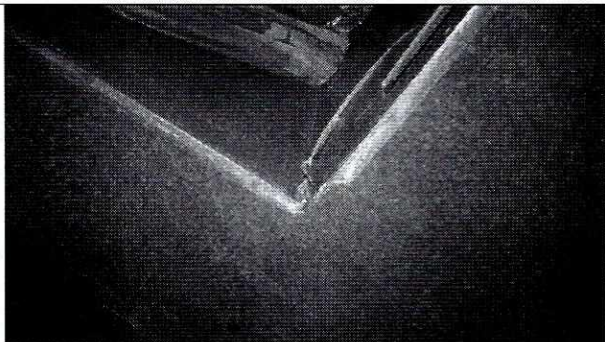
Fisura en puerta.
(23/10/15 – 11:03 p.m)



Fisura en furgón.
(23/10/15 – 10:01 p.m)

Foto 3. Canastilla para biosanitarios.

Foto 4. Furgón vehículo 5012



Canastilla rota entregada en la clínica piñeros de
Saludcoop.
(23/10/15 – 10:12 p.m)



Cableado eléctrico en mal estado
(23/10/15 – 10:17 p.m)

Foto 4. Furgón vehículo 5012



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

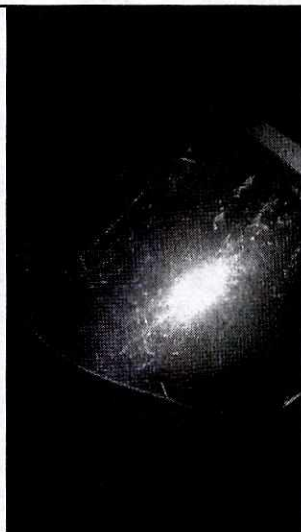
VISITAS ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO

RBL-PCSCRBLRH-FM-02

VERSIÓN 06

30/12/2014

Página 3 de 3



Visor rallado imposibilitando la operación
(23/10/15 – 10:12 p.m)

³Las imágenes objeto del registro fotográfico deben estar enumeradas y tituladas en la parte superior y al pie indicar el objeto fotografiado, fecha y hora de la toma de la evidencia.

SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA⁴

(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIONES DE SEGUIMIENTO

⁴ Se deben relacionar los requerimientos frente a la prestación del servicio de acuerdo con lo evidenciado en la visita administrativa y de campo.

RESPONSABLE⁵

Nombre: Derly Johanna Páez Bahamón **Cargo o No. Contrato** Contrato 183

Firma:

⁵ Datos del o los profesionales que realizan la visita



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha (dd/mm/aaaa): Octubre 23 de 2015

Señale con una X el servicio o componente de la visita:

Recolección, Barrido y Limpieza _____, **Corte Césped** _____, **Poda de árboles** _____, **Transporte de Residuos** _____, **Gestión Comercial y Financiera** _____ **Residuos Hospitalarios** , **Gestión Social** _____, **Otro:** _____.

Objetivo de la visita:

Realizar visita de seguimiento a la base de operaciones del concesionario ECOCAPITAL E.S.P S.A con el fin de verificar los aspectos relacionados con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ubicación¹:

Localidad de Fontibón.

¹ Registre el nombre de la localidad, barrio(s), dirección(s), Zona y/o Área de servicio exclusivo cuando aplique.

ASPECTOS RELEVANTES²

Verificación componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EVALUACIÓN DE ASPECTOS DE SG-SST

RECURSOS

CRITERIOS	MODO DE VERIFICACIÓN	C	NC	NA
El responsable del SG-SST es una persona que acredita como mínimo, formación como técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo o en alguna de sus áreas.	Solicitar la hoja de vida y verificar mediante los certificados correspondientes, si el responsable acredita la formación o capacitación que se exige.	X		
La empresa tiene un presupuesto específico, organizado por capítulos de acuerdo con los riesgos, para ejecutar las actividades del año, según los objetivos y las metas prioritarias.	Solicitar el SG-SST y verificar en el capítulo pertinente, la asignación de recursos financieros, humanos, técnicos.	X		
La empresa paga, conforme a la norma, los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales.	Solicitar los soportes del pago al Sistema de General Riesgos Laborales de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de la visita y verificar, en una muestra	X		
Si la empresa tiene diez (10) o más trabajadores, conformó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo está con un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus suplentes.	Solicitar los soportes de elección y conformación del comité, el acta de constitución y verificar si es igual el número de representantes del empleador y de los trabajadores	X		
La empresa conformó el Comité de Convivencia Laboral.	Solicitar el documento de conformación del Comité de Convivencia Laboral y verificar que este conformada de acuerdo a la Resolución 1356/2012 art 1 y 2 o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, Solicitar las actas de las reuniones y los informes de Gestión del Comité de Convivencia Labora	X		

PLAN DE CAPACITACIÓN

Se cuenta con un Plan de Capacitación Anual en promoción y prevención, que incluye los riesgos prioritarios y el mismo se ejecuta.	Solicitar las evidencias del cumplimiento del Plan de Capacitación Anual.		X	
--	---	--	---	--



ASPECTOS RELEVANTES²

<p>Todos los trabajadores y contratistas reciben inducción y reinducción acerca de los riesgos inherentes a su trabajo, así como de sus efectos y la forma de controlarlos.</p>	<p>Solicitar la lista de los trabajadores y contratistas y verifica los soportes de su inducción o re inducción Según sea el caso.</p>		X		
SISTEMA DE GESTION					
<p>Pólítica: definida, firmada, fechada, difundida, con los objetivos.</p>	<p>Verificar si la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) incluye como mínimo los objetivos que se menciona en el criterio.</p>		X		
<p>Están definidos los objetivos del SG-SST y ellos son medibles, coherente con el Plan de trabajo Anual, se encuentran documentados, comunicados a los trabajadores, son evaluados periódicamente y actualizados de ser necesario.</p>	<p>Solicitar soportes documentales y verificar si los objetivos definidos cumplen con las condiciones mencionadas en el criterio y que existen evidencias del proceso de difusión.</p>		X		
<p>La empresa diseña y define un plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos propuestos en el SG-SST, el cual identifica metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades.</p>	<p>Solicitar las evidencias que demuestren que la empresa diseñó y definió un plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST, el cual identifica metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades</p>			X	
<p>Hay como mínimo, la siguiente información actualizada, para el último año: la descripción socio demográfica de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil), la caracterización de sus condiciones de salud, la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores.</p>	<p>Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.</p>		X		
<p>Hay información actualizada, de los trabajadores, para el último año sobre los resultados de los exámenes médicos (ingreso, periódicos y de retiro), incapacidades, ausentismo por causa médica, morbilidad y mortalidad de la población trabajadora en relación con enfermedad común, accidente de trabajo y enfermedad laboral.</p>	<p>Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.</p>			X	
<p>Están definidas las actividades de promoción y prevención de conformidad con el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores.</p>	<p>Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.</p>		X		
<p>La empresa reporta a la Administradora de Riesgos Laborales y la Empresa Promotora de Salud el evento dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al incidente o accidente de trabajo.</p>	<p>Solicitar el FURAT respectivo y verificar si el reporte a la ARL se hizo dentro de los dos (2) días siguientes al evento.</p>		X		
<p>La empresa investiga las enfermedades laborales cuando sean diagnosticadas, determinando las causas básicas y la posibilidad que se presenten</p>	<p>Verificar si se investigan las enfermedades laborales y si se definieron acciones para otros trabajadores potencialmente expuestos.</p>			X	



ASPECTOS RELEVANTES²

posibilidad que se presenten nuevos casos.					
Hay un registro estadístico de los incidentes y de los accidentes, así como de las enfermedades laborales que ocurren, se analizan y difunden las conclusiones derivadas del estudio.	Solicitar el registro estadístico actualizado de lo corrido del año y el año inmediatamente anterior al de la visita, así como la evidencia que contiene el análisis y las conclusiones correspondientes y verificar la difusión de las mismas.	X			
MEDICINA DEL TRABAJO					
Está definidas las actividades de medicina del trabajo que se debe llevar a cabo según las prioridades que se identificaron en el diagnóstico de condiciones de salud.	Verificar si están definidas las actividades que se deben llevar a cabo y si estas tienen en cuenta las prioridades del diagnóstico de las condiciones de salud y se cumplen de acuerdo a lo planeado.		X		
Están definidos los perfiles de riesgo del puesto de trabajo y estos fueron entregados para la respectiva práctica de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro.	Verificar si existen los perfiles de riesgo de los puestos de trabajo y si fueron entregados para la realización de los exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro.		X		
Se tiene definida la frecuencia de los exámenes periódicos según el comportamiento del factor de riesgo, las condiciones de trabajo, el estado de salud del trabajador, las recomendaciones de los sistemas de vigilancia epidemiológica y la legislación vigente.	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.		X		
La empresa analiza la información relativa al comportamiento de la salud de los trabajadores frente a los riesgos prioritarios y a las condiciones de salud de ellos.	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.		X		
El Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo, verifica si se cumplen las acciones que se derivan de los reportes del seguimiento de la salud de los trabajadores.	Solicitar las actas de las reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, o los reportes de la gestión del Vigía de seguridad y salud en el trabajo, de los últimos seis (6) meses y verificar lo pertinente.	X			
Hay un programa, que se cumple para promover entre los trabajadores estilos de vida saludable.	Solicitar el programa respectivo y los documentos que evidencien el cumplimiento del mismo.		X		
Indicadores: frecuencia, severidad, letalidad, mortalidad y además prevalencia, incidencia y ausentismo de enfermedad laboral	Solicitar los resultados de la medición para lo corrido del año y el año inmediatamente anterior.	X			
GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS					
En el SG-SST está definido y escrito el método de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	Solicitar las evidencias que demuestre que en el SG-SST está definido y escrito el método de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.		X		
En el SG-SST se identifican las máquinas y/o equipos que se utilizan, así como las materias primas, insumos, productos finales e intermedios, subproductos y material de	Verificar en el SG-SST lo pertinente y confrontar mediante observación directa durante el recorrido a las instalaciones de la empresa.	X			



ASPECTOS RELEVANTES²

desecho.					
La empresa pone a disposición de los trabajadores los mecanismos para que reporten las condiciones de trabajo peligrosas y sus condiciones de salud en relación con el trabajo.	Solicitar los documentos que evidencien que cumple con lo requerido en el criterio.		X		
Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen físico, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización	Si se evidencia en la empresa o esta identificado el peligro/riesgo de origen físico solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo.	X			
Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos físicos en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.	Solicitar los soportes documentales de las actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos físico y verificar que los trabajadores recibieron capacitación frente a los mismos.	X			
Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen ergonómico, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización	Si se evidencia en la empresa o esta identificado el peligro/riesgo de origen ergonómico solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo.	X			
Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen biológico, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización	Si se evidencia en la empresa o está identificado el peligro/riesgo de origen biológico solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo.	X			
Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen químico, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización	Si se evidencia en la empresa o está identificado el peligro/riesgo de origen químico solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control de mismo.		X		
Los trabajadores que están expuestos a peligro/riesgos de seguridad en función de su trabajo son informados y capacitados sobre las actividades específicas de prevención y control de este tipo de peligro/riesgo.	Solicitar los soportes documentales de las actividades de prevención realizadas por la empresa de los peligros/riesgos de seguridad y verificar que los trabajadores recibieron capacitación frente a los mismos.	X			
Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen público, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización	Si se evidencia en la empresa o está identificado el peligro/riesgo de origen público solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo	X			
Si la empresa tiene peligros/riesgos de origen psicosocial, implementa las acciones de promoción y prevención y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización.	Si se evidencia en la empresa o está identificado el peligro/riesgo de origen psicosocial solicitar los soportes documentales que evidencien la aplicación de la jerarquización para la prevención y control del mismo		X		
EPPS					
Están identificados los puestos de trabajo que presentan riesgos y que requieren,	Solicitar la relación de los puestos de trabajo que requieren equipos de protección personal	X			



ASPECTOS RELEVANTES²

complementariamente a las medidas de prevención y control, equipos de protección personal (EPP) indispensables.	(EPP), así como la lista de los elementos apropiados para la labor en esos puestos.				
Se aplican criterios técnicos para la selección de los equipos de protección personal acorde con los peligros y riesgos de la empresa.	Solicitar el listado de equipos de protección personal por riesgos que contengan la descripción de sus características técnicas y verificar, en una muestra aleatoria, por riesgo que dichas características se cumplen.	X			
A cada trabajador que requiere protección de uso personal, se le entregan los EPP y se le reponen de acuerdo a las disposiciones vigentes; gestión de la que se debe dejar evidencia.	Solicitar la evidencia de que los trabajadores recibieron los EPP a los trabajadores de los puestos de trabajo que los requieren		X		
Se capacita a los trabajadores sobre el uso de los EPP.	Solicitar los documentos en los que se hace evidente la asistencia a las actividades de capacitación a los trabajadores sobre el uso de EPP que le fueron entregados.	X			
La empresa verifica si los trabajadores usan adecuadamente los EPP y el estado de dichos elementos	Solicitar el soportes del último año mediante los cuales se demuestra que la empresa verifica si los trabajadores usan adecuadamente los EPP y el estado de dichos equipos		X		
CONDICIONES LOCATIVAS					
Hay un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, de los equipos y de las herramientas y el mismo se cumple según lo planteado.	Solicitar la evidencia del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, de los equipos y de las herramientas de los últimos dos años		X		
La empresa realiza inspecciones sistemáticas que incluye la aplicación de listas de chequeo, la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de seguridad y salud en el trabajo y los resultados de las mismas.	Solicitar la evidencia de las inspecciones realizadas por la empresa y verificar la existencia de la lista de chequeo, el informe de los resultados y la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo		X		
En la sede hay suministro permanente de agua, servicios sanitarios y mecanismos para controlar los vectores y para disponer adecuadamente excretas y basuras.	Mediante observación directa, verificar si se cumple lo que se exige en el criterio.	X			
La empresa garantiza que los residuos sólidos, líquidos o gaseosos que se producen, se eliminan de forma que no se ponga en riesgo a los trabajadores.	Solicitar la evidencia donde se demuestra lo mencionado en el criterio.		X		

De acuerdo con la lista de chequeo anteriormente relacionada, se evidencia que en el programa de medicina preventiva, no se tiene en cuenta criterios para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos, esto hace parte de los programas de promoción y prevención de enfermedad.

Además de ello se realiza inspección a la base de operaciones, con el fin de revisar el plan de mejoramiento presentado a la Secretaría Distrital de Salud. Evidenciando mejoras locativas en cuanto obras civiles en área de mantenimiento, almacenamiento de residuos aprovechables y peligrosos, adecuación de área de consumo de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

VISITAS ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO

RBL-PCSCRBLRH-FM-02

VERSIÓN 06

30/12/2014

Página 6 de 9

ASPECTOS RELEVANTES²

alimentos y vigilancia.

Recurrente la falta de orden y aseo en la planta, deficiente demarcación ade mas de inadecuado almacenamiento de los residuos a tratar y los fardos.

² Cuando se cuente con Lista de Chequeo para verificar uno de los componentes se debe anexar a este formato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO³

Foto 1. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Adecuación de área de mantenimiento
(23/10/2015 – 11:13 a.m)

Foto 2. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Adecuación de área de mantenimiento
(23/10/2015 – 11:16 a.m)

Foto 3. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Adecuación de área de mantenimiento
(23/10/2015 – 11:19 a.m)

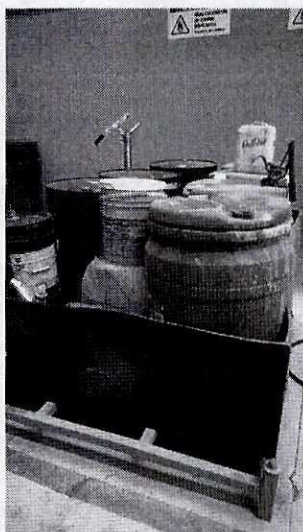
Foto 4. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Adecuación de área de mantenimiento
(23/10/2015 – 11:21 a.m)



Foto 5. Base de operaciones de ECOCAPITAL



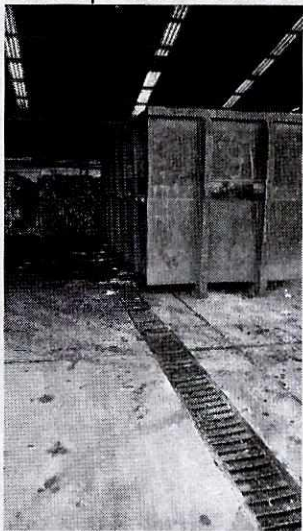
Adecuación de contención de aceites usados
(23/10/2015 – 11:23 a.m)

Foto 6. Base de operaciones de ECOCAPITAL



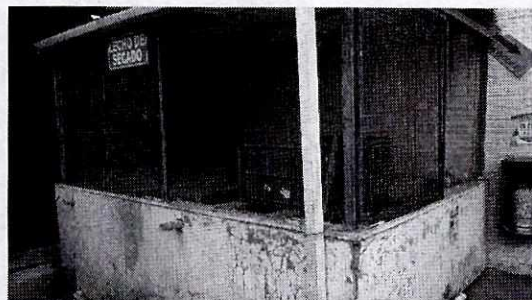
Condiciones de orden y aseo deficientes, ayudan a
la proliferación de vectores.
(23/10/2015 – 11:29 a.m)

Foto 7. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Condiciones de orden y aseo deficientes, ayudan a la
proliferación de vectores
(23/10/2015 – 11:25 a.m)

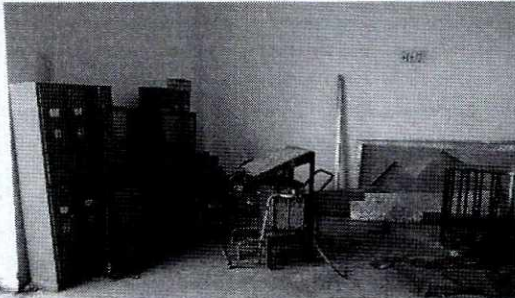
Foto 8. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Cuarto de lodos colmatado
(23/10/2015 – 11:30 a.m)

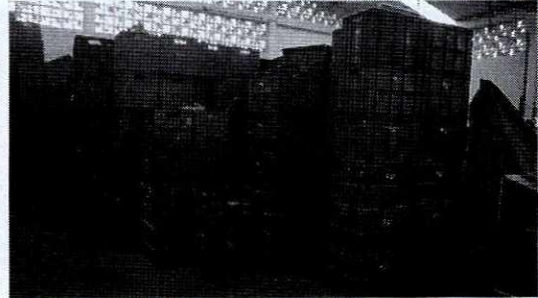


Foto 9. Base de operaciones de ECOCAPITAL



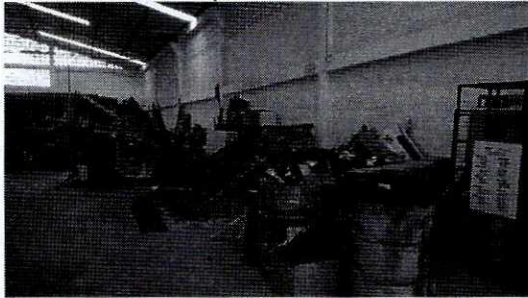
Bodega 4 en deficientes condiciones de orden y aseo.
(23/10/2015 – 11:30 a.m)

Foto 10. Base de operaciones de ECOCAPITAL



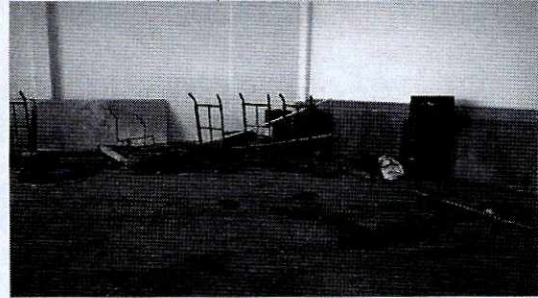
Se evidencia gran cantidad de heces en las
canastillas para destrucción.
(23/10/2015 – 11:27 a.m)

Foto 11. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Deficientes condiciones de orden y aseo además de
encontrarse colmatado de inservibles y escombro de obra.
(23/10/2015 – 11:28 a.m)

Foto 12. Base de operaciones de ECOCAPITAL



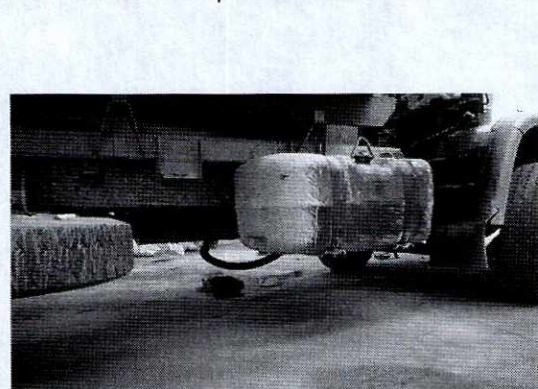
Se evidencia derrames de aceites usados
(23/10/2015 – 11:29 a.m)

Foto 11. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Colmatación de inservibles.
(23/10/2015 – 11:29 a.m)

Foto 12. Base de operaciones de ECOCAPITAL



Derrame de aceite usado.
(23/10/2015 – 11:33 a.m)

³Las imágenes objeto del registro fotográfico deben estar enumeradas y tituladas en la parte superior y al pie indicar el objeto fotografiado, fecha y hora de la toma de la evidencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

VISITAS ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO

RBL-PCSCRBLRH-FM-02

VERSIÓN 06

30/12/2014

Página 9 de 9

SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA⁴

(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIONES DE SEGUIMIENTO

⁴ Se deben relacionar los requerimientos frente a la prestación del servicio de acuerdo con lo evidenciado en la visita administrativa y de campo.

RESPONSABLE⁵

Nombre: Derly Johanna Páez Bahamón **Cargo o No. Contrato** Contrato 183

Firma:

Nombre: Juan Miquel Ovalle **Cargo o No. Contrato** Contrato 154

Firma:

⁵ Datos del o los profesionales que realizan la visita



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha (27/10/2015)

Señale con una X el servicio o componente de la visita:

Recolección, Barrido y Limpieza _____, Corte Césped _____, Poda de árboles _____, Transporte de Residuos _____, Gestión Comercial y Financiera _____ Residuos Hospitalarios X, Gestión Social _____, Otro: _____.

Objetivo de la visita: De acuerdo a lo establecido en el plan de supervisión y control, se realizó inspección a ruta para las actividades de recolección y transporte de residuos hospitalarios y similares, con el fin de verificar el cumplimiento de los protocolos establecidos en el RTO del contrato: 186E – 2011.

Ubicación¹: Localidad de Los Mártires.

¹ Registre el nombre de la localidad, barrio(s), dirección(s), Zona y/o Área de servicio exclusivo cuando aplique.

ASPECTOS RELEVANTES²

Según el proceso de vigilancia y control al cumplimiento contractual y a las condiciones establecidas en el reglamento técnico operativo para la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos hospitalarios, se presentan a continuación las observaciones y consideraciones de la inspección de verificación a la Ruta N6 - Vehículo 5004, para el día 27 de octubre del 2015:

- **CONTROL DE PERSONAL EN OPERACIÓN DE RECOLECCIÓN**
 - Los operarios portan y usan los elementos de protección personal destinados para la operación nocturna.
 - El personal responsable de la recolección y transporte contaba con la documentación exigida, como carné de identificación empresarial, EPS, ARL, vacunación y licencias de conducción (conductor) y SOAT.
- **CONTROL DE VEHÍCULOS EN OPERACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN RUTA**
 - A nivel exterior presenta el vehículo mejoras en su lavado, sin embargo es considerable el desgaste de las bandas microprismas, adicional se observa que el furgón no cuenta con el número de teléfono institucional.
 - El monocasco presenta serias averías en cuanto al pliegue, el cual no está sujeta del todo, lo cual puede propiciar deformaciones del mismo.
 - El vehículo presenta recambio del tanque de estanqueidad por uno fabricado en acero inoxidable, sin embargo los conductos están instalado en material PVC.
 - A nivel interno es deficiente la limpieza y desinfección.
- **CONTROL DE PROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS HOSPITALARIOS**
 - Las canastilla para la dotación de los usuarios no son suficiente, especialmente las destinadas para el embalaje de residuos anatomopatológicos. Algunas canastillas presentan deficiencia de lavado interno.
 - Durante el acompañamiento se observo que el pesaje no se está realizando. Así mismo el despliegue de la plataforma no se está realizando.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

VISITAS ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO

RBL-PCSCRBLRH-FM-02

VERSIÓN 05

30/12/2014

Página 2 de 2

² Cuando se cuente con Lista de Chequeo para verificar uno de los componentes se debe anexar a este formato.

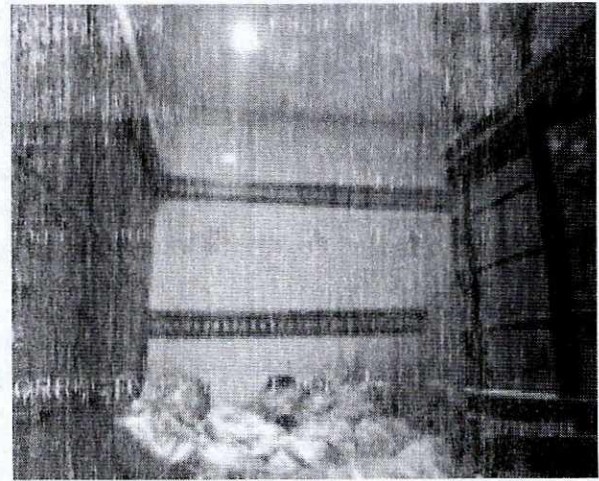
REGISTRO FOTOGRÁFICO³

Foto 1. Los operarios no están desplegando la plataforma del vehículo monocasco Ruta N6 - Vehículo 5004.



27/10/2015, 09:50 p.m.

Foto 2. Deficiencias en el lavado interno de la Ruta N6 - Vehículo 5004.



27/10/2015, 09:50 p.m.

³ Las imágenes objeto del registro fotográfico deben estar enumeradas y tituladas en la parte superior y al pie indicar el objeto fotografiado, fecha y hora de la toma de la evidencia.

SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA⁴

(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIONES DE SEGUIMIENTO

⁴ Se deben relacionar los requerimientos frente a la prestación del servicio de acuerdo con lo evidenciado en la visita administrativa y de campo.

RESPONSABLE⁵

Nombre: Juan Miguel Ovalle L. Cargo o No. Contrato: 154 de 2015 Firma:

Juan M. Ovalle

⁵ Datos del o los profesionales que realizan la visita

ANEXO B.

**Actas de reuniones y listas
de asistencia**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORIA DE REUNIÓN

GD-PCGCO-FM-11

VERSIÓN 03

20/10/2010

Página 1 de 1

MEMORIA DE REUNIÓN.
ENTIDAD/ DEPENDENCIA QUE CONVOCA:

FECHA: 5 de Octubre
del 2015.

HORA
Inicio: 8:am
Terminación: 3:00 pm

OBJETIVO REUNIÓN

Medir y dar respuesta a los posibles eventos adversos que se puedan presentar en caso de hechos fortuitos, las entidades Distritales tienen a la cabeza la responsabilidad de coordinar y liderar el proceso de gestión durante cada evento sucedido, en caso que se llegase a presentar, por desastres naturales o cualquier tipo de evento no esperado.

TEMAS TRATADOS

Se participó en el evento Distrital para Simulacro Búsqueda y Rescate en caso de catástrofes o hechos fortuitos.
La Unidad participó en el evento, haciendo presencia y brindando información sobre la prestación del servicio, en materia de Residuos infecciosos.
Ecocapital apoyó el evento realizando presencia en el lugar (parque Metropolitano el Tunal),

VERIFICACIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

N/A

ASPECTOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

Se participó en el evento,

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA UESP

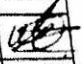


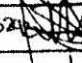
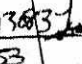
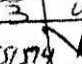

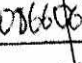
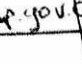


N/A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

N/A

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: F-PA-001
		Fecha:
		Hora:

Tema: SINULACED Parque Torral 5, 6, 7 octubre Lugar: Zonal ICBF

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Dependencia	Cargo	Correo Institucional	Correo personal	Teléfono y Ext.	Firma
Walter Amador Castañeda	51812098	SB. ICI	Prof. UIC	Wcastaneda@sb.gov.co		30221712	
Isabel Morales	51983432	SB. ICI	Prof.	immorales@sb.gov.co		31006482	
Jenny Fico R	17889771	IDICOP	Prof. UIC	yrosadivago@sb.gov.co		424 2800	
Ciclot Gomez	524444	IDRD	Asn. A	ciclotgomez@gmail.com		3055125	
Erika Pineda	102456473	IDRD	orientador	Eriqgoliab@gmail.com		30455132	
Jeannette Calle R	26755828	DCC	Voluntaria	jeannettecalle@gmail.com		31957303	
Laura R. Florenza	51773308	DCC	Voluntaria	laura@sb.gov.co		300283 5063	
Jesús A. Flores	79468672	SDG	Coordinador	Jesusa@sb.gov.co		3124551374	
Juan Carlos Díaz	19258786	SUB. ICI	Asn. A	Jcdiaz@sb.gov.co			
Oswaldo Rojas	19306777	SUB. ICI	Prof. UIC	oswaldor@sb.gov.co		310866077	
William Rojas	8025406	UAESP	Contratista	wrojas@uaesp.gov.co			



MEMORIA DE REUNIÓN.
ENTIDAD/ DEPENDENCIA QUE CONVOCA: Intercapital

FECHA: 13/10/2015

HORA
Inicio: 8.30
Terminación: 9:30

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Richard Reyes	Supervisor	Intercapital
German Laverde	Coordinador mantenimiento	UT Ecocapital
Juan Miguel Ovalle	Contratista	UAESP

OBJETIVO REUNIÓN

Dar a conocer a la Unidad e Interventoría el esquema del plan de mantenimiento proyectado por UT Ecocapital.

TEMAS TRATADOS

Plan de mantenimiento preventivo y correctivo.

VERIFICACIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

N.A.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

De acuerdo a la formulación de un programa de mantenimiento preventivo que se recibió el 25 de septiembre mediante radicado UAESP 20156010198552, según el responsable Germán Laverde, el programa de mantenimiento proyecta dos tipo de mantenimiento el correctivo y preventivo, este último ha quedado dividido en los siguientes componentes:

1. Latonería y pintura
2. Mecánica
3. Electricidad
4. Plataforma y sistema de pesaje
5. Sistema de lixiviados

Lo anteriormente descrito se proyecta realizar a una periodicidad máxima de de 7.500 km o 3 meses para cada vehículo de acuerdo a una programación previamente establecida, por tanto se espera que la flota vehicular inicie el mes de octubre en la ejecución del plan de mantenimiento preventivo y de manera progresiva se alcance al total de la flota.

Adicional se nos comunica que se han proyectado una serie de formatos los cual deben dar cuenta de al trazabilidad de las adecuaciones realizadas a cada vehículo.

Se nos presenta el vehículo 5003 el cual está en actualmente en mantenimiento de acuerdo al nuevo plan, de esta forma se indica cada uno de las acciones ya realizadas según los componente arriba mencionados,



por tanto se ven aspectos de mejora en dichos componente, especialmente el de latonería y pintura.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA UESP

N.A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Verificar de manera periodica las acciones que se han proyectado en cada uno de los componentes.

Juan T. Ovalle

Nombre (de quien presenta el documento)

13-10-2015,

Fecha de presentación



LUGAR: Sala Auxiliar, 5° Piso, Edificio Administrativo de la Secretaría de Salud

ACTA No.

FECHA: Octubre 13 de 2015

HORA: 2:00 p.m

OBJETIVOS REUNIÓN

- ✓ Realizar por parte de Ecocapital, la presentación del plan piloto del sistema de pesaje que se encuentra en proceso.
- ✓ Tratar temas relevantes en cuanto al Manejo integral de los Residuos Hospitalarios con las entidades competentes.

TEMAS A TRATAR

- ✓ Presentación de Ecocapital del sistema de pesaje que se encuentra en piloto.
- ✓ Definición de procedimientos en cuanto a los usuarios infractores reportados a la Secretaría Distrital de Salud.

VERIFICACIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Dentro de los compromisos de la reunión del 1 de septiembre, se encuentra la presentación de la prueba piloto de pesaje

Continúa el compromiso por parte de Ecocapital, en la revisión de la documentación solicitada a los usuarios para la inclusión a la ruta sanitaria.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

- ✓ Presentación por parte de U.T Ecocapital, del piloto de pesaje; anotando que por falla en canales de comunicación interno de la organización, se tiene la información solo del sistema de pesaje con las plataformas en la jornada nocturna y para los grandes productores.
- ✓ Se manifiesta por parte de la Secretaría de Ambiente, que no es clara la información suministrada en el acta de disposición entregada a los usuarios en cuanto a la cantidad entregada a Ecocapital, para lo cual el concesionario manifiesta revisar el proceso y entregar información en la próxima reunión.
- ✓ Incorrecto uso de elementos de protección personal por parte de los operarios de recolección del Concesionario, además de las acciones inseguras en la manipulación y transporte de los residuos. Especificando el abandono temporal de los mismos en la calle.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. UAESP, Envío de Reporte Infractores Resolución 1164 de 2002 a SDS.
2. U.T Ecocapital, Revisión de la entrega de las actas de disposición final de los usuarios con cantidad generada.
3. U.T Ecocapital, Revisión del procedimiento de los requisitos en documentación para la inclusión a la ruta sanitaria de los usuarios Micro productores.
4. Entrega final de la prueba piloto de pesaje con estadísticas por todo tipo de generador.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Para próximas reuniones es importante la presencia del componente social por parte del Concesionario.



Tema: Mesa Distrital de Residuos

Fecha: Octubre 13/15

Hora: 2:15

Lugar: Sala Auxilio Piso 5 - Ed. Administrativo

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	JHANNA PÉREZ BAHARÓN	UAESP/RBL/RH	CONTRATISTA	3580400	dperez@uaesp.gov.co (pabsp.com)	
2	William Rojas	UAESP/RBL/RH	Contratista	3580400	wrojas@uaesp.gov.co	
3	John Castro G	SDA/SCASP-RH	Contratista	3778880	john.castro@ambientebogota.gov.co	
4	Edgar Becerra	UT. ECCAPITAL	CONTRATISTA	7569868	tratamiento@eccapitalinternacional.com	
5	Sergio Salomencia	Eccapital	Coord Operaciones	7039151	controloperativo@eccapitalinternacional-sa.com	
6.	Mary Bernal B	SDS	Contratista	Ext 9362	mbernal@studopbl.gov.co	



ENTIDAD/ DEPENDENCIA QUE CONVOCA:
Secretaría Distrital de Ambiente

FECHA:
13/oct/2015

HORA:
9:00 a.m.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Paolo Galán	Profesional Contratista.	Sub. Recolec. Bunday Limpieza UAESP Z3
Kelly Johana Astudillo	Contratista	UAESP - RBL
Julianna Malagon Ferrz	Profesional contratista.	UAESP/RBL.
DEZLY JHANNA FAEZ BAHAMÓN	CONTRATISTA.	UAESP/RBL/RA
Jessy H Rojas Romero	contratista Prof. RBL	UAESP/RBL/ Z 5
Paul Ignacio Moreno	Contratista.	UAESP/PBI / 7 A.
Alejandro Rondón Arango	Supervisor Zona 4	UAESP/ RBL.
Giovanna C. Saavedra P	Profesional Apoyo SCAAV	SCAAV / SDA
Sebastián Gómez Robles	Profesional SCAAV-SDA	SCAAV / SDA
Giovanna Medina García	Contratista	UAESP/RBL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conocer el Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá - SATAB, en el Componente Aire.

TEMAS TRATADOS

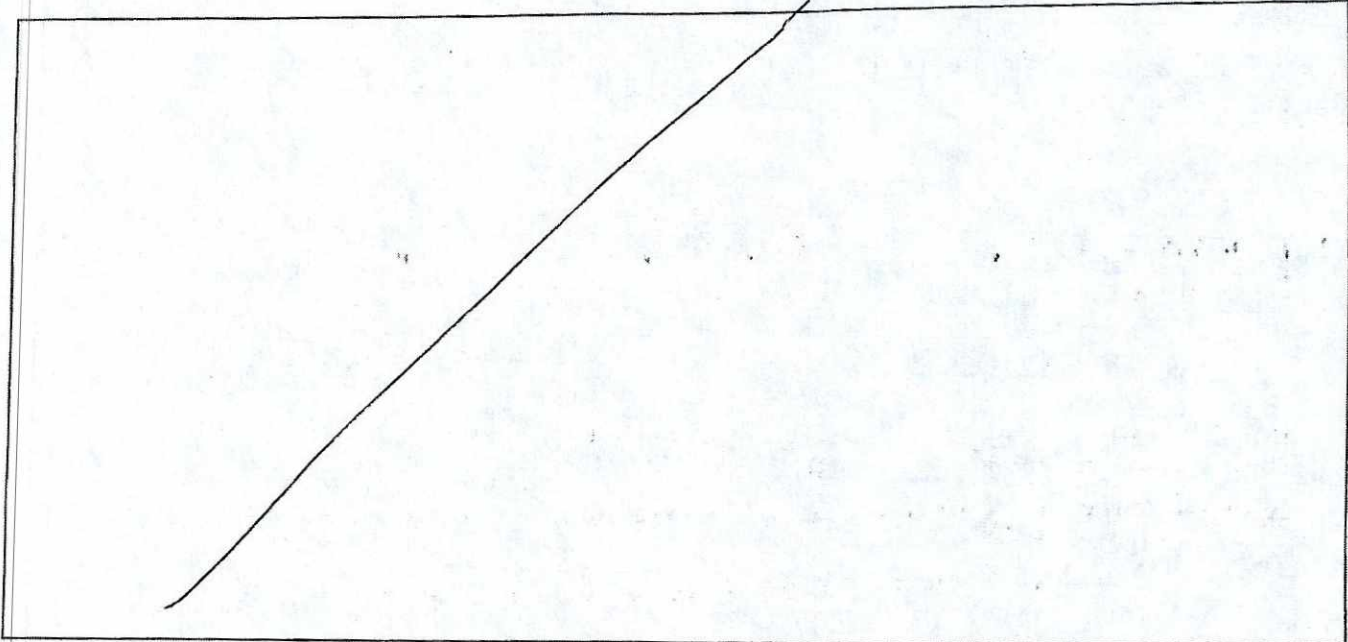
- En qué consiste el SATAB.
- Gestión del Riesgo y normatividad vigente.
- IBOCA: Índice Bogotano de Calidad del Aire.
- Acción interinstitucional para cada riesgo ambiental según IBOCA.

VERIFICACIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Ninguno.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Desarrollo de la SDA en el sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.
2. Explicación del SATAB con Marco normativo de Gestión del Riesgo consecuencia de contaminación atmosférica.
3. Contextualización del IBOCA con escala en rango de valores y calificación de los eventos.
4. Activación interinstitucional articulada según el episodio atmosférico que se genera desde IBOCA.

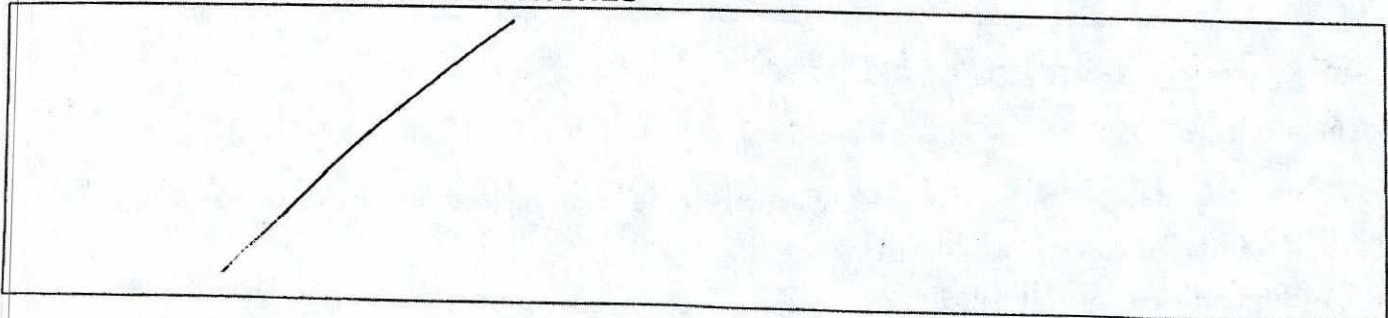


COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA UESP

UAESP:

- ✓ Medidas Protocolares.
- ✓ Rutas de Barrido.
- ✓ Frecuencias.
- ✓ Tecnología de Barrido.
- ✓ Planes a futuro

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES





ENTIDAD/ DEPENDENCIA QUE CONVOCA:

UAESP / RBL / Residuos Hospitalarios

FECHA:

Octubre 19 de 2015

HORA

Inicio: 9:00 a.m

Terminación: 10:30a.m

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Diana Méndez	Ing. Ambiental	INTERCAPITAL
Rafael Bonilla	Supervisor Nocturno	INTERCAPITAL
Christian Sanchez	Supervisor Diurno	INTERCAPITAL
Johanna Páez	Contratista	UAESP / RBL / RH

OBJETIVO REUNIÓN

Alineación de criterios y ajuste de herramientas de Supervisión en el componente de Seguridad y Salud en el trabajo.

TEMAS TRATADOS

Lista de chequeo propuesta por la Unidad para el desarrollo de las actividades de supervisión de la Interventoría en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

VERIFICACIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

ASPECTOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

Socialización a la Interventoría del formato propuesto por la Unidad, para la supervisión del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA UESP

Revisión de los formatos suministrados por la Interventoría para consolidación de única herramienta para efectos de la supervisión en campo.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Adoptar las recomendaciones realizadas por parte de la Interventoría al formato propuesto por la Unidad.
- ✓ Revisión por parte de la Unidad del formato utilizado por la Interventoría para la supervisión del componente.
- ✓ Socialización de las modificaciones realizadas para posterior revisión por parte de la Interventoría.

Johanna Páez Bahamón

Octubre 19 de 2015

Nombre (de quien presenta el documento)

Fecha de presentación

**CONSORCIO
INTER CAPITAL**

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-003	VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN (HSEQ)	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2013-01-28	PÁGINA: 1 DE 3
-------------------------	--------------------	--	---	-----------------------

Fecha	29 de Octubre de 2015	Hora	9:00 am	Lugar	CONSORCIO INTER CAPITAL
--------------	-----------------------	-------------	---------	--------------	-------------------------

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
William Ferley Rojas	Contratista Gestión Social RH UAESP	<i>William M Rojas</i>
Diana Paola Calderón	Profesional Gestión Social Consorcio Inter Capital	<i>DP Calderón</i>

TEMAS A TRATAR

1. Revisión de compromisos anteriores.
2. Temas a tratar para el desarrollo de la reunión Técnico Operativa del mes de Septiembre del 2015.

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)FECHA ACTUALIZACIÓN:
2013-01-28

PÁGINA: 2 DE 3

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Compromisos anteriores:

No.	TAREA	RESPONSBLE	FECHA PACTADA	OBSERVACIÓN
1	Próxima reunión Pre operativa	UAESP-Interventoría	29 de octubre de 2015- 9:00 am Consortio Inter Capital	Fue cumplido

- Relacionar la fórmula de la tabla del análisis sobre la atención al usuario. (Gestionar con el área de Comercial y Financiera de la interventoría).
- Las metas en las que el Concesionario está atrasado: "Realizar 6 actividades con la comunidad del área de influencia perimetral "(6-3) y "Realizar dos (2) visitas a planta para la comunidad del área de influencia perimetral" (2-0), "Realizar dos (2) visitas guiadas a usuarios infractores". Solicitar mínimo gestión al 50% para el mes de octubre.(2-0)
- El plan de gestión social para el año 2016 debe contener el plan de acción, determinando tiempos para su ejecución. Por otra parte, para el plan de gestión social 2015, el Concesionario deberá formular indicadores de eficiencia y eficacia para el cierre 2015.
- Revisar en el informe del mes de octubre la participación de la UT Ecocapital en la actividad de Simulacros Distritales Alojamientos Temporales del 5 de octubre de 2015, manejo de cadáveres realizada en el Coliseo El Campin.
- Se requiere mediante oficio a la UAESP e interventoría sobre el profesional encargado de la coordinación del área social.
- Revisar los pliegos del contrato 186 E de la UT Ecocapital en los requisitos para el cumplimiento del perfil profesional social RH.
- Programar la primera mesa entre UAESP e interventoría seguimiento y ejecución al Plan de gestión Social 2015, para la reformulación del Plan de Gestión Social 2016. (viernes 6 de noviembre de 2015 -10:00 am – Intercapital).
- Exponer el cumplimiento los indicadores operacionales año 2014: Capacitación a usuarios infractores y capacitación a usuarios nuevos.
- Exponer el avance y cumplimiento de las metas a la fecha plan de gestión social 2015
- La UAESP realizará oficio para UT Ecocapital solicitando que el responsable de la coordinación de gestión social asista a todas las reuniones operativas y demás eventos que sean programados por la Unidad.
- Actualizar la información de los accidentes por riesgo biológico en las capacitaciones institucionales. Mes anterior

**CONSORCIO
INTER CAPITAL**

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2013-01-28

PÁGINA: 3 DE 3

COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Fecha Pactada
1	Próxima reunión Pre operativa	UAESP- Interventoría	26 de noviembre de 2015 a las UAESP 9:00 am

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28PÁGINA: 2
DE 5**TEMAS A TRATAR**

1. Revisión de compromisos anteriores.
2. Otros aspectos-Desarrollo de la reunión -
3. Compromisos adquiridos.

1. REVISIÓN COMPROMISOS ADQUIRIDOS

N	Tarea	Responsable	Observaciones
1	Solicitar al concesionario que presente en la reunión operativa las pruebas de funcionalidad y el estudio de vida útil canastillas.	UAESP INTERVENTORÍA	<p>Se solicitó en la reunión operativa la cual se realizó el 09 de octubre de 2015.</p> <p>El concesionario presentó las pruebas mecánicas realizadas a 120 canastillas según normas embalajes y envases para transporte de residuos o mercancías peligrosas (hospitalarios), numeral 4.3.2 banco de impacto, prueba realizada a 1,2 mt, después de las pruebas el concesionario argumenta que no hubo daños, sin embargo una de ellas que contenía la arista rota se rompió, también se hizo la prueba del numeral 4.4 que es para contener líquidos, se hizo la prueba 4.6 que corresponde a apilamiento.</p> <p>El concesionario frente a las dudas de interventoría y UAESP con respecto a la calidad de las canastillas con aristas rotas, reporta que al interior de la empresa se manifiesta que no hay ocurrencia asociada a algún accidente por lo tanto no implica ningún riesgo.</p> <p>El concesionario argumenta que las certificaciones del fabricante son de carácter físico pero no mecánico, el concesionario propone que ellos realizan las pruebas mecánicas de canastillas, la interventoría expresa que se debe contar con la compañía de un externo neutral, puesto que la Interventoría NO da aval de calidad a estas pruebas, simplemente realizaría un acompañamiento más no un certificado de aprobación del uso de los mismos, se sugiere que sea el ICONTEC quien realice este proceso.</p>
2	Requerimiento conjunto para el tema de protocolos de canastillas.	UAESP INTERVENTORÍA	Se determinó realizar observaciones de forma independiente, desde la UAESP se remitieron a Ecocapital por correo electrónico el 29 de septiembre, la interventoría procederá a remitir las correspondientes mediante oficio.

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28PÁGINA: 3
DE 5**1. REVISIÓN COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

N	Tarea	Responsable	Observaciones
3	UAESP realizará presentación de toda la investigación que ha realizado para el tema de ZMPA para la reunión operativa	UAESP	<p>Se realizó presentación por parte de la UAESP, se presentó imágenes realizadas por el grupo SIG de la Unidad sobre la ronda hidráulica del río Bogotá, se estipula que el oficio remitido por la CAR estipula que la ronda puede ampliarse, pero actualmente son 30 mts oficialmente.</p> <p>La unidad estableció que debido a que el tiempo del cronograma está a puertas de vencerse (fue presentado el 24-10-2011 tiene una vigencia de 4 años) hizo dicha presentación con el fin de establecer como Unidad que la afectación de la ZMPA ya está definida, el pronunciamiento de SDA es solo con el fin de que se realice a futuro un posible cierre preventivo de la base de operaciones puesto que el límite de la ZMPA es claro.</p> <p>El concesionario manifestó que su posición esta expresa en el oficio del mes de marzo del año en curso y más allá de lo que quedo allí escrito no se pronunciaron en la reunión operativa de septiembre, se mantiene la posición del oficio.</p>
4	Hoy se entregará matriz de evaluación de la SAC 1 para consolidar posiciones conjuntas y realizar los cierres correspondientes y que den a lugar	UAESP	<p>Se remitió matriz el 01 de octubre de la SAC 01 para revisión de interventoría y emisión de respuesta al concesionario.</p> <p>La unidad remite adicionalmente correo el 26 de octubre donde se adjunta documento con requerimientos para los procesos sancionatorios, es preciso exigir a la interventoría solidez en los informes de presuntos incumplimientos.</p> <p>La interventoría remite en la presente reunión dicho correo al área jurídica para que se defina el proceso a seguir con respecto a la estructura de los informes de incumplimiento.</p>
5	Se remitirá lista de los temas a tratar en la reunión operativa para enviar al concesionario.	UAESP	<p>Se cumplió. La lista fue enviada y se remitió oportunamente los temas al concesionario a fin de que realizaran la preparación de los mismos para la reunión operativa la cual se aplazó para el 09-10-15.</p>

CONSORCIO INTER CAPITAL		ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO: F-003	VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN (HSEQ)	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2014-01-28	PÁGINA: 4 DE 5

1. REVISIÓN COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
N	Tarea	Responsable	Observaciones
6	La reunión operativa está pendiente de salón se define en el transcurso de la semana.	UAESP	Se cumplió se postergo reunión por parte de la unidad para el día 09-10-15
7	Se enviará formato ajustado con las observaciones realizadas por interventoría para el cambio de formato de novedades	UAESP	Este se remite por correo electrónico, para adoptar internamente en el sistema GOOGLE DRIVE.
8	Mesa de trabajo para el cambio y optimización de los formatos de revisión documental	UAESP INTERVENTORÍA	Se realizó reunión en la interventoría el día 19 de octubre de 2015, se revisó los formatos con los supervisores diurno y nocturno, se realizaron las respectivas observaciones las cuales se remitieron por correo el mismo día, se concertó que la funcionaria de la Unidad Johana Paez revisaría las observaciones y validaría formatos en visita a base de operaciones.

Otros aspectos a desarrollar en la reunión son:

2. Otros aspectos – desarrollo de la reunión
<p>Se definen los temas a trabajar en la próxima reunión operativa</p> <ol style="list-style-type: none"> Acciones que se emprendieron con respecto a las novedades diurnas y nocturnas reportadas por interventoría durante el mes de octubre (descargar los archivos en Excel del GOOGLE DRIVE correspondientes a novedades y al frente de cada novedad reportada, colocar la respectiva respuesta tendiente a acciones correctivas y/o preventivas, según aplique). Relación en Excel de la SAC 3 con los oficios que no tuvieron respuesta y al frente de cada oficio colocar el número de radicado, se recuerda que para poder dar cierre a la SAC 3 se debe presentar todas las respuestas conjuntas y no por separado, como actualmente lo está haciendo el concesionario.

CONSORCIO INTER CAPITAL		ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO: F-003	VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN (HSEQ)	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2014-01-28	PÁGINA: 5 DE 5

2. Otros aspectos – desarrollo de la reunión
<p>3. Presentación de la ejecución del plan de mantenimiento presentado y las acciones emprendidas durante el mes de octubre 2015.</p> <p>4. Consolidado en Excel de las SED, SAP y SAC que se han emitido al concesionario., columna de observaciones y numero de radicado.</p>

3. COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
No.	Tarea	Responsable	Fecha Pactada
1	Requerimiento mediante oficio para el tema de protocolos de canastillas.	INTERVENTORIA	Primera semana de noviembre.
2	Se realizó reunión en la interventoría el día 19 de octubre de 2015, se revisó los formatos con los supervisores diurno y nocturno, se realizaron las respectivas observaciones las cuales se remitieron por correo el mismo día, se concertó que la funcionaria de la Unidad Johana Páez revisaría las observaciones y validaría formatos en visita a base de operaciones.	UAESP	Segunda semana de noviembre.
3	Se dará respuesta a la SAC 1 y SAC 2 remitida por el concesionario con las observaciones realizadas en matriz que se trabajó de forma conjunta con UAESP e Interventoría.	INTERVENTORIA	Tercera semana de noviembre
4	Remitir vía correo electrónico los temas a tratar en reunión operativa del 04 de noviembre de 2015.	INTERVENTORIA	29-10-15
5	Próxima reunión pre operativa Jueves 26 noviembre de 2015, en la Unidad 9:00 AM	UAESP INTERVENTORÍA	Ultimo jueves de cada mes.

**CONSORCIO
INTER CAPITAL**

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28

PÁGINA: 1
DE 11

Fecha	04/11/2015	Hora	9:15 AM	Lugar	BASE DE OPERACIONES UT ECOCAPITAL
-------	------------	------	---------	-------	-----------------------------------

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ayudon Mena R.	Coord. Gestión Social	Ayudon Mena
Nancy Mena Gualle C.	Directora Comercial	Nancy
Juan Pineda Ovalle L. JOHANNA PAEZ PANTALON	Contratista UAESP CONTRATISTA UAESP	Juan Pineda Ovalle JOHANNA PAEZ PANTALON
Consuelo Zapata A.	COORD. TO	Consuelo Zapata
Diana Mendez Olguin RICHARD REYES	PROFESIONAL R/I Interurbano SUPERVISOR EQUIPOS	Diana Mendez Olguin RICHARD REYES
John Alfonso Parra	Profesional Interurbano	John Alfonso Parra
Diana Paola Calderón Nieves	Profesional Especial Interurbano	Diana Paola Calderón Nieves
William Rojas	UAESP - Gestión Social	William Rojas
German Laverde Toranzo	Jefe Mantenimiento	German Laverde Toranzo
Edgar Becerra Vargas	Coord. Tratamiento	Edgar Becerra Vargas
Nicolás González Herrera SERGIO SASSAMANCA	Coord. HSEQ COORD. OPERACIONES	Nicolás González Herrera SERGIO SASSAMANCA
William J. Amador CLAUDIA ALFARO	Coord. Calidad Consejera Inter Capital	William J. Amador CLAUDIA ALFARO

CONSORCIO INTER CAPITAL		ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO: F-003	VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN (HSEQ)	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2014-01-28	PÁGINA: 2 DE 11

TEMAS A TRATAR

1. Lectura del orden del día
2. Lectura de compromisos anteriores
3. Intervención del concesionario
4. Hallazgos derivados de la supervisión del servicio desde la Interventoría:
 - Aspectos Sociales
 - Aspectos técnicos operativos
 - Aspectos técnicos mantenimiento mecánico
5. Otros aspectos a tratar
6. Cierre del acta de reunión, con los acuerdos y compromisos establecidos
7. Firma y entrega de las copias del acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del orden del día
2. Lectura de compromisos anteriores
3. Intervención del concesionario

Se enviara vía correo las presentaciones tanto del concesionario como interventoría como anexo al acta.

A continuación se enlistan los temas para la presente reunión requeridos previamente mediante correo electrónico, a fin de evidenciar acciones concretas sobre los temas pendientes a los cuales el concesionario ha tardado en dar respuesta:

- a) **Acciones que se emprendieron con respecto a las novedades diurnas y nocturnas reportadas por interventoría durante el mes de octubre (descargar los archivos en Excel del GOOGLE DRIVE correspondientes a novedades y al frente de cada novedad reportada, colocar la respectiva respuesta tendiente a acciones correctivas y/o preventivas, según aplique).**

Rta/ El concesionario ya comenzó a dar respuesta a los meses de agosto, septiembre y octubre.

- b) **Relación en Excel de la SAC 3 con los oficios que no tuvieron respuesta y al frente de cada oficio colocar el número de radicado, se recuerda que para poder dar cierre a la SAC 3 se debe presentar todas las respuestas conjuntas y no por separado, como actualmente lo está haciendo el concesionario.**

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28

PÁGINA: 3
DE 11

Rta/ Se realiza presentación del Excel de los oficios con su respectiva respuesta, aún faltan algunos oficios por responder, el concesionario entregará mediante oficio este consolidado Excel para consolidar respuestas y así poder dar cierre a la SAC N° 3.

- c) Presentación de la ejecución del plan de mantenimiento presentado y las acciones emprendidas durante el mes de octubre 2015.

Rta/ Se presenta documento programa de mantenimiento, consolidando funciones para cada una de las actividades a realizar, el mantenimiento preventivo va dirigido a:

- Latonería y pintura
- Mecánica
- Electricidad
- Sistema hidráulico

El mantenimiento correctivo, se evalúa según daños ocurridos.

En el mes de octubre se realizaron las siguientes acciones correctivas en:

- Cintas microprismas
- Proceso de latonería y pintura 5003, 5008, 5010, 5011, correspondiente al 30%
- Corrección de fisuras y reforzado de los esquineros 5007, 5008, 5002.

- d) **Consolidado en Excel de las SED, SAP y SAC que se han emitido al concesionario., columna de observaciones y numero de radicado.**

Rta/ Queda pendiente la remisión del consolidado en Excel

- e) **Presentación del nuevo coordinador social.**

Rta/ Se realiza presentación del cumplimiento de la meta a septiembre de 2015 al plan de capacitación a usuario concerniente al plan de gestión social.

- f) **Presentación área transporte y recolección**

Se realiza presentación de los acomodadores que facilitan al usuario la optimización de las canastillas. Esto es con el fin de determinar la cantidad de canastillas que realmente necesita cada usuario

- g) **Presentación área HSE**

La visita de SDS emitió concepto favorable a UT Ecocapital, se revisaron los puntos objeto de verificación y se cumplieron los ítems solicitados. Se anexa a la presente acta el concepto sanitario de SDS.

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28PÁGINA: 4
DE 11**4. Hallazgos derivados de la supervisión del servicio desde la Interventoría:****• Aspectos técnicos mantenimiento mecánico**

Se realiza presentación derivada de la resolución 265 de 2012, se especifica que los vehículos monocasco no cumplen con este término, adicionalmente se ven deterioradas las plataformas, furgones requieren un mantenimiento mucho más detallado según el plan de mantenimiento presentado.

La interventoría en las dos visitas a base de operaciones no pudo evidenciar los nuevos formatos implementados, en la parte documental en las órdenes de trabajo hay diferencias en cuanto costos específicamente IVA, se solicita revisar este punto al concesionario.

Se presenta el histórico de hallazgos y existe una tendencia frecuente con respecto al plan de mantenimiento, los hallazgos venían con una tendencia a la baja desde hace dos meses pero nuevamente en octubre aumentaron en un 36% con respecto al mes anterior.

El estado de los furgones, como se observó en las fotografías de la presentación están deteriorados los marcos metálicos rotos, remaches y tornillos sueltos, empaques de las puertas no cumplen hermeticidad, piso de los furgones está deteriorado.

• Aspectos técnicos operativos

La interventoría en su alcance sobre el seguimiento de las novedades reiterativas presentadas en el sistema Drive en el mes de Octubre de 2015, relaciona un listado con dichas novedades para generar la trazabilidad del cumplimiento que el concesionario UT ha realizado en este periodo de tiempo.

VERIFICACIONES Y NOVEDADES REITERATIVAS MES DE OCTUBRE 2015		VEHICULOS / RUTAS
VEHICULOS	• El interior de todos los furgones se encuentran manchados, percutidos, en algunos con perforaciones, verificamos que hay oxido en tornillos, remaches y en los soportes de los rieles de sujeción.	5001 5002 5003 5004 5005 5006 5007 5009 5010 5011 5012 5013
	• Presenta goteo de líquidos del tanque de combustible	5004 5005
	• El sistema de drenaje no está en acero inoxidable en su totalidad.	5001 5002 5003 5004 5005 5006 5007 5008 5009 5010 5011 5012 5013
	• El vehículo no cuenta con guardabarros trasero	5005
	• Se presenta goteo de líquidos procedentes del interior del furgón de las puertas traseras y lateral del monocasco	5004 5005 5008
	• Se presentan fugas de líquidos lixiviados en las uniones de las tuberías del sistema de drenaje	5001 5013

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01


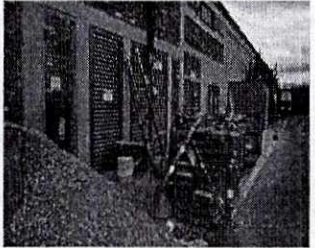
RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)

FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28

PÁGINA: 5
DE 11

	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan averías y perforaciones en la parte externa e interna de los furgones monocasco. 	5001 5002 5003 5005 5006 5007 5009 5010 5012 5013
	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta deficiente estado los cinturones de seguridad, en donde en la silla del conductor no cuenta con el broche que asegura el cinturón y en la silla del copiloto no cuenta con el cinturón. 	5007
	<ul style="list-style-type: none"> • Desprendimiento y falta de luces internas del furgón monocasco. 	5001 5002 5005
	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas luces intermitentes de estacionamiento no se encuentran en funcionamiento. 	5002 5003 5005 5007
	<ul style="list-style-type: none"> • No funciona el pito, siendo fundamental para la conducción 	5012
	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentran cables sueltos al interior del furgón. 	5001 5003
	<ul style="list-style-type: none"> • Latonería: Marcos exteriores que sellan uniones del furgón en mal estado. 	5002 5003 5004 5009
	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento térmico (cauchos) se encuentran en regular estado y cortados 	5002 5003 5004 5005 5006 5007 5008 5009 5010 5012
	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma no funciona. 	5005
	<ul style="list-style-type: none"> • Al verificar el interior del furgón se ven cables por fuera de las lámparas, estos pueden ocasionar un accidente o un corto. 	5001 5013
	<ul style="list-style-type: none"> • Extintores de difícil acceso debajo del furgón monocasco en el costado derecho, sostenidos con alambres, dificultando el acceso 	5001 5013
RECOLECCION	<ul style="list-style-type: none"> • No realiza proceso de pesaje a los usuarios de categorías GP, MP, PP, MPA, MPB Y MPC 	Todas las rutas diurna y nocturna
	<ul style="list-style-type: none"> • La ruta no contaba con canastillas suficientes para el almacenamiento temporal de residuos, almacenando los residuos en el piso del furgón. Se asignan vehículos pequeños que cuentan la capacidad para el porte de canastillas para cubrir de forma adecuada y eficiente las rutas 	N2-5002, N3- 5009, N3 - 5010, N4 N1-5007, N10-5001, N9-5009, N3-5012, N10-5013, N6-5010, N7-5005, N5-5012, N3-5009, N1-5008, N4-5002.
	<ul style="list-style-type: none"> • La ruta no contaba con canastillas suficientes para realizar el cambio al usuario de canastillas sucias por canastillas limpias y desinfectadas. 	N3 N4 N5 N6
	<ul style="list-style-type: none"> • Se observo desorden en el almacenamiento dentro del furgón ya que al no portar la suficiente cantidad de canastillas, se almacena por la puerta lateral colocando residuos en el piso del furgón mezclando Biológicos, Anapatologicos y Corto punzantes. 	N1 N2 N3 N4 N5 N6 N7 N8 N9 N10
	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan algunos isotanques que no cuenta con la base para sostener los residuos y algunos que se presentan rotos y en mal estado. 	D1 D2 D4 D5 D6 D10
	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan canastillas rotas 	D1 D4 D8

CONSORCIO INTER CAPITAL		ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO: F-003	VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN (HSEQ)	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2014-01-28	PÁGINA: 6 DE 11

	<ul style="list-style-type: none"> Se presentaron casos de incumplimiento con las normas de seguridad industrial en la operación 	D1 D3 D6
LAVADO	<ul style="list-style-type: none"> Se presentan canastillas en regular estado de lavado en su interior y exterior, lucen con barro, tierra y demás con manchas de sangre. 	N1 A N10 D1 D3 D4 D5 D6 D8 D9 D10
BASE DE OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Se reitera que la bodega donde se realizaba temporalmente mantenimiento se encuentra en desorden con mezcla de residuos ordinarios, recuperables, escombros y materiales de obras, y residuos peligrosos; a su vez se sitúan allí recipientes de aceites, cilindros de gas, canastillas en desuso, vehículos, llantas nuevas y deterioradas, se evidencian heces de rata, y suciedad en general como se observa en la foto. Lo anterior aduce que el concesionario no cuenta con un plan de contingencia para el almacenamiento de residuos de las obras adelantadas, las áreas no se encuentran señalizadas y demarcadas debidamente. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Contiguo a la zona de mantenimiento por el andén se observó que en las distintas visitas a la base de operaciones durante el mes de octubre de 2015, se encontró desorden ocasionado por materiales de obra de construcción a lo largo del camino peatonal, obstaculizando el paso haciendo que el personal operativo transitara por el patio de maniobras, generando potenciales riesgos de accidente. 	

• Aspectos Sociales

Se presentaron los resultados de verificación en campo realizados por interventoría, se enuncian los compromisos

5. Otros aspectos a tratar

Dando alcance al punto 2 (*Revisar por el concesionario la propuesta presentada en la licitación para el marcado de canastillas para que ejecute las acciones que se deben llevar a cabo para un óptimo inventario de canastillas*) de los compromisos pactados en la presente acta, el concesionario presenta un tutorial del sistema de pesaje electrónico, se ilustra cómo sería el sistema de envío de formulario que se equipara al manifiesto, existiría una casilla donde se ingresa la cantidad de canastillas con las que cuenta el usuario, si se recolecta a algún generador nuevo, la aplicación permite que se cree en la plataforma, el programa permite que se hagan consultas por fecha, usuario, día y demás.

El concesionario establece que han realizado pruebas piloto en cuanto el pesaje,

UAESP pregunta acerca de la tara de las canastillas donde hizo verificación nocturna y UAESP pregunto a usuario como hacían el pesaje, el usuario reporto que descuenta 5 kg por cada canastillas,

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28PÁGINA: 7
DE 11

y UT Ecocapital no tomo el valor del peso que arroja la plataforma, si no el valor del usuario. Ante esto el concesionario manifiesta que se debe validar con los usuarios el peso de las canastillas, Ecocapital ha evidenciado esta situación en algunos usuarios. También puede darse la variable de que los generadores reportan hasta cierta hora residuos y posteriormente el generador agrega más residuos sin que estos sean cuantificados.

UAESP manifiesta que los usuarios pueden estar reportando menos residuos de lo que realmente tienen.

La interventoría pregunta acerca de la calibración y certificación de las plataformas, el concesionario establece que un ente externo realiza la calibración de forma anual y se realizarían validaciones internas de forma regular. El programa realiza la tara automáticamente.

En cuanto a canastillas el programa reporta control de cantidad por usuario, y se realizaría un control de numero asignado en cada establecimiento, sin embargo la interventoría considera que esto no se equipara a un inventario DE CANASTILLA, ya que no se está marcando o implementando un sistema de identificación de las canastillas, si bien es una forma de control, es netamente para usuarios, la interventoría considera que el no tener un sistema de inventario de canastillas es lo que en este tiempo no ha permitido determinar el ingreso paulatino de canastillas a la operación, no hay un sistema que permita verificar el inventario de las mismas.

Se considera que si bien existen plataformas la falla más alta está es en que los operarios no las utilizan.

Se presenta una propuesta para el marcado de canastillas mediante tampografía, se especifica que hay que hacer pruebas para determinar que no afecte la calidad de las mismas.

La interventoría deja el precedente de que la intervención del concesionario en este punto se centró en el sistema de plataforma para pesaje en tiempo real, no se especificó propiamente un sistema de inventario de las canastillas, el hecho de que este sistema permita en una de sus casillas ingresar el valor de canastillas con las que cuenta el usuario, esto no es un inventario propiamente con la connotación que debe tener, esto simplemente es una trazabilidad con el usuario de cuantas canastillas posee. El hecho de no tener un inventario de canastillas hace que la identificación de las mismas por ingreso a operación sea compleja, lo cual repercute en la destrucción de las mismas finalizada la vida útil según lo estipulado en el otrosí N° 4.

6. Cierre del acta de reunión, con los acuerdos y compromisos establecidos

Firma y entrega de las copias del acta

CONSORCIO INTER CAPITAL		ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO: F-003	VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN (HSEQ)	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2014-01-28	PÁGINA: 8 DE 11

2. Lectura de compromisos anteriores

REVISIÓN COMPROMISOS			
No.	Tarea	Responsable	Fecha Pactada
1	El concesionario oficializara el comunicado enviado por correo con respecto a las pruebas mecánicas de las canastillas objeto de finalización de vida útil del otrosí N° 4.	UT ECOCAPITAL	<p>SE CUMPLIÓ. Se realizó entrega del documento informe pruebas mercancías recipientes NTC-4702-6, para las canastillas del lote 2014-2015, a las canastillas que presentaban daños en sus aristas en el cual se estipula que se realizaron 3 tipos de pruebas. Se tomó una muestra de 120 canastillas.</p> <p>La interventoría analizará los resultados obtenidos del informe allegado y emitirá posteriormente sus observaciones.</p> <p>Segunda semana de octubre de 2015.</p>

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28PÁGINA: 9
DE 11**REVISIÓN COMPROMISOS**

No.	Tarea	Responsable	Fecha Pactada
2	Revisar por el concesionario la propuesta presentada en la licitación para el marcado de canastillas para que ejecute las acciones que se deben llevar a cabo para un óptimo inventario de canastillas.	UT ECOCAPITAL	<p>Se realiza presentación de una propuesta tentativa, que al interior del concesionario se está evaluando.</p> <p>La interventoría deja el precedente de que la intervención del concesionario en este punto se centró en el sistema de plataforma para pesaje en tiempo real, no se especificó propiamente un sistema de inventario de las canastillas, el hecho de que este sistema permita en una de sus casillas ingresar el valor de canastillas con las que cuenta el usuario, esto no es un inventario propiamente con la connotación que debe tener, esto simplemente es una trazabilidad con el usuario de cuantas canastillas posee.</p> <p>El hecho de no tener un inventario de canastillas hace que la identificación de las mismas por ingreso a operación sea compleja, lo cual repercute en la destrucción de las mismas finalizada la vida útil según lo estipulado en el otrosí N° 4.</p> <p>Segunda semana de octubre de 2015.</p>
3	El concesionario consultará opciones de un tercero que avale las pruebas generales dispuestas en el otrosí N°4 que apliquen. Con el objeto potencialmente reincorporar las canastillas del año 2013 a 2015.	UT ECOCAPITAL	<p>Se solicitó por parte del concesionario al INCONTEC como testigo de las pruebas mecánicas, se requiere a la UAESP y la Interventoría.</p>
4	Se solicita por la interventoría al concesionario que se remita el plan vial ya que los términos para su entrega están vencidos y en reunión anterior no cumplieron compromisos. Decreto 1906 de 2015 argumenta el concesionario que hay plazo hasta el 2016.	UT ECOCAPITAL	<p>SE CUMPLIÓ PARCIALMENTE. Se remitió mediante oficio EC-HS-02-15-001271 con radicado Plan Estratégico de Seguridad Vial 2015-560-076245-2 del 16 de octubre de 2015 Seguridad Vial. Sin embargo no se remitió copia del documento.</p> <p>Tercera semana de octubre</p>
5	UAESP enviara correo con orden del día de las mesas de residuos hospitalarios.	UAESP	<p>SE CUMPLIÓ</p> <p>Tercera semana de octubre de 2015.</p>

CÓDIGO:
F-003

VERSIÓN: 01

RESPONSABLE:
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN (HSEQ)FECHA ACTUALIZACIÓN:
2014-01-28PÁGINA: 10
DE 11**REVISIÓN COMPROMISOS**

No.	Tarea	Responsable	Fecha Pactada
6	Todas las novedades presentadas por demora de servicio, reprogramación, fallas mecánicas deben quedar reportadas en los informes	UT ECOCAPITAL	PENDIENTE PARA INFORME ENTREGADO EL SEXTO DÍA HABIL DEL MES DE NOVIEMBRE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE. A partir de la fecha y de aquí en adelante.
7	Revisar el Plan de Mantenimiento con concesionario - interventoría - UAESP	INTERVENTORÍA UT ECOCAPITAL UAESP	SE CUMPLIÓ. sin embargo la interventoría no evidencio un plan consolidado Martes 13 de octubre de 2015 7 am
8	La Interventoría desde el área de mantenimiento realizará oficio con las falencias detectadas de usuarios por fallas operativas.	INTERVENTORÍA	SE CUMPLIÓ Se emitió desde la interventoría la SED N° 7 oficio N° C-177-1850 Tercera semana de octubre de 2015.
9	Revisión documental desde el área social se hará presentación del nuevo personal coordinador social de UT Ecocapital.	INTERVENTORÍA UT ECOCAPITAL UAESP	SE CUMPLIÓ. 19 de octubre de 2015 A las 2pm.
10	Se dará respuesta al correo de TCLP por parte del concesionario.	UT ECOCAPITAL	PENDIENTE NO SE HA DADO RESPUESTA. Tercera semana de octubre de 2015
11	Incluir en el informe la prueba de soporte de que se llevó el material para las pruebas de TCLP y adicionalmente notificar cuando no se entregue residuos a terceros	UT ECOCAPITAL	PENDIENTE PARA INFORME ENTREGADO EL SEXTO DÍA HABIL DEL MES DE NOVIEMBRE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE. A partir de la fecha y de aquí en adelante.
12	Interventoría reporta que operario de RH tuvo punción por recolección de ordinarios en una veterinaria, la cual Ecocapital está verificando que no está vinculada, Ecocapital se compromete a remitir información a Secretaria Distrital de Salud.	INTERVENTORÍA UT ECOCAPITAL	SE CUMPLIO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, se remitió el reporte 09-10-15 Interventoría UT Ecocapital hizo indagación acerca de este usuario, se capacito y se realizó seguimiento. 13-10-15 UT Ecocapital
13	Próxima reunión operativa noviembre 4 de 2015.	INTERVENTORÍA UT ECOCAPITAL UAESP	Cambio de lugar de reunión por base de operaciones UT Ecocapital 8:30 amón por base de operaciones UT Ecocapital 8:30 am Interventoría 8:00 am miércoles 04 de noviembre de 2015.

CONSORCIO INTER CAPITAL		ACTA DE REUNIÓN		
CÓDIGO: F-003	VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN (HSEQ)	FECHA ACTUALIZACIÓN: 2014-01-28	PÁGINA: 11 DE 11

6. Compromisos adquiridos para revisión próxima reunión operativa

COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
No.	Tarea	Responsable	Fecha Pactada
1	Se realizará el respectivo análisis al informe pruebas recipientes NTC-4702-6, para las canastillas del lote 2014-2015, que presentaban daños en sus aristas y se allegaron las respectivas observaciones.	INTERVENTORIA	Segunda semana de noviembre de 2015.
2	Se solicitó por parte del concesionario al INCONTEC como testigo de las pruebas mecánicas, se requiere a la UAESP y la Interventoría acompañamiento.	UAESP INTERVENTORIA UT ECOCAPITAL	8:00 am el 17 de noviembre de 2015.
3	Se remitió mediante oficio EC-HS-02-15-001271 con radicado Plan Estratégico de Seguridad Vial 2015-560-076245-2 del 16 de octubre de 2015 Seguridad Vial. Sin embargo no se remitió copia del documento.	UT Ecocapital	05-11-15
4	Se dará respuesta al correo de TCLP por parte del concesionario, dado que fue un compromiso del mes de septiembre y el concesionario no alcanzo a responder.	UT Ecocapital	05-11-15
5	El concesionario revisará el oficio emitido por interventoría, frente a los hallazgos de la operación del mes de octubre donde también se incluyeron observaciones al informe del mes de septiembre, observaciones que deben ser acatadas de aquí en adelante en todos los informes.	UT Ecocapital	05-11-15
6	Consolidado en Excel de las SED, SAP y SAC que se han emitido al concesionario., columna de observaciones y numero de radicado.	UT Ecocapital	05-11-15
7	Entregar indicadores operacionales del área de gestión social para la siguiente reunión operativa	UT Ecocapital	02-12-15
8	El área de mantenimiento del concesionario remitirá un cronograma de la implementación del plan de mantenimiento	UT Ecocapital	última semana de noviembre 2015
9	Remitir correo de UT Ecocapital enviado SDS a la interventoría.	UT Ecocapital	05-11-15
10	Próxima reunión operativa diciembre 2 de 2015. OFICINAS DE LA INTERVENTORÍA 8:30 am.	TODOS	02-12-15

CONSORCIO INTER CAPITAL

Interventoría administrativa, técnica, operativa, comercial, económica, financiera, contable, social, jurídica, ambiental, sanitaria y de sistemas, de los contratos de concesión, prestación, gestión y operación para la recolección de residuos ordinarios, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles en áreas públicas y transporte de los residuos al sitio de tratamiento y/o disposición final en el Distrito Capital de Bogotá, incluyendo la prestación del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal y entrega para disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares generados en la ciudad de Bogotá D.C., y sin exclusividad de la actividad de tratamiento.

UT ECOCAPITAL RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Concesión 186 E de 2011

Bogotá D.C

Reunión pre-operativa de Residuos Hospitalarios y similares mes de septiembre 2015

Profesional: Ing. Diana Méndez Clavijo

***Supervisores: Cristian Herrera (diurno); Rafael Bonilla
(nocturno)***

**VERIFICACION Y OBSERVACIÓN DIARIA DE INTERVENTORIA DE RESIDUOS
HOSPITALARIOS EN EL MARCO DEL CONTRATO 159 DE 2014**

IN

VERIFICACIONES Y NOVEDADES REITERATIVAS MES DE OCTUBRE 2015	VEHICULOS / F
El interior de todos los furgones se encuentran manchados, percutidos, en algunos con perforaciones, verificarnos que hay oxido en tornillos, remaches en los soportes de los rieles de sujeción.	5001 5002 5003 5005 5006 5007 5010 5011 5012
Presenta goteo de líquidos del tanque de combustible	5004 5005
El sistema de drenaje no está en acero inoxidable en su totalidad.	5001 5002 5003 5005 5006 5007 5009 5010 5011 5013
El vehículo no cuenta con guardabarros trasero	5005
Se presenta goteo de líquidos procedentes del interior del furgón de las puertas traseras y lateral del monocasco	5004 5005 5006
Se presentan fugas de líquidos lixiviados en las uniones de las tuberías del sistema de drenaje	5001 5011
Se presentan averías y perforaciones en la parte externa e interna de los furgones monocasco.	5001 5002 5003 5006 5007 5008 5012 5013
Se presenta deficiente estado los cinturones de seguridad, en donde en la silla del conductor no cuenta con el broche que asegura el cinturón y en la silla del copiloto no cuenta con el cinturón.	5007
Desprendimiento y falta de luces internas del furgón monocasco.	5001 5002 5003
Algunas luces intermitentes de estacionamiento no se encuentran en funcionamiento.	5002 5003 5004
No funciona el pito, siendo fundamental para la conducción	5012
Se encuentran cables sueltos al interior del furgón.	5001 5002
Latonería: Marcos exteriores que sellan uniones del furgón en mal estado.	5002 5003 5004



**VERIFICACION Y OBSERVACIÓN DIARIA DE INTERVENTORIA DE RESIDUOS
HOSPITALARIOS EN EL MARCO DEL CONTRATO 159 DE 2014**

C
IN

tonería: Marcos exteriores que sellan uniones del furgón en mal estado.	5002 5003 50
slamiento térmico (cauchos) se encuentran en regular estado y cortados	5002 5003 50 5006 5007 50 5010 50
ataforma no funciona.	5005
verificar el interior del furgón se ven cables por fuera de las lámparas, s pueden ocasionar un accidente o un corto.	5001 50
tintores de difícil obseso debajo del furgón monocasco en el costado echo, sostenidos con alambres, dificultando el acceso	5001 50
o realiza proceso de pesaje a los usuarios de categorías GP, MP, PP, A, MPB Y MPC	Todas las rutas nocturn
ruta no contaba con canastillas suficientes para el almacenamiento coral de residuos, almacenando los residuos en el piso del furgón. Se nan vehículos pequeños que cuentan la capacidad para el porte de astillas para cubrir de forma adecuada y eficiente las rutas	N2-5002, N3- 5010, N4 N1-5001, N9-5009, N10-5013, N6-5005, N5-5012, N1-5008, N4
ruta no contaba con canastillas suficientes para realizar el cambio al ario de canastillas sucias por canastillas limpias y desinfectadas.	N3 N4 N5

VERIFICACION Y OBSERVACIÓN DIARIA DE INTERVENTORIA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS EN EL MARCO DEL CONTRATO 159 DE 2014

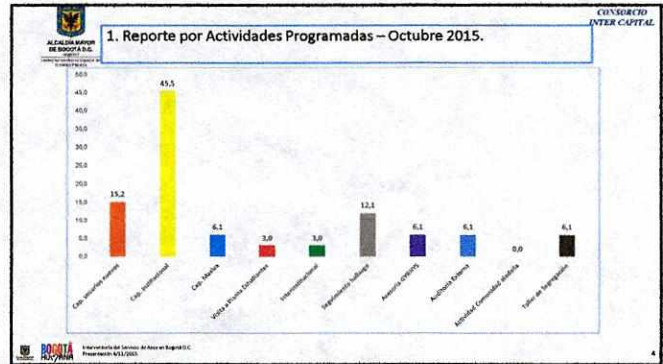
IN

<ul style="list-style-type: none"> • Se observo desorden en el almacenamiento dentro del furgón ya que al no portar la suficiente cantidad de canastillas, se almacena por la puerta lateral colocando residuos en el piso del furgón mezclando Biológicos, Anapatologicos y Corto punzantes. 	<p>N1 N2 N3 N4 N5 N6 N8 N9 N10</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan algunos isotanques que no cuenta con la base para sostener los residuos y algunos que se presentan rotos y en mal estado. 	<p>D1 D2 D4 D5 D6 D</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan canastillas rotas 	<p>D1 D4 D8</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron casos de incumplimiento con las normas de seguridad industrial en la operación 	<p>D1 D3 D6</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan canastillas en regular estado de lavado en su interior y exterior, lucen con barro, tierra y demás con manchas de sangre. 	<p>N1 A N10 D1 D3 D4 D6 D8 D9 D10</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se reitera que la bodega donde se realizaba temporalmente mantenimiento se encuentra en desorden con mezcla de residuos ordinarios, recuperables, escombros y materiales de obras, y residuos peligrosos; a su vez se sitúan allí recipientes de aceites, cilindros de gas, canastillas en desuso, vehículos, llantas nuevas y deterioradas, se evidencian heces de rata, y suciedad en general como se observa en la foto. Lo anterior aduce que el concesionario no cuenta con un plan de contingencia para el almacenamiento de residuos de las obras adelantadas, las áreas no se encuentran señalizadas y demarcadas debidamente. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Contiguo a la zona de mantenimiento por el andén se observó que en las distintas visitas a la base de operaciones durante el mes de octubre de 2015, se encontró desorden ocasionado por materiales de obra de construcción a lo largo del camino peatonal, obstaculizando el paso haciendo que el personal operativo transitara por el patio de maniobras, generando potenciales riesgos de accidente. 	

CONSORCIO INTER CAPITAL

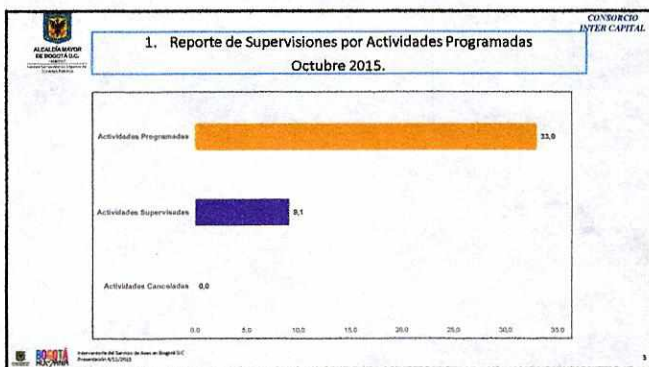
Interventoría administrativa, técnica, operativa, comercial, económica, financiera, contable, social, jurídica, ambiental, sanitaria y de sistemas, de los contratos de concesión, prestación, gestión y operación para la recolección de residuos ordinarios, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles en áreas públicas y transporte de los residuos al sitio de tratamiento y/o disposición final en el Distrito Capital de Bogotá, incluyendo la prestación del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal y entrega para disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares generados en la ciudad de Bogotá D.C., y sin exclusividad de la actividad de tratamiento.

UNIÓN TEMPORAL ECOCAPITAL S.A.
CONSORCIO INTER CAPITAL
Contrato de Concesión 186 E de 2011
4 de Noviembre de 2015
Bogotá D.C.



- Área de Gestión Social**
1. Reporte de Supervisiones por Actividades Programadas – Septiembre 2015.
 2. Análisis Plan de Gestión Social – Informe Septiembre 2015
 3. Actividades de Supervisión – Octubre de 2015
 4. Observaciones y/o sugerencias
 5. Compromisos

2. Análisis Plan de Gestión Social – Septiembre 2015.



- AVANCE CUMPLIMIENTO PLAN DE GESTION SOCIAL SEPTIEMBRE 2015.**
- Realizar dos (2) visitas a planta para la comunidad del área perimetral : 0%
 - Organizar dos (2) visitas guiadas a usuarios infractores: 0%
 - Realizar seis (6) actividades con la comunidad del área de influencia perimetral: 50%

3. Actividades de Supervisión – Octubre 2015

CONSORCIO INTER CAPITAL

ALCALDIA MUNICIPIO DE BOGOTÁ D.C.

REPORTE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL PLAN DE GESTION SOCIAL PERIODO DEL 1 AL 31 OCTUBRE 2015

PROYECTO	FECHA	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	OBSERVACIONES
Capacitación Institucional	2/20/2015	Fonbón	El Carmen	Calle 22No. 100-37	<p>La UT Ecocapital realizó mediante presentación la exposición del marco normativo, los diferentes tipos de residuos (infecciosos, bioanatómicos, cortopunzantes, anatómopatológicos, anátomos, entre otros), fundamentos de los hábitos, entornos del cuidado, documentos que debe diligenciar el usuario generador, instituciones que vigilan y controlan las actividades que realiza el Concesionario. Se aclararon las dudas de los asistentes relacionadas a las actividades que desarrollan dentro de la empresa.</p> <p>Asistencia de 43 personas aproximadamente. La capacitación se dividió en dos (2) sesiones.</p>

Interventoría del Servicio de Agua en Bogotá S.C.
Proyecto: A3102015

CONSORCIO INTER CAPITAL

ALCALDIA MUNICIPIO DE BOGOTÁ D.C.

GRACIAS

Interventoría del Servicio de Agua en Bogotá S.C.
Proyecto: A3102015

4. Observaciones

CONSORCIO INTER CAPITAL

ALCALDIA MUNICIPIO DE BOGOTÁ D.C.

- Se realizó revisión documental el 19 de octubre de 2015, se revisaron las insuficiencias normativas y seguimientos a hallazgos correspondientes al mes de agosto de 2015, ya que en los informes mensuales no reportaron el seguimiento correspondiente.
- Se realizaron observaciones en el acta de revisión documental para que sean atendidas por el Concesionario.
- Falta ajustar en el Plan de Gestión Social 2015 el cambio en la meta: "... Capacitar a los 21 hospitales distritales excluyendo el Nazareth (*)...". Por "... Capacitar a los 22 hospitales distritales incluyendo el Nazareth ...", el cual fue solicitado por la UAESP. El Concesionario radicaría el documento ajustado el 23 de octubre de 2015

Interventoría del Servicio de Agua en Bogotá S.C.
Proyecto: A3102015

5. Compromisos

CONSORCIO INTER CAPITAL

ALCALDIA MUNICIPIO DE BOGOTÁ D.C.

- El Concesionario radicará el Plan de Gestión Social ajustado el 23 de octubre de 2015
- Copiar correo electrónico a la interventoría enviado por la UT Ecocapital a la Secretaría de Salud sobre la inclusión del Centro Veterinario, (accidente por punción a operario de RBL).

Interventoría del Servicio de Agua en Bogotá S.C.
Proyecto: A3102015

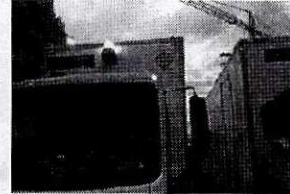
Mantenimiento de Vehículos RH.

Profesional: Ing. John Alfonso Parra
Supervisor: Richard Reyes

1

Hallazgos Vehículos

- ESTA INTERVENTORIA PUDO EVIDENCIAR QUE LAS NOVEDADES EN ESTE ASPECTO DISMINUYERON EN NUMERO.



2

LLANTAS, LUCES Y TREN MOTRIZ

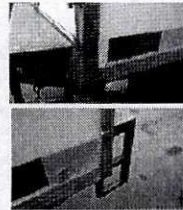


- Sin embargo aun hay luces que no encienden y las nuevas luces led que están cubriendo la parte superior trasera, no encienden totalmente.



3

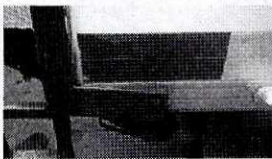
LOS FURGONES SIGUEN INCUMPLIENDO LA NORMA DE SER MONOCASCO



- Resolucion 265 de 2012
- 1.9.8.2 FURGONES PARA LA RECOLECCION. Dichos vehículos deben ser furgones monocasco, isotérmicos, herméticos (libres de uniones, traslapes y remaches)

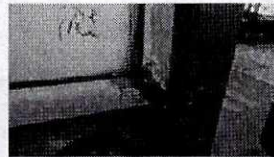
4

BORDES EN HIERRO QUE PERMITEN OXIDACION Y SOLDADURAS DE PLATAFORMAS FALTAS DE MANTENIMIENTO



5

LOS CIERRES DE LAS PUERTAS DE LOS FURGONES NO SON HERMETICOS



6

ACCESORIOS DE LA CARROCERIA QUE NECESITAN REEMPLAZO

MANTENIMIENTO GENERAL A LOS FURGONES ES NECESARIO

NUEVO PLAN DE MANTENIMIENTO

- De los nuevos formatos y la implementación del nuevo plan de mantenimiento anunciado en la anterior reunión operativa, esta interventoría no los pudo evidenciar en las dos visitas a base de operaciones que se llevaron a cabo este mes.

FORMATOS, CONTINUAN MAL DILIGENCIADOS, NO PERMITEN LLEVAR CONTROL

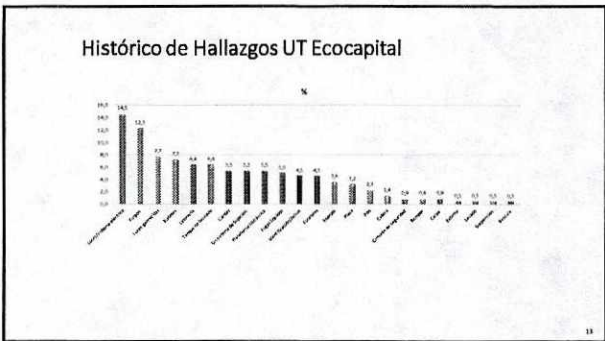
- En dos ordenes de trabajo, con las mismas actividades de mantenimiento hay diferencias, en una se causa el IVA y en otra no, hay errores en el diligenciamiento de estos documentos, no se llenan todos los espacios, incluso hay errores en las sumas

ARREGLO EN FIBRA ESTA PENDIENTE DESDE HACE MAS DE 1 MES

- El frontal del vehículo 5004 esta roto y se ha reportado varias veces

Histórico de Hallazgos UT Ecocapital

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Total
Barridos	2	1	4				1				12
Limpiacristales	2	1	2					4	2		11
Revisión de Seguridad	1							11			12
Identificación de Fugas	1							2	1	6	10
Revisión	2	2	8								12
Parqueadero Inspección	1	5	2		1		5				14
Papel de Malla							10				10
Alfombras	1										1
Control de Seguridad											
Cables											
Arrojes/Retorno de Vehículos	2	1		2	1	1	1	1	1		10
Arrojes de Vehículos		1		7		1	1				10
Bombas	1									1	2
Asientos	1	1						1	1	2	6
Asfalto											
Bombas	1	1		4	1	2		1			10
Piso			1								1
Piso											
Carpa				1							1
Planchales Hidráulicos					1	1	2	1			5
Suspensión											
Pantallas					4	2	4	2	6	9	27
Botones											
Fuel	14	14	16	10	17	21	44	32	22	30	220



CONCLUSIONES

- Los hallazgos que hace esta interventoría venían con tendencia a la baja desde hace dos meses, pero este mes aumentaron en un 36% con respecto al anterior.
- No se desconoce en trabajo hecho con llantas y con los sistemas de sujeción, pero la tendencia es la misma, los factores de mas incidencia son luces/sistema eléctrico y furgones.
- Se creo una gran expectativa con la implementación del nuevo plan de mantenimiento, incluso se programo, después de la ultima reunión operativa, una visita para verlo en practica sobre uno de los vehículos, pero no conocemos las razones por las cuales no se consolido el plan.

CONCLUSIONES

- El sistema de drenaje no esta en acero inoxidable en su totalidad, mientras hubiera una modificación a la norma, esta debe cumplirse y la resolución 265 de 2012 es clara, la discusión se ha dado varias veces, sin tener respuesta positiva del concesionario.
- El estado de los furgones, como se ve en las fotografías, va en deterioro, los marcos metálicos están rotos, tienen remaches y tornillos sueltos, los empaques de las puertas no son herméticos, el estado del piso no es el adecuado, requieren atención especial del área de mantenimiento, mejorarían notablemente los indicadores.

Área de Mantenimiento Ecocapital

Reunión Operativa 4/Noviembre/2015

CINTAS DOT EN EL CONTORNO DE LA PLATAFORMA

Se realizo instalación de cintas DOT en el contorno de la plataforma

Daily 65C14	NPR	Eurocargo
		

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Se realizo proceso de pintura y latonería a los siguientes móviles:

- 5003
- 5008
- 5010
- 5011

30%

	
---	---

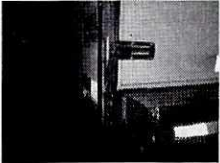

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO




REFUERZO DE ESQUINEROS

Se realizo proceso de corrección de fisuras y reforzado de los esquineros de los móviles:

- 5008
- 5007
- 5002

	
---	---

REFUERZO DE ESQUINEROS



GESTIÓN SOCIAL

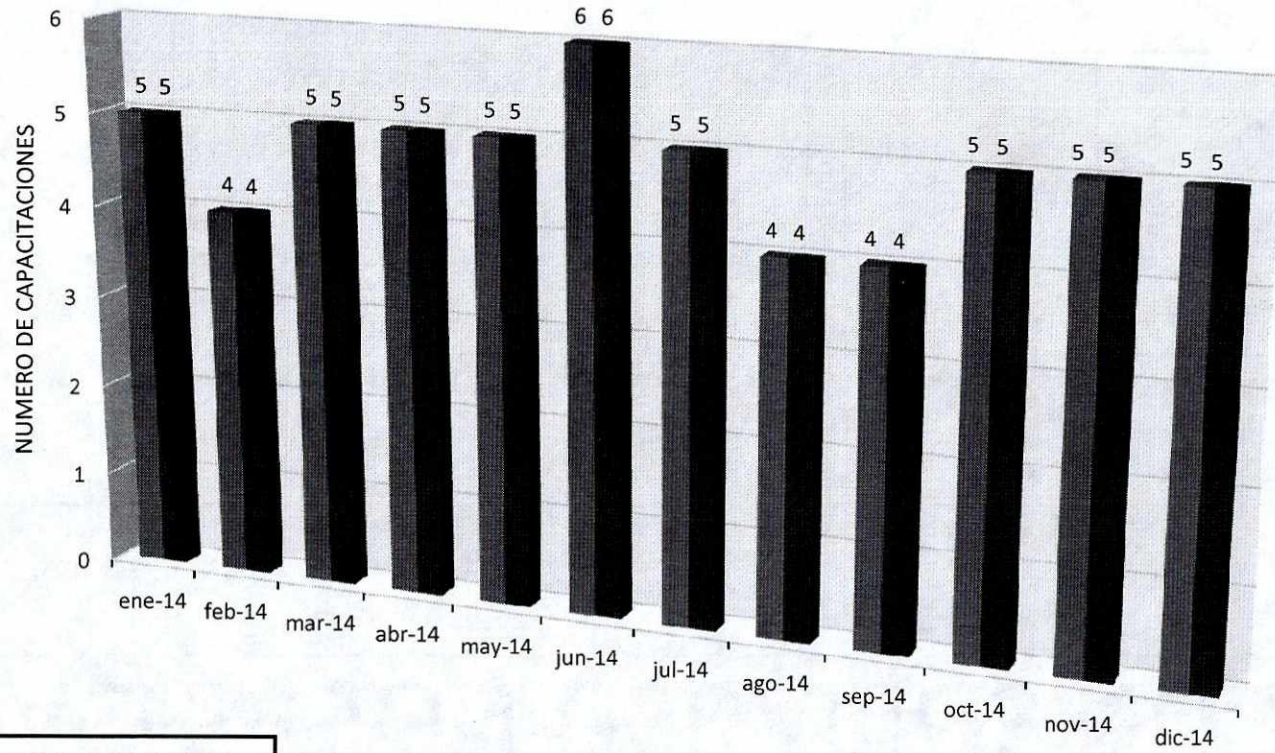
CUMPLIMIENTO A SEPTIMBRE DE 2015		META ANUAL	NUMÉRICO DE LA META ANUAL	CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL
1	Informar al 100% de los potenciales generadores que soliciten su inclusión a la ruta hospitalaria en el proceso de incorporación establecido por Ecocapital.	100%	1589	100%
2	Capacitar al 100% de usuarios nuevos de la ruta sanitaria mensualmente	100%	1239	100%
3	Capacitar a 30 usuarios de la categoría de grandes y medianos generadores.	30	25	83%
4	Capacitar a 50 usuarios de la categoría de pequeños y microgeneradores.	50	47	94%
5	Capacitar al 17% (2567) del total de los pequeños y microproductores (15099).	2567	1708	67%
6	Capacitar 12 Instituciones Educativas	12	11	92%
7	Capacitar a los 21 hospitales distritales excluyendo el Nazareth(*), de las cuales 5 serán talleres pedagógicos.	21	13	62%
8	Organizar dos visitas guiadas para usuarios infractores	2	0	0
9	Realizar 20 visitas a planta en el año para la comunidad en general	20	18	90%
10	Realizar 6 visitas a planta a estudiantes de instituciones de educación superior	6	7	117%
11	Realizar 2 visitas a planta para la comunidad del área de influencia perimetral.	2	0	0
12	Realizar 6 actividades con la comunidad del área de influencia perimetral.	6	2	33%
13	Realizar 1 audiencia pública en los 3 primeros meses del año	1	1	100%

INDICADORES OPERACIONALES

CAPACITACION USUARIOS NUEVOS

Mes	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	Acum.
Cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Realizado	5	4	5	5	5	6	5	4	4	5	5	5	58
Planeado	5	4	5	5	5	6	5	4	4	5	5	5	58

INDICADORES OPERACIONALES CAPACITACION USUARIOS NUEVOS



TOTAL CAPACITACIONES
58

■ Realizado ■ Planeado

RECOLECCION Y TRANSPORTE

PRUEBA PILOTO FUNDACION CARDIO INFANTIL

ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO

ANTECEDENTES

ASPECTOS DEL GENERADOR

- Segregación inadecuada de residuos hospitalarios y similares.
- Uso ineficiente de los recipientes (canastillas) para el almacenamiento temporal de residuos hospitalarios y similares.

ASPECTOS DEL GESTOR DE RESIDUOS

- Inconformidad en el servicio, según lo manifestado por el generador

1. OBJETIVO

Brindar al cliente apoyo a la gestión de segregación, almacenamiento temporal y entrega de residuos peligrosos de riesgo biológicos cumpliendo con los estándares de servicio, bioseguridad y calidad.

2. ALCANCE

El apoyo a la gestión de recolección cubre desde el inicio de la ruta sanitaria estipulada por la entidad pasando por cada una de las áreas de generación de residuos biológicos hasta el punto de almacenamiento temporal y su posterior entrega al gestor de residuos.

3. METODOLOGIA

ECOCAPITAL dispondrá de un Auxiliar de Servicios especializado en la gestión de recolección de residuos de riesgo biológico el cual en compañía del personal de servicios generales del Hospital o entidad generadora realizarán la ruta sanitaria recolectando los residuos y transportándolos hasta la unidad técnica de almacenamiento UTAC.

4. VARIABLES DE LA GESTION

Teniendo en cuenta que dentro de los residuos de riesgo biológico se depositan gasas, apósitos, algodones, vendajes y guantes entre otros elementos con características de baja densidad una de las variables determinantes para la gestión de recolección de residuos de riesgo biológico es el volumen de los residuos. Por esta razón será determinante la ejecución de las siguientes actividades para un mejor aprovechamiento y gestión de los recursos:

4.1 Segregación de residuos

El personal de Ecocapital garantizará en cada uno de los puntos generadores la adecuada segregación de los residuos correspondientes a la tipología de Biosanitario, Anatomopatológico, Animal y/o Cortopunzante, los cuales deberán ser depositados en bolsa roja para residuos de riesgo biológico y debidamente rotulada por tipo de residuo.

4.2 Almacenamiento de residuos

El personal de Ecocapital garantizará un aprovechamiento eficiente de la capacidad de la bolsa destinada para el almacenamiento de residuos de riesgo biológico retirando el aire que se almacena en el interior.

4.3 Uso de recipientes

El personal de Ecocapital depositará las bolsas contenedoras de residuos de riesgo biológico en los recipientes destinados para su almacenamiento y posterior transporte. Los residuos biosanitarios en canastillas rojas y los residuos anatomopatológicos, animales y corto punzantes en canastilla marrón.

4.4 Uso de acomodador

En esta etapa del proceso los residuos aun contienen gran cantidad de aire en su interior, debido a los cambios de temperatura y presión durante el almacenamiento temporal. Para minimizar esta variable el personal de Ecocapital hará uso del Acomodador de residuos el cual consta de una superficie plana y rígida del tamaño de una canastilla, con la cual actuando como pistón entre las superficies del acomodador y la canastilla retirará gradualmente el aire disponible dentro de las bolsas reduciendo significativamente el volumen de las mismas.

4.5 Recolección de residuos

El Personal de Ecocapital realizará la recolección de los residuos en cada frecuencia dependiendo de la categoría del usuario, se retirarán las canastillas que contengan residuos y se repondrán las mismas con canastillas limpias y desinfectadas. Se consignará la labor tanto en el manifiesto que se entrega al usuario como en la bitácora del apoyo a la gestión.

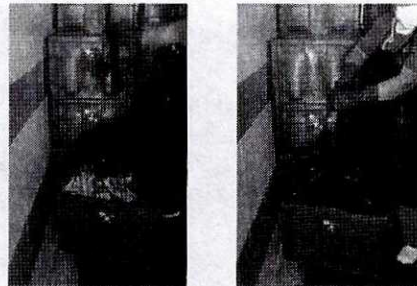


Figura 1. Estado del recipiente con residuos inicial (Izq.), Estado recipiente con uso del acomodador (der.)

CONCLUSIONES Y RESULTADOS DE LA GESTION

- Se capacita y sensibiliza al personal de servicios generales del generador en la adecuada segregación de residuos hospitalarios y similares.
- Servicios generales de la entidad evidencia mejoras en cuanto al orden y disposición de recipientes en el UTAC.
- El personal de servicios generales logra disminuir el consumo de bolsas para el almacenamiento de residuos. Hospitalarios.
- El personal de servicios generales mediante el uso del acomodador logra minimizar el numero de recipientes requeridos para el almacenamiento de los residuos en un 13,7% pasando de 58 a 50.
- La entidad agradece al gestor por la actividad realizada ya que permitió generar cambios en los procesos internos del mismo hacia la mejora continua en la gestión de residuos hospitalarios y similares.



Contenido

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DEFINICIONES	3
4.	RESPONSABLES	3
5.	PLANTA FÍSICA	4
5.1.	Distribución de planta del taller de mantenimiento	4
5.2.	Recomendación de seguridad	5
5.3.	Orientación de los vehículos	5
5.4.	Recomendaciones finales	6
6.	PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCION DE VEHICULOS	6
6.1.	Entrega de vehículos	6
6.2.	Recepción de vehículos	7
6.2.1.	Costado delantero:	7
6.2.2.	Costado derecho	8
6.2.3.	Costado trasero	9
6.2.4.	Costado izquierdo	10
7.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO VEHICULOS CARROZADOS	11
7.1.	Latonería y pintura	11
7.2.	Mecánica	12
7.2.1	Motor	12
7.2.2	Tren motriz	13
7.2.3	Suspensión	13
7.2.4	Dirección	13
7.2.5	Frenos	14
7.2.6	Equipo Amplirrol (aplica vehículo Trakker y Volkswagen)	14
7.3.	Electricidad	14


Elaboró: Germán Laverde Tarquino Jefe De Mantenimiento	Revisó: William Javier Amezcua García Coordinador de Calidad	Aprobó: María Consuelo Rios Velilla Gerente
22/09/2015	Fecha: 25/09/2015	Fecha: 01/10/2015

7.4. Plataforma y sistema de pesaje	15
7.5. Sistema de lixiviados	15
8. MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA MONTACARGA	15
8.1. Latonería y pintura	16
8.2. Mecánica	16
8.2.1 Motor	16
8.2.2 Tren motriz	16
8.2.3 Dirección.....	16
8.2.4 Frenos.....	17
8.2.5 Electricidad.....	17
8.2.6 Sistema hidráulico	17
9. MANTENIMIENTO CORRECTIVO	18
10. HOJA DE VIDA	18
11. INDICADORES	19

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Distribución de planta del taller de mantenimiento	4
Ilustración 2 Puerta de ingreso cerrada	5
Ilustración 3 Posición de los vehículos dentro del Taller de Mantenimiento	5
Ilustración 4 Costado delantero vehículo	7
Ilustración 5 Costado derecho del vehículo	8
Ilustración 6 Costado trasero del vehículo.....	9
Ilustración 7 Costado izquierdo del vehículo	10
Ilustración 8 Componentes del mantenimiento preventivo en vehículos carrozados	11
Ilustración 9 Componentes del mantenimiento preventivo en Montacargas Nissan K21	15

Elaboró: Germán Laverde Tarquino Jefe De Mantenimiento	Revisó: William Javier Amezcua García Coordinador de Calidad	Aprobó: María Consuelo Rios Velilla Gerente
22/09/2015	Fecha: 25/09/2015	Fecha: 01/10/2015

 ecocapital	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 3 de 17

1. OBJETIVO

Establecer un programa de mantenimiento acorde a la flota específica de Ecocapital ESP. S.A., que garantice el óptimo desempeño, funcionalidad y duración esperada de todos los elementos mecánicos que la componen; salvaguardando la integridad y seguridad de los operarios.

2. ALCANCE

Aplica para los mantenimientos establecidos (Preventivo y Correctivo) de la flota de Ecocapital, realizados en la base de operaciones.

3. DEFINICIONES

Taller de Mantenimiento: Área física destinada al mantenimiento de la flota de vehículos de Ecocapital.

Hoja de Vida del Vehículo: Corresponde al archivo que tiene la información que identifica un vehículo, los mantenimientos realizados y su historial de desempeño en general.

Mantenimiento Preventivo: Todas las operaciones relacionadas con reparaciones y/o cambios dentro de un período de tiempo estipulado y trazado en un plan de mantenimiento.

Mantenimiento correctivo: Todas las operaciones de cambio referentes al límite de vida útil de cada una de las piezas componentes de la flota.

Orden de Trabajo Interna: Documento el cual se utiliza para registrar el tipo de mantenimiento, las actividades y los responsables.

4. RESPONSABLES

Jefe de Mantenimiento: Realiza actividades de Gestión, Programación, Supervisión, Control y Ajuste del Plan de Mantenimiento.

Técnico mecánico A: Ejecuta las tareas y actividades asignadas de acuerdo al plan de mantenimiento dejando los vehículos en las mejores condiciones posibles para el proceso de Recolección y Transporte. Entrega y recibe los vehículos en los talleres autorizados.



Técnico mecánico B: Ejecuta actividades requeridas en la entrega y recepción de vehículos, y brinda apoyo en actividades de mantenimiento a los Técnicos mecánicos A.

Auxiliar Administrativo de Mantenimiento: Documenta las actividades de mantenimiento realizadas, y apoya el control de repuestos e insumos.

Agente de servicio: Responsable de informar y reportar de manera eficaz al Jefe Inmediato cualquier suceso de funcionamiento del vehículo durante la operación, asegurando que se tomen las acciones correspondientes al evento presentado y siguiendo las instrucciones dadas.

5. PLANTA FÍSICA

5.1. Distribución de planta del taller de mantenimiento

La planta 1 del área de mantenimiento está compuesta por:

- 3 Puestos de trabajo
- 1 Cuarto de herramienta
- 1 Área de Aceite usado
- 1 Área de fluidos nuevos (Ad blue, Aceites)
- 1 Área de equipos (compresor, equipos de soldadura, oxicorte)
- 1 Área de llantas e insumos laminados

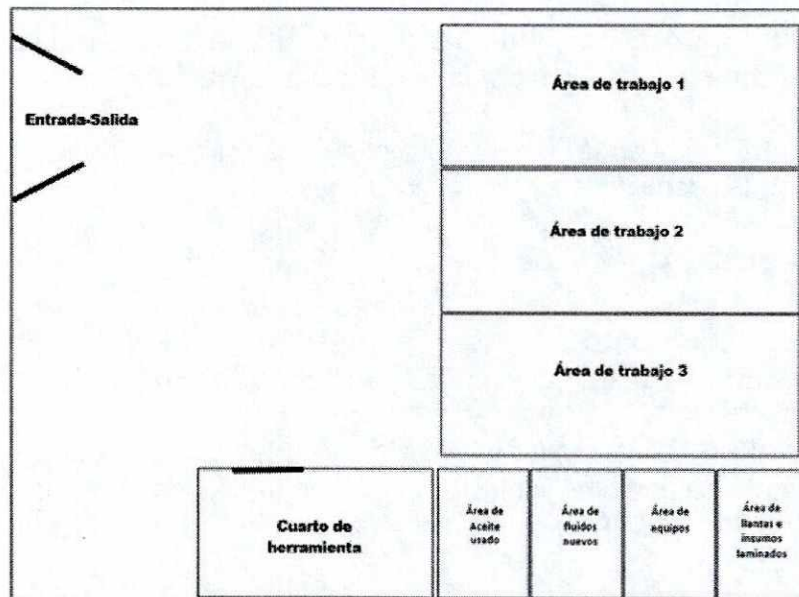


Ilustración 1 Distribución de planta del taller de mantenimiento



5.2. Recomendación de seguridad

Por políticas de seguridad industrial, el ingreso al taller de mantenimiento será restringido al equipo de mantenimiento y a personal autorizado, por tal razón la puerta exterior deberá permanecer cerrada en todo momento.

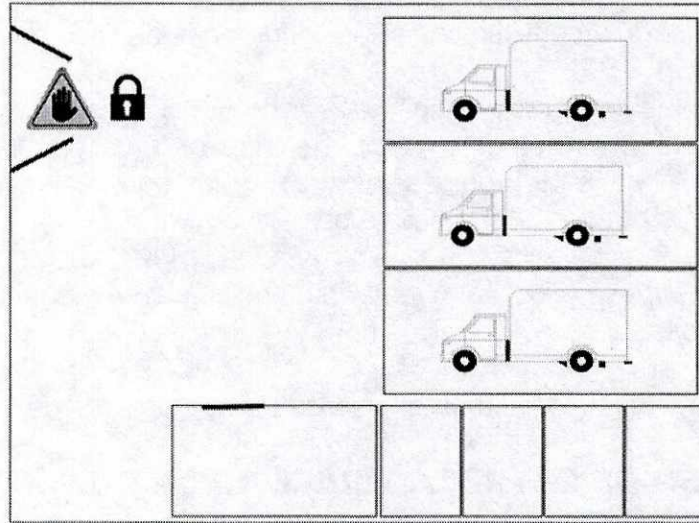


Ilustración 2 Puerta de ingreso cerrada

5.3. Orientación de los vehículos

Los vehículos ingresaran al taller de mantenimiento, en reversa como lo indica la imagen 3, y permanecerán dentro del taller ocupando un solo puesto de trabajo.

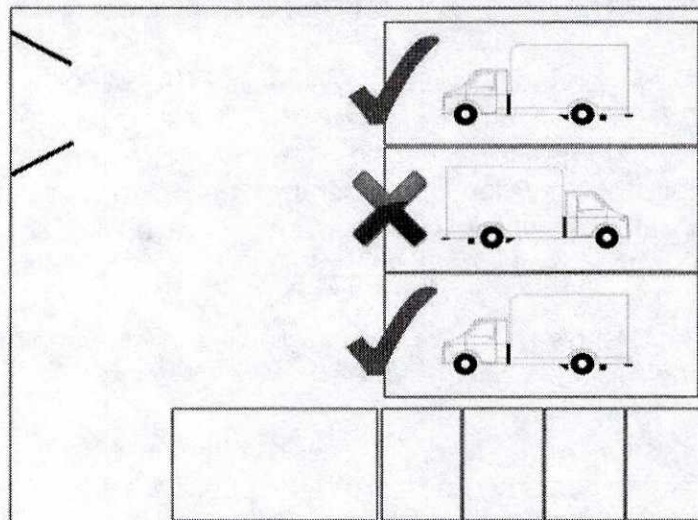



Ilustración 3 Posición de los vehículos dentro del Taller de Mantenimiento

 ecocapital	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 6 de 17

5.4. Recomendaciones finales

- Será responsabilidad de los técnicos del área de mantenimiento, en la entrega y recepción del turno, que las instalaciones, los equipos y la herramienta, estén en condiciones de aseo y orden adecuados.
- En el momento que el técnico de turno, se ausente del taller, **deberá** recoger la herramienta, y dejar en correctas condiciones de aseo el lugar de trabajo.
- Estará prohibido dentro de las instalaciones del área de mantenimiento el apoyar cualquier elemento (repuesto nuevo o usado, llantas, insumos, laminas, herramienta, equipos, basura) en las paredes ya que en caso de emergencia, pueden caer o ser un obstáculo para la evacuación.
- Mensualmente se realizara inventario de herramienta y equipos; los faltantes serán repuestos por los técnicos tipo A y técnicos tipo B.
- Los equipos del área de mantenimiento serán limpiados de forma semanal.

6. PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCION DE VEHICULOS

6.1. Entrega de vehículos

A continuación se describe el proceso de entrega de vehículo de mantenimiento a agente o auxiliar de servicio.

- El Técnico de Mantenimiento B debe llenar la totalidad del **FORMATO 3 LISTADO DE CHEQUEO DIARIO DE MANTENIMIENTO**.
- El agente de servicio deberá revisar el **FORMATO 3 LISTADO DE CHEQUEO DIARIO DE MANTENIMIENTO** y en caso de estar de acuerdo con lo consignado firmará el recibido del vehículo; en el caso de no estar de acuerdo, solicitará revisión del supervisor de operaciones, el cual hará la observación al personal de mantenimiento para que el agente de servicio finalmente firme el recibido del vehículo.
- El agente hará entrega del formato al Técnico de Mantenimiento B que se encuentre de turno.
- Para los casos en los que se deba hacer cambio de vehículo en el proceso de recolección, se repetirá el proceso anteriormente descrito en el sitio donde se haga el intercambio de unidades, haciendo entrega y dando entrada por el



técnico de mantenimiento o agente de servicio que corresponda como finalización de la ruta de la unidad al ingreso a base.

6.2. Recepción de vehículos


Una vez el vehículo es parqueado por el agente de servicio en la zona de recepción, el personal del área de mantenimiento encargado debe revisar los siguientes ítems, en el orden indicado:

6.2.1. Costado delantero:



Ilustración 4 Costado delantero vehículo

- Verificar vidrio panorámico
- Existencia de las plumillas lavaparabrisas
- Verificar estado y funcionalidad de las lámparas delanteras
- Verificar bomper delantero
- Abrir capot y realizar revisión visual de niveles (aceite motor, refrigerante, aceite hidráulico)

 ecocapital	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 8 de 17

6.2.2. Costado derecho



Ilustración 5 Costado derecho del vehículo

- Verificar vidrios puerta derecha
- Verificar espejos y lunas derechas
- Verificar funcionamiento y estado del display de pesaje
- Verificar existencia de documentos del vehículo
- Verificar llanta delantera derecha
- Verificar muelle delantero derecho (Tornillos, muelle, amortiguador con fuga de aceite, grapas muelle)
- Verificar fugas en la mordaza de freno delantera derecha
- Verificar golpes o rayones en cabina
- Verificar golpes o rayones en costado derecho del furgón
- Verificar golpes y fugas en tubería de lixiviados
- Verificar funcionamiento de plataforma (oprimiendo botonera)
- Verificar llantas traseras derechas



- Verificar muelle trasero derecho (Tornillos, muelle, amortiguador con fuga de aceite, grapas muelle)
- Verificar fugas en la mordaza de freno trasera derecha

6.2.3. Costado trasero

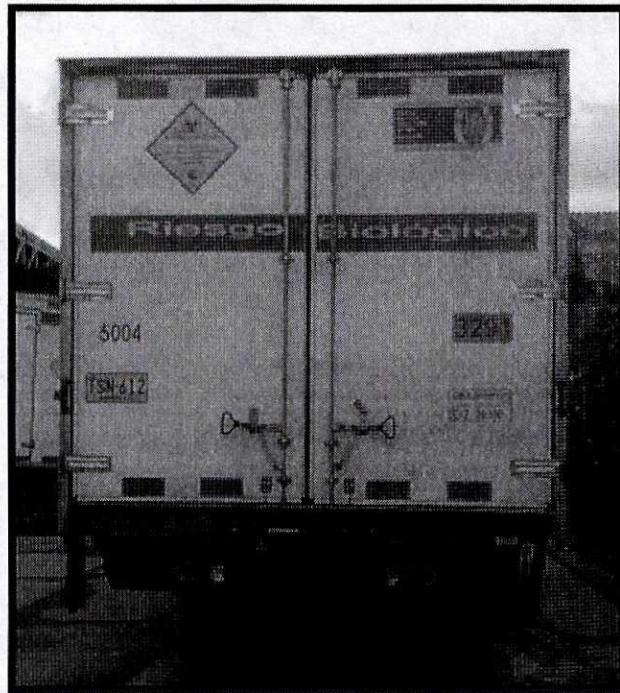



Ilustración 6 Costado trasero del vehículo

- Verificar luces traseras
- Verificar arnés o cables sueltos
- Verificar golpes o rayones en puertas traseras

 ecocapital	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 10 de 17

6.2.4. Costado izquierdo



Ilustración 7 Costado izquierdo del vehículo

- Verificar golpes o rayones en costado izquierdo del furgón
- Verificar golpes y fugas en tubería de lixiviados
- Verificar llantas traseras izquierdas
- Verificar muelle trasero izquierdo (Tornillos, muelle, amortiguador con fuga de aceite, grapas muelle)
- Verificar fugas en la mordaza de freno trasera izquierda
- Verificar vidrios puerta izquierda
- Verificar espejos y lunas izquierdas
- Verificar llanta delantera izquierda
- Verificar muelle delantero izquierdo (Tornillos, muelle, amortiguador con fuga de aceite, grapas muelle)
- Verificar fugas en la mordaza de freno delantera izquierda



7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO VEHICULOS CARROZADOS

El plan de mantenimiento preventivo estipula que las actividades programadas se realizaran con una periodicidad de máximo 7.500 Km o 3 meses (excepto en situaciones de paradas no programadas mayores a 10 días) en el caso de los vehículos carrozados.

El proceso de mantenimiento preventivo lo componen 5 ejes principales a inspeccionar y corregir de ser necesario, y cada uno de ellos contiene las actividades propias del mantenimiento.

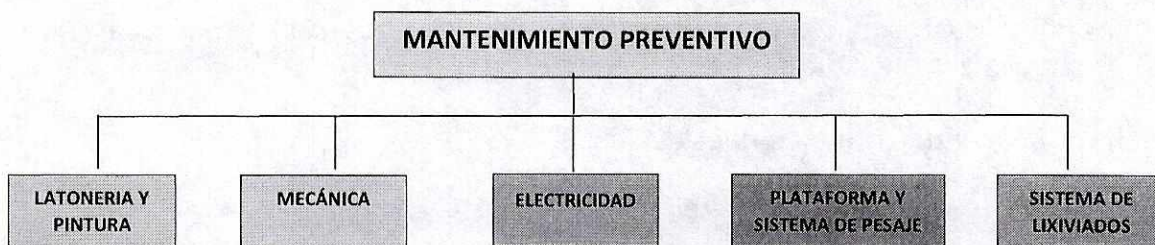


Ilustración 8 Componentes del mantenimiento preventivo en vehículos carrozados

Después que el vehículo sea lavado, se procederá a movilizar al área de mantenimiento donde se ubicara, ocupando un puesto de trabajo.


Al vehículo se le levantara la cabina (excepto vehículos Daily, y Dmax a los cuales se les abrirán el capot), y se bloqueara de cuatro puntos señalados a continuación:

- 2 puntos fijos sobre el eje delantero.
- 2 puntos fijos sobre el eje trasero, o, sobre la base de la plataforma.
- Posteriormente se retiraran las llantas al vehículo, estas serán ubicadas bajo el mismo, y se dará inicio a las actividades de mantenimiento Preventivo, consignadas en el FORMATO 2 Revisión Periódica de Vehículos.

7.1. Latonería y pintura

Se realizara inspección del estado del monocasco del furgón y la cabina; de acuerdo con esta inspección corresponderán actividades:

- Reparación y/o reemplazo de esquineros del furgón.
- Reparación de Marco y puertas laterales y traseras.
- Furgón y cabina sin golpes: se realizara proceso de desmanchado y polichado de todas las superficies externas e internas del furgón.

 ecoCAPITAL	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 12 de 17


- Golpes y rayones en furgón: se realizarán actividades de reparación con fibra de vidrio, que permitan dar impermeabilidad a las superficies internas y externas del furgón, una vez reparadas, se masillarán, lijaran y se dará acabado pre pintura.
- Golpes y rayones en cabina: se realizará proceso de latonería de la pieza afectada, el cual consta de los siguientes pasos: masillado, lijado, aplicación de capa base, aplicación de pintura, polichado.
- Pintura de voladizo y plataforma: Se aplicará una capa de pintura a la plataforma y al voladizo trasero del furgón.
- Verificar estado y reemplazar si es necesario las cintas reflectivas DOT, ubicadas en el furgón y en el centro de la plataforma
- Se realiza pintura de rines de llantas

7.2. Mecánica

Se realizará inspección del estado, corrección o reemplazo de los siguientes elementos:

7.2.1 Motor

- Verificar fugas de aceite de motor
- Reemplazar el aceite de motor y filtro de aceite
- Reemplazar filtro de aire
- Reemplazar filtros de combustible (2 Eurocargo, 3 Trakker, 2 Volkswagen, 1 Daily, 2 Dmax, 2 NPR, 2 NNR)
- Verificar fugas de refrigerante en radiador, motor o mangueras (reemplazar si es necesario)
- Verificar estado de correa de accesorios de motor (reemplazar si es necesario)
- Verificar estado de tensores y patines de la correa de accesorios
- Verificar ajuste de abrazaderas, sockets electrónicos y tuberías de aire o vacío

 ecocapital	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 13 de 17

7.2.2 Tren motriz


- Verificar fugas de aceite en transmisión, diferencial y ejes
- Verificar estado y nivel de fluido de embrague
- Verificar estado del control de cambios y guayas (excepto Trakker)
- Verificar estado y nivel de aceite en transmisión (reemplazar si es necesario)
- Verificar estado y nivel de aceite en diferencial (reemplazar si es necesario)
- Verificar estado de eje cardan y crucetas

7.2.3 Suspensión

- Revisar estado de suspensión delantera (muelles, grapas, bujes, amortiguadores, tijeras)
- Revisar estado de bujes barra estabilizadora delantera
- Revisar estado de suspensión trasera (muelles, grapas, bujes, amortiguadores)
- Revisar estado de bujes barra estabilizadora delantera
- Ajustar grapas y tornillos pasantes de muelles

7.2.4 Dirección

- Revisar fugas de aceite hidráulico por bomba y caja de dirección
- Verificar estado y nivel de aceite hidráulico
- Engrasar los pasadores King pin del eje delantero (excepto vehículos Daily y Dmax)
- Revisar estado de terminales de dirección
- Revisar estado rodamientos bocín delantero (holgura, grasa, aceite)
- Se realizara proceso de Alineación de dirección, cada 60 días a la totalidad de la flota

 ecocapital	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 14 de 17

7.2.5 Frenos

- Verificar fugas de fluido de frenos (bombas, tuberías, mordazas, cilindros)
- Drenar tanques de aire (Eurocargo, Trakker, Volkswagen)
- Estado y nivel de fluido de frenos(reemplazar si es necesario)
- Estado y espesor de elemento de frenado (pastilla, banda)
- Verificar estado de sellos y ligas caliper
- Engrasar pasadores mordaza

7.2.6 Equipo Amplirrol (aplica vehículo Trakker y Volkswagen)

- Lavado de equipo ampliaron
- Engrase de equipo
- Revisar nivel de aceite de equipo
- Verificar y ajustar soportes de equipo al chasis del vehículo

7.3. Electricidad

- Baterías: Se revisara el nivel y la densidad del electrolito, también se realizara la limpieza de los bornes.
- Luces Halógenas
- Luces de posición (cocuyos) delanteros y traseros.
- Luces y alarma de reversa.
- Luces estacionarias.
- Luces estroboscópicas (delantera y trasera)
- Luces laterales de furgón
- Luces internas de furgón
- Luz germicida
- Bocina



- Limpiar parabrisas

7.4. Plataforma y sistema de pesaje

- Verificar funcionamiento de plataforma (oprimir botonera)
- Realizar limpieza exterior de motor y bomba.
- Verificar y completar nivel de aceite hidráulico
- Engrasar los 8 puntos de lubricación de la plataforma
- Asegurar a bases sólidas, los cables eléctricos y las mangueras de transporte de aceite.
- Verificar sensor de pesaje (holgura y sujeción)

7.5. Sistema de lixiviados

- Verificar y corregir piso del furgón (fisuras, levantamientos, golpes)
- Verificar fugas en el sistema de lixiviados (corregir si es necesario)
- Realizar limpieza externa de la tubería

8. MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA MONTACARGA

El plan de mantenimiento preventivo estipula que las actividades programadas se realizaran con una periodicidad de máximo 300 horas en el caso de Montacargas. El proceso de mantenimiento preventivo lo componen 4 ejes principales a inspeccionar y corregir de ser necesario, y cada uno de ellos contiene las actividades propias del mantenimiento.

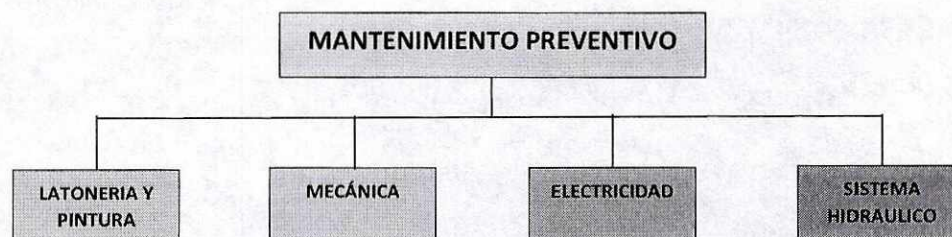



Ilustración 9 Componentes del mantenimiento preventivo en Montacargas Nissan K21

Después que el montacargas sea lavado, se procederá a movilizar al área de mantenimiento donde se ubicara, ocupando un puesto de trabajo.

 ecocapital	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 16 de 17

8.1. Latonería y pintura

Se realizara inspección del estado del chasis, y de acuerdo con esta inspección corresponderán actividades:

- Se realizara proceso de desmanchado y polichado de todas las superficies externas del chasis.
- Verificar estado y reemplazar si es necesario las cintas reflectivas DOT

8.2. Mecánica

Se realizara inspección del estado, corrección o reemplazo de los siguientes elementos:

8.2.1 Motor

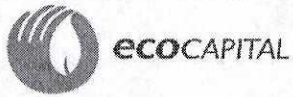
- Verificar fugas de aceite de motor
- Reemplazar el aceite de motor y filtro de aceite
- Reemplazar filtro de aire
- Reemplazar filtro de Gas
- Verificar fugas de refrigerante en radiador, motor o mangueras
- Verificar estado de correa de accesorios de motor
- Verificar estado de tensores y patines de la correa de accesorios
- Verificar ajuste de abrazaderas, sockets electrónicos y tuberías de aire o vacío
- Verificar presión del vaporizador
- Cambiar bujías e instalación de alta (cada 1200 horas)

8.2.2 Tren motriz

- Verificar fugas de aceite en transmisión y diferencial
- Verificar estado y nivel de fluido de embrague
- Verificar estado y nivel de aceite en transmisión
- Verificar estado y nivel de aceite en diferencial
- Verificar estado de eje cardan y crucetas

8.2.3 Dirección

- Revisar fugas de aceite hidráulico por bomba y caja de dirección

	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 17 de 17

- Verificar estado y nivel de aceite hidráulico
- Engrasar los pasadores King pin del trasero
- Revisar estado de terminales de dirección
- Revisar estado rodamientos bocín delantero (holgura, grasa, aceite)

8.2.4 Frenos


- Verificar fugas de fluido de frenos (bombas, tuberías, mordazas, cilindros)
- Estado y nivel de fluido de frenos
- Verificar funcionamiento de freno de caja (guaya)
- Estado y espesor de las bandas de frenado
- Verificar estado de sellos y ligas caliper

8.2.5 Electricidad

- Baterías: Se revisara el nivel y la densidad del electrolito, también se realizara la limpieza de los bornes.
- Luces Halógenas
- Luces y alarma de reversa.
- Bocina

8.2.6 Sistema hidráulico

- Verificar funcionamiento de torre hidráulica (desde los controles de mando)
- Verificar fugas de aceite por bomba, mangueras o cilindros.
- Verificar y completar nivel de aceite hidráulico
- Limpiar, inspeccionar y engrasar cadenas
- Verificar rodamientos y topes de la torre

 ecocapital	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 18 de 17

- Engrasar y ajustar las baquetas de la torre

9. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

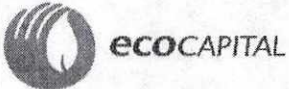
A continuación se establecen los lineamientos para la realización de reparaciones, producto de eventos no planeados, para que la disponibilidad de los equipos sea óptima, mejorando así las herramientas utilizadas en la prestación del servicio.

- Detección del evento: El Agente de Servicio detecta y reporta el evento ocurrido al jefe inmediato.
- Cuando la tripulación informe sobre el evento, si el vehículo se encuentra dentro de la planta pasa a la zona de lavado antes de continuar. Si es fuera de la planta, se realiza contacto (celular o Avantel) con la tripulación por parte del Técnico Mecánico A, y/o posterior desplazamiento al sitio donde se encuentre el vehículo y se efectúa un diagnóstico general para determinar el daño o novedad sufrida por el vehículo. Si no se cuenta con la herramienta y los materiales adecuados para la efectuar la reparación, se debe solicitar servicio de grúa.
- Se procede a realizar el lavado y desinfección del vehículo y se determina si la novedad es atendida en la base de operaciones o en taller autorizado externo.
- Se realiza proceso de reparación y se verifica por parte del Jefe de Mantenimiento que el vehículo quede en condiciones óptimas de operación.

10. HOJA DE VIDA

Con el fin de contar con un control de todos los mantenimientos realizados a los vehículos, se cuenta con una Hoja de vida, la cual almacena los siguientes documentos:

- Descripción de datos técnicos del vehículo
- Copia de la documentación legal vigente
- Registro (ordenes de trabajo) de los mantenimientos realizados en base de operaciones, y/o cotización de los servicios realizados en talleres externos.

	AREA DE MANTENIMIENTO	MA_PRO_V2
	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Página 19 de 17

11. INDICADORES

Los indicadores de gestión definidos en este procedimiento permiten evidenciar la gestión en las diferentes actividades realizadas por el área de Mantenimiento, cada uno de estos indicadores se controlan con una periodicidad preestablecida para controlar las variables de medición que intervienen en cada uno de ellos.

Los indicadores definidos son los siguientes:

- a) Costo Mantenimiento por Km** Fijos – Variables – Total
- Total Km recorridos Periodo / Total costos Mantenimiento
- b) Consumo Combustible** - Eficiencia – Por Vehículo – Tipo Vehículo – Total
- Total Galones Combustible consumidos periodo / Total Km recorridos Periodo
 - Total Metros cúbicos Gas natural consumidos periodo / Total Km recorridos Periodo
- c) Cumplimiento de Mantenimiento Preventivo** – Eficacia – Por vehículo - general
- Número de Vehículos con Mantenimiento Preventivo al mes / Numero de Vehículos Programados para Mantenimiento Preventivo al mes
- d) Confiabilidad** Efectividad – Por Frecuencia – General
- $1 - (\text{Número de horas inoperatividad por daño mecánico} / \text{total horas de operación})$
- e) Disponibilidad de flota de vehículos** - Efectividad - Frecuencia – General
- Número de Vehículos disponibles /Numero de vehículos requeridos para la operación

ANEXO D. Relación de comunicaciones recibidas y remitidas durante el periodo (2 folios).

Radicado	Fecha	Asunto	Remitente / Destinatario
20156010202932	01/10/2015	Solicitud de Acción Correctiva - SAC No. ECO 004 - transporte, equipos - plan de mantenimiento vehicular -Código de tránsito - Decreto 1609 de 2002.	INTECAPITAL
20156010205372	02/10/2015	Ecocapital reitera el traslado del archivo del CC 02 de 2004 y traslada los costos de bodega y manejo a la UAESP	ECOCAPITAL
20156010205332	02/10/2015	Respuesta de Ecocapital a oficio de la interventoría.	ECOCAPITAL
20156010205322	02/10/2015	Ecocapital informa las razones del retraso de la entrega del informe de marzo 2015, respuesta a IC.	ECOCAPITAL
20156010205302	02/10/2015	Respuesta Ecocapital prueba de pirólisis	ECOCAPITAL
20156010205282	02/10/2015	Respuesta entrega tardía del informe e inasistencia comité del RSDJ	ECOCAPITAL
20156010205262	02/10/2015	Respuesta de Ecocapital a bolsa arrojada en vía pública.	ECOCAPITAL
20156010207832	06/10/2015	Respuesta de Ecocapital a oficio de la interventoría.	ECOCAPITAL
20156010207852	06/10/2015	Respuesta de Ecocapital a oficio de la interventoría.	ECOCAPITAL
20156010207862	06/10/2015	Respuesta de Ecocapital a oficio de la interventoría.	ECOCAPITAL
20156010208242	07/10/2015	Informe de agosto 2015 Comercial y Financiero	ECOCAPITAL
20156010208932	07/10/2015	Respuesta del Hospital Nazareth	HOSPITAL NAZARETH
20156010211182	09/10/2015	Consideraciones de la interventoría Otrosí 4	INTERCAPITAL
20156010210472	09/10/2015	Informe de septiembre ECOCAPITAL	ECOCAPITAL
20156010210492	09/10/2015	Respuesta de Ecocapital por inasistencia y retraso en actividades articuladas por la UAESP	ECOCAPITAL
20156010211192	09/10/2015	Revisión de plan de mejoramiento SDS formulado por Ecocapital y solicitud de cierre.	INTERCAPITAL
20156010210482	09/10/2015	Ajuste de metas 7.3 y 7.4 del plan de gestión social	ECOCAPITAL
20156010210692	09/10/2015	Derecho de petición. Solicitud de asesoramiento y visita técnica, normatividad ambiental aplicable.	LABORATORIOS LAFONT DE COLOMBIA
20156010212872	14/10/2015	Respuesta al radicado 20155010081641. Ejecución del Plan de Cumplimiento y Mejoramiento presentado a la Autoridad Sanitaria.	ECOCAPITAL
20156010212862	14/10/2015	RESPUESTA RADICADO 20155010092431. Plan de mejoramiento autoridad sanitaria.	ECOCAPITAL
20156010213332	14/10/2015	Novedades de septiembre consolidadas y remitidas al concesionario UT ECOCAPITAL.	INTERCAPITAL
20156010214652	15/10/2015	ENTREGA DE FACTURAS DE VENTA No. 41 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO PRESTADO DE INTERVENTORIA PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2015	INTERCAPITAL
20156010214712	15/10/2015	Informe mensual - Septiembre 2015	INTERCAPITAL
20156010214592	15/10/2015	Programación de revisión de sistemas	INTERCAPITAL
20157010043503	16/10/2015	Respuesta de Legales a la solicitud de proceso sancionatorio de Inter Capital	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
20156010215612	16/10/2015	Entrega de segunda versión manual de la interventoría.	INTERCAPITAL
20156010215902	19/10/2015	Solicitud de Secretaría de Ambiente sobre residuos clandestinos - KETAMINA	SECRETARIA DE AMBIENTE
20156010218022	21/10/2015	Solicitud de aclaración accidente por punción operario FREDY FAGUA	INTERCAPITAL
20156010218032	21/10/2015	Solicitud de acción correctiva SAC ECO 005. No disponibilidad de personal supervisor de recolección y transporte.	INTERCAPITAL
20156010218682	22/10/2015	REMISION RADICADO PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (COPIA)	ECOCAPITAL
20156010220072	23/10/2015	Copia UAESP Solicitud de Acción Correctiva No. ECO 006. Carpa vehículo Ampliroll.	INTERCAPITAL
20156010222762	28/10/2015	Metas 7.3 y 7.4	INTERCAPITAL

20156010223822	29/10/2015	Copia. Solicitud de Méderi para inclusión de información en las actas de tratamiento.	MEDERI CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD
20156010222772	28/10/2015	Solicitud de ampliación para entrega de concepto técnico y jurídico de contenedores. Ref radicado 20155010118691	INTERCAPITAL
20156010221682	27/10/2015	Remisión de pruebas mecánicas NORMA NTC - 4702-6	ECOCAPITAL
20156010223692	29/10/2015	FACTURA No. A-219 Y A- 220 RESPETO A LA REMUNERACION POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS - SEPTIEMBRE	INTER DJ
20156010223852	29/10/2015	Respuesta de Ecocapital a la SAC ECO 005. Supervisores de UT ECOCAPITAL	ECOCAPITAL
20156010221172	27/10/2015	Ecocapital responde a la interventoría informe final Ecocapital plan de mejoramiento - SDS	ECOCAPITAL
20156010225222	30/10/2015	Informe bimensual Agosto - Septiembre de 2015	INTERCAPITAL
20156010225302	30/10/2015	Solicitud de acción correctiva - SAC ECO 007. Novedades de no disponibilidad de vehículos por fallas mecánicas en ruta.	INTERCAPITAL
20155010111511	02/10/2015	Reporte de Infraestructores Resolución 1164 de 2002	SDS
20155010111531	02/10/2015	Solicitud de información en relación a la distribución de usuarios por áreas. Compromiso reunión operativa del 02 de septiembre de 2015	ECOCAPITAL
20155010111601	02/10/2015	Alcance compromiso reunión técnico - operativa del mes de agosto, 02 de septiembre de 2015. Sistema de drenaje	ECOCAPITAL
20155010115621	14/10/2015	Traslado derecho de petición asesoramiento en normatividad ambiental.	SDA
20155010116791	16/10/2015	Remisión Reporte de Novedades de Supervisión y Control Junio - septiembre de 2015	ECOCAPITAL
20155010116861	16/10/2015	Respuesta a Radicado 20156010198912. Aclaración de cláusulas presuntamente incumplidas.	INTER CAPITAL
20155010118511	20/10/2015	Cumplimiento de horarios de recolección para generadores. SDQS 1783932015	ECOCAPITAL
20155010118691	20/10/2015	Recipientes y canastillas en el marco del otrosí No. 4 al Contrato de Concesión 186E de 2011.	INTER CAPITAL
20155010120641	26/10/2015	Respuesta arrojo clandestino de fármacos 10 de septiembre de 2015. Ampolletas vacías del fármaco KETAMINA	SDA
20155010121911	28/10/2015	Reporte Infraestructores Resolución 1164 de 2002	SDS